

**Archivo Municipal
de
VALENCIA DEL VENTOSO**

Código de referencia : ES.06141.AMVV/1.4.02//834.2

Título : Catastro del Marqués de la Ensenada: Libros Mayores de lo Raíz. Tomo IV

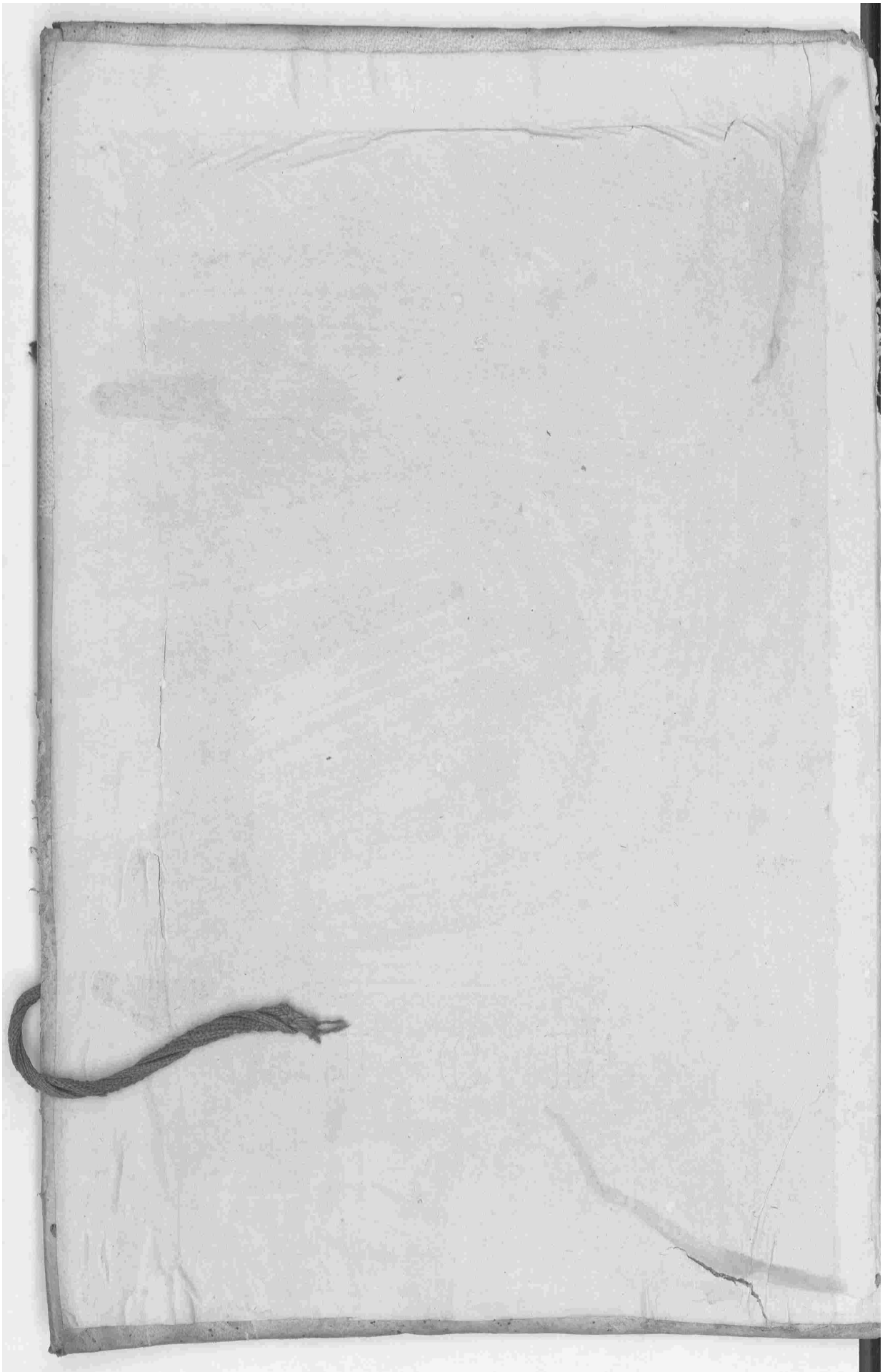
Fecha(s) : 1752

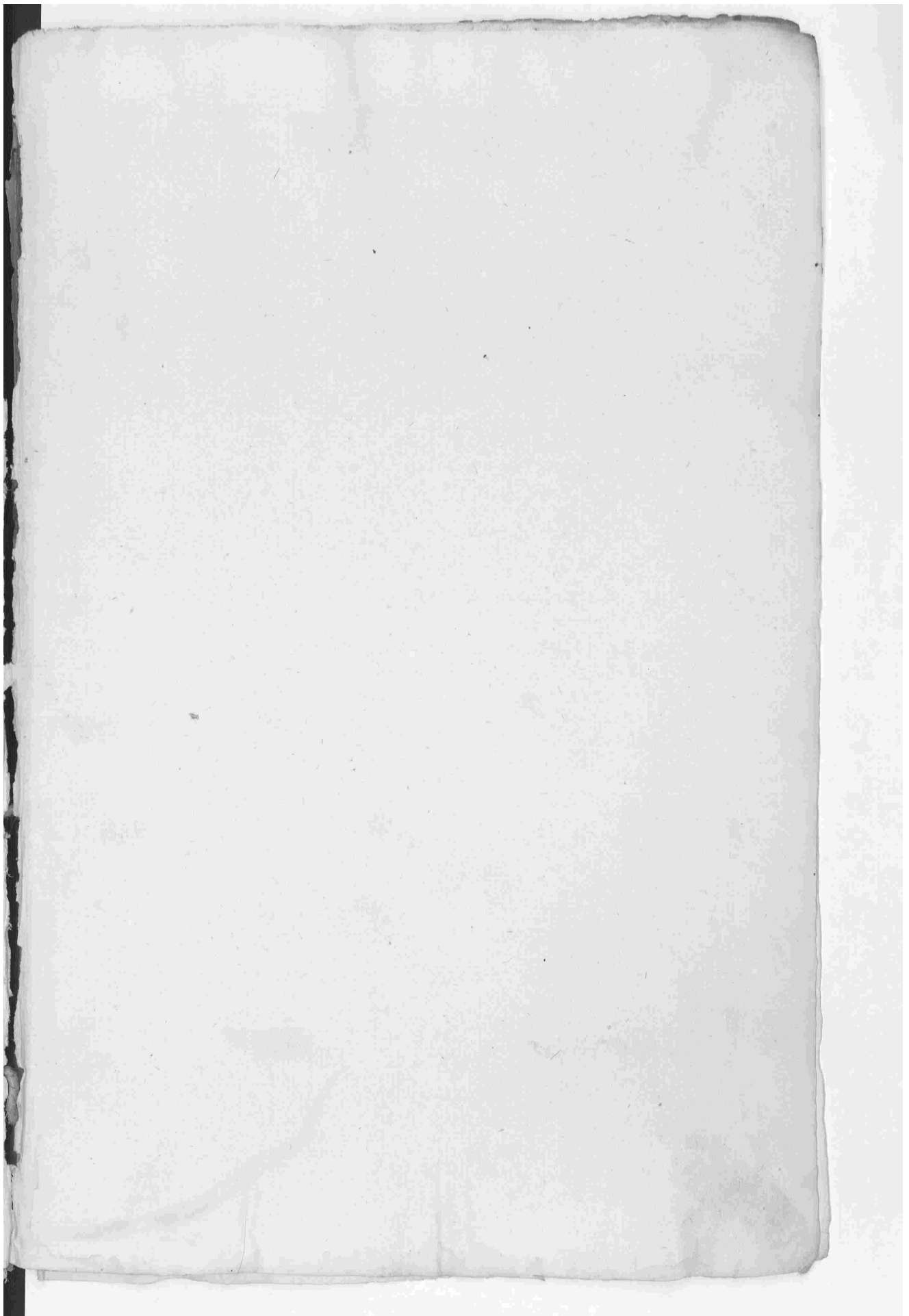
Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 376 hojas [sic]

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Valencia del Ventoso







vas Navarras vecinas a esta

villa.

Handwritten initials or decorative mark

Don Pedro Correas

Tiene un Pazo alvoro de
 S. Jines distante una legua de
 Poblacion con quatro varas de
 frente, y siete de fondo haze tien
 con quarenta sesterias de
 con que le ocupan y vive haziendo
 la piedad de mar de Argueta
 en Cada un año diez m. Confronta
 saliendo de la Derecha con
 con la Derecha de S. Maria

Conde Challa a otro vicio.

Onze Teguar de Cria-Vni. Pao

cuatro años-Otro Pao cedor

y tres Pao Turones de año.

Siete Pacas de Cria Terzales

Dos novillas cedor años-Idos

años- Siete nobillos Terzales de

Tuños- Catorze Buecos de

lauro.

Diez y dos obefas de Cria- Trece

diez y cinquenta hoaras- Trece

quenta Carreros Palmer; Curo de

seido Ganado Lanax esbarro

que comen m. ^{to} llamam de cian

Una Mula = Un Macho Mu 642

Las ytras Jun. ^{tas} Texadas con

dos Jun. ^{tas} accun año = Toris ce

Los años = Toris Jun. ^{tas} tambien

Texada para el Hto celos Las

toris.

Veinte y dos lechonas de cian

dos años = Veinte lechonas de

año y media = Setenta lechonas de

dos meses = Ochenta lechonas de

mes y medio.

Joseph Donoso

Tien dos Jun. ^{tas} Texadas.

Carlos Gonzalez Caldera

24

Tiene una Cava en que haui
ta ala Calle de la Muela seun
soto para obuienda Catorze va
ra de frente, y Dize y oho se
fondo que vive ha xendado a pidi

era ganax de Alquila en cada

un año seuenta y seis ^{es} confon

3. 66

ra saliendo de ella ala Derecha

con Cava de Pedro Gomez a Traga

y ala yzquierda con Cava de D.

Chavroal Rayarax vezinos

aviso Villa.

Una Pieza de Tierra de
sembradura de secano de Caui
da de fanosa y media de tiempo
de Puño de la Texseca Calçada
al Texmino de su especie que
se siembra un año y Descansa
dos conuiente al sitio de Tunes
roso Distanse un quarto de le
gua de la Poblacion confusiva
al. y J. conuiente al Comben
to de Relixiosos de esta Villa
P. conuiente al Vinculo que
fundo D.º Alonso Tava, y porhe

Don Ignacia Belasco vecina de
Troxenal; ya el Sr. Contreras de

Matheo Cortez Vecino de esta

15. a 9 de las
17. de agosto

Villa y su figura es la del Marfen.

Otra Pieza de tierra de venen

tradura de vecano de Cavida

de los faros de trigo de Puño

de la Tercera Calidad del Termino

no es de especie que se viembia

un año y descansa dos con vis

tente al sitio de Matatones De

tante media legua de la Poblacion

con frontera al Sr. Contreras de

Combenio de Melisivar de villa

Villa de ... con rector de la Cape

varios que fundo ...

Hernandez de que es Capellan

D. Juan ...

no de ella al R. con rector de

Combenio de Melisivar con

repciones de la Villa de fuente

de Cantos y al S. con rector de

de D. Miguel ...

zino de la Villa de Taja y profi

2 Jan. 15.

quia esta en ...

Dona ...

Dona de ...

manillas de aigo de Puno de

la segunda Calidad del exami

no de uexpecu que se viembra

un año y de canas dos y en ella

Pantados se u olvidos de la region

de Calidad del Texmino de u

expecu con u uente al u u de

las uinas nuevas Durante

media legua de la Poblacion

confronta a L. P. y S. con tierras

de D. Manuel de Montoya, y

al R. con tierras de D. Ma

nuel, y con otras de Vinculo

quofundo Isauel sanchiz y po

60

señor Juan Nicomedes Amado

Vecinos de esta Villa y ufeje

3^{tas} ^{Uas} _{quax.}

Pa

xa esta del Marfen.

Ora Pura de tierra Texcoda

de Pared de sembradura de ve

cans de Cauida de los Telami

nes de la segunda Calidad del ter

mino de su especie que se siembra

todos los años de Teuada para Men

rex y en ella Plantados dos olivos y

quatro enzinas de la Texcra Cali

dad del Termino de sus respectivas

especies convenientes al uso de

Las Pileas distantes un quarto

delegua de la Poblacion con frontera

al N. con Terçado de Fran.º Lobato

al P. con Terçado de Martin Coxera

al N. con una Pileas cab de Piedras

y inmediato a Terça de D.ª Ma

nuel de Montoya. Vecinos todos de

esta Villa y al S. con Terçado de la

Capellania de la Misa de Alba

Declaro

II.º

de ella y su figura es la del Mapa...

16.º

Dixa Pera de tierra Terçada

de Pared de sembradura de vece

no es Cavido aedos Telominer

646

es trigo de Ruño de la Primera

Calidad del termino de uespe

cu que se siembra todos los años

en la Huada para Alcazar y en ella

plantados quinze o libos Linceos

ellos de la segunda Calidad, y de

esta Tenexa es el termino de ues

respectivas especies que son los

unicos Arboles utiles de que se

Plantada sin orden con viszonre

al sitio de la Toxina Divranre

Dozientos Pavos de la Poblacion

confronza al S. con buxaro de Juan
Garcia fernandez vecino de esta
Villa a N. con Texcaco del Comben
to de Melixiorar de la al N. con
Pexacal de Piedra y Camino
del Tiñero, y al S. con Texcaco del
Comben to de Melixiorar con sep
ciones de la Villa de Texcaco del

24 elem.^{es}

3^o

Leon y su figura en la del Marfen.

16-72

157

Otra Pieza de Tierra Texcaco
del Paal de sembradura de campo
de Cauda de dor y elemineo del
y de Puño de la Texcaco Calidad

64

del Termino de San Pedro de
se acuerda todo lo que se
vaya para el caso en esta
vaya en orden de veinte y un
boles fauciales y una higuera
de la tierra a cada una de las
minas de res respectivas ex
pues con el fin de servir de
Juan de Nozas durante un
quarto de legua de la Poblacion
confuente a L. con Haris que
dizen al Juan de Nozas a L.
con camins que va de esta

Villa de la Segura de León a 10.

con Prado que dicen al Juante

Mozas y al S. con Cercado del Com

dento de Relisiovar de esta Vi

lla.

Estas y todas con un censo

perpetuo por persona a diez m. q.^{cs}

de censo anual repagando a

Colección de Misas perpetu

as de ella y su figura de esta del

Reclm.^{os}

13.

Maxim.

En La Jax con su Corrao a la

Calle de la Raza de un solo Piso

suos varas de frente, y en el

fondo que sirve para enterrar

para y vice su endaza pudiera

ganar se Alquiler en cada un

año diez y seis años y diez y seis

más. con frontera saliendo de el ala

ya que queda con Caraca Miguel

Alfaca el maion vecino a esta

Villa y a la Derecha haze ergui

na al Mansio de las Calles.

16.11

Don Lope alvirio de. Ines Dio

ante una legua de la Poblacion

entre varas de frente y quatro

de fondo que le sirve para enterrar

Pajar y sus Hacendas a pidiendo

ganar de Alquiler en Cada un

año onze ^{rs} con fanega valiendo

del ala Derecha con Pared de la

tercera de Joquin Sanchez Guan

nido vecino a esta Villa y ala

izquierda con Pajar de la Hoja

de Joquin Sanchez.

Tres Buecos de la uosa y una

Baca domada de m a de tres

años con un Bezerro de ocho Me

ses = Dos Bacas Teniles de seis

años = Torra de ocho años = Una

hexal, y una hexala que van ha

cedos años.

Una lechona de Coia de diez

años tres lechonas, y dos lechones,

de año, seis lechones, y seis lech-

nas que van ha en año.

Dos obejas vastas de

Tres años annua; otras obejas

de dos años, y una Buxa de Igual

Calidad, y una Cabra de dos años

y otra de un año.

Una junta de cinco años; Un

sum.º de quince y otros sum.º que

vahazex dos años.

Blas Lopez Guarnido

Tiene una sum.^{ta} de dos años.

Pedro Gomez Afraaga

gn
opre

Tiene una Pira de tierra con

Cada de Pared de sembradura

de vecano de Cauida de un Telo

min de trigo de uno de la Pri

mira Calidad de los Terminos de

su especie que se siembra todos

los años de venada para Alca

rez y en ella Plantados sin orden

los siguientes Arboles Verdes

650

Diosfualley, Deshiguexas,

y tres olivos todos de la Texera

Calidad del Termino de San

respectivas expensas que se

hagan con el Hoya de San

tenen consistente al fin de

Caño Durante Tien Pasos de

la Poblacion confronta al con

huerza del Vinculo que fundo

Juan Lobato Lanza y Porche D.^o

Pedro Gata P.^o Vizino de Calzadi

va a P. con huerza de D. Manuel

de Montoya Vizino de esta

Villa al B. con huerca del Vin

culo que fundo Gonzalo Tineo

y Roche D. Manuel Penarve

sino de sexos de los Cavallos

yal S. con exidos de cada dcha

Villa de ...

Estaxuada con un tenro

que devible de quinze xx. que de

redito anual se pagan a la herman

dad Eclesiastica de la Villa de

Fuente de Contos.

Omo Perpetuo de tres ...

de ledito anual se pagan a la ...

Colección de *hincos* perpetuas

de esta Villa y su figura es la del

Jerem^o

3.

Maxim.

24.20

Una Cava ala Calle de la Pa

za de una buienda nueve varas

de frente, y ochos de fondo esta ha

mbada y oama de Alguilera enca

da un año quaxenta y quatro años.

confronta saliendo de ella ala de

recha con otra Cava al mismo

Pedro Gomez y ala yzquierda ha de

esquina ala Calle de la Muela..... 11.

Una Cava en que ha uita ala

Calle de la Raza de una buharda

opulo diez varas de frente y diez

de fondo que se va a dar a pie

diez y ganax quaxenta y quatro

^{es} xx. confronta saliendo de la casa

Dexecha con Casa de Alonso Joseph

Gallardo vezinos de esta villa

y ala yzquierda con otra del mismo

Pedro Gomez

~~Esta y la antecedente Casa son~~

hipotecas de un Terco redimible

de diez ^{es} xx. y veintemas con que se

tan gaudadas que exceden a un año

separada al Combenio de Melixi

656

de la villa

Una Casa de un solo piso

años = Una Casa tambien de un solo piso

de seis años cada una con su lar

ra de seis meses

Una sum. de un solo piso con un

sum. de seis meses

Francisco Garcia

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle de la Paz a una distancia

de cinco doze varas de frente y doce

de fondo que vive en ella con su familia

diexa ganax de Aquilex enca

da un año Linquenta y zinos ^{ca}aa.

confonra saliendo de ella ala De

recha con Coxal y pervaders de

Cava de D.^{na} Benito Joseph Ponza

lez Cordex Pro. vezins de esta Villa

y ala yzquierda con otra Cava de

Juan Erreuan vezins de esta

esta Villa. 55

~~Erra~~ Erra ~~ra~~ ~~u~~ada con un Tenro

perpetuo de quatro ^{ca}aa. que se

axedro anual se pagan ala Colec

tuia de Misas perpetuas de ella.

655
Dos Buques de la casa de S. J. de

oños de un año y dos de los de casa de S. J. de

de la una de ellas con una Navia

de una Bodega de cebo de Merca y

un Bodega que se ha de hacer en dos años;

Una finca de Tierra de otra de

seis años con una finca de tierra de

un año.

Juan Sanchez Guarnido

Tiene una Casa en Guahavi

ta a la Calle de la Plaza de San J. de

dienda de los y nueve Varas de

frente, y tres de fondo que vive

Parandara pudre xagman de

Alquitea encada con años veenta

y siete xx. con fasona saliendo de

ella ala Derecha con cara de

Juan Guarnido, y Alonso Matos,

y ala yzquierda con Caraca Joac

hin Guillen Verinos todos de esta

Villa.

Es magraada con un tenro

redimible de dos xx. y tres m. v. g. e.

de Rediro anual se pagan a D. n. r. Juan

Diego Sanchez Panduro verinos de

la Villa de Tafra Como Capellan

de la Capellania que fundo Leon

65A

de su axa de figura a quien sea

venez.

Otro tambien de medimible

de onza ^{es} xx. y cinco aguaras m^{as}.

que de credito anual se pague a la

hermandad Ece. de la Villa de

fuentes de Cantos.

Una Peza de tierra de cada

de Paed de sembradura de seca

no de Cauidas de dos Tolemines

de trigo de Puro de la Primera

Calidad del Termino de un
de que se sembraron los años
de la segunda para llevar en ella
plantados en orden los Arboles
vales siguientes. Triguera fru-
tales de la segunda Calidad y cin-
quenta frutales, Tres higueras
y dos olivos de la Tercera Calidad
del Termino de sus respectivos
especies para cuyo cultivo
el Ajia Manantial que en ella
ay consistiendo al sitio de Santa
Lucia Durante una legua de

La Poblacion confronta a l. con

655

enxas que llaman Vegas del Pre

opreso proprias del Conzejo de esta

Villa a l. con la Dehesa de Santa

Maria Boial de ella al N. con

huenta del Juan Amado Espi

nas vezinas de esta dha Villa y

al S. con huenta de la Cofradia

de Animas de ella

~~Esta~~ gravada con un censo

redimible de tres xx. y cinco mrs.

que de medio anual se pagan al

Cambento de San Sebastian de esta

1.º de Junio

3.º Villa y su figura es la del Manojón...

Dentro de la Peca de tierra
 del pascuimo antecedente arien
 to un Pasaj con su Penadexo que
 haze Zinquenta senopnes de Pasaj
 con tres varas de frenco y cinco
 de fondo que se ve en la endaxa pu
 dica ganax de Aguilera enca
 da un año quinze ^{es} dista de
 la Poblacion una legua..... 15

Una lechona cada año = diez
 lechona cada año, y seis lechones
 de Cinco Meses que llaman Hojos

Doze Colmenas.

Un Buey de labor, y tres Ba-

cas demandas.

Tres Jum.^{tas} Texadas con

una jum.^{ta} de seis meses, y Dos

Jum.^{tos} que van haer en dos años.

Juan Escobar

Tiene una Casa en que ha vi-

ta a la Calle de la Plaza de un solo

piso obuienda siete varas de fren-

te y doze de fondo que si se ha de

darse pudiera ganarse de Alquiler

en Cada un año Zinquenta y Zinco

aa. confronta saliendo a ella a la

Derecha con Casa de fran. Garcia

y a la izquierda con Casa de Joseph

Indiano vecinos a esta villa..... 55.

Esta granada con un Zensu

xxedimible a diez y seis aa. y diez

y siete mxx. que de xredito anual

se pagan al Combeno de Xeli

piovas a ella.....

Des. Bacas domadas la una

a ellas con un Besevas Mamer

y una no villa q. vale en dos años.

65
Quatro lechones de tres meses
que llaman Hopstones.

Una jum.^{ta} de axada con un
fumento de haxta, y otra jum.^{ta}
que va haxta en dos años.

Alonso Matos

Tiene la mitad de una Casa
de la Calle de la Plaza en que haui
ta con Juan Guaxido a quien
pertenece la otra mitad que se
halla por individuo de una bui
enda nueve varas de frente y diez
y siete de fondo que vive en la misma

en Cada un año Zinquenta y Zinco

aa. confronta saliendo a ella a la

Derecha con Casa de fran. Garcia

y a la izquierda con Casa de Joseph

Indiano vecinos a esta villa..... 55.

Esta granada con un Zensu

xxedimible a diez y seis aa. y diez

y siete mxx. que de xredito anual

se pagan al Combeno de Xeli

piovas a ella.....

Des. Bacas domada, la una

a ellas con un Besevas Mamer

y una no villa q. vale en dos años.

65
Quatro lechones de tres meses
que llaman Hopstones.

Una jum.^{ta} de axada con un
fumento de haxta, y otra jum.^{ta}
que va haxta en dos años.

Alonso Matos

Tiene la mitad de una Casa
de la Calle de la Plaza en que haui-
ta con Juan Guaxido a quien
pertenece la otra mitad que se
halla por individuo de una bui-
enda nueve varas de frente y diez
y siete de fondo que vive en la misma

toda ella pudiera ganar de
quiles en cada un año de renta
y seis ^{rs} de confusna valiendo de
ella ala Derecha con Casa de
D. Diego Morales bachano
subdiacono Vecino de la Villa
de fusenab, y ala yaguienda
con Casa de Juan sanchez Juan
nbo vecino de esta Villa.

Una novilla Texnil sequata
años.

Una jum.^{ta} de dos años. Total

Jum.^{ta} de año y medio.

670
Enatechona de dos años = Dos

techones de año y medio = Cinco

techones que van hazer ex años = Trece

techones de tres Meses.....

Antonio Nator

Tiene una Casa a la Calle de

Mozano de un solo piso obvien

de cinco varas de frente y Diez

y seis de fondo, esta Arrendada

y gana de Alquiler en Cada un

año Linquenta y cinco rs. con

frontera valiendo de ella a la De

recha con Casa de Fran. con Man

en Alonso, y Maria Escrivana

Muñer de Bartholome Sanchez

y alayzquienda con Cava de

Carhalina Alonso Vidua de Juan

Pallardo Vecinos todos de esta

Villa. 52

~~Enrazada con un tenno~~

medimible de quatro ^{es} y vein

te y dos ^{es} que es en el tomo

al repazan al Comento de Re

visivas de ella.

Un sum. ^{to} de un año.

Un lechon de quatro meses...

Juan Guarnido

659

Esta Cava
es la misma
que se oxera
Alonso Marcos
alpl. Rob. B. tra

Tiene la mitad de una Cava ala Cas

de de la Plaza en que ha uita con Rionu

so Marco a quien se oxera e la otra

mitad se halla por yndiviso qe se

una bñienda nuda e oxera e se faen

los diez y siete de fondo qe vive nuda

en daza toda ella pudre e oxera

de Aguilera en cada un año se sen

ta y se oxera e se faen e se oxera

e se oxera e se faen e se oxera

de D. Diego Morales Lancha

Veziño de fusenda yala y fusenda

da con Casa de frabr. Sanchez

Guarnido Veziño de esta Villa.

Tiene la honra que es a hazer ena.

Joseph Indiano

Tiene una Casa en qui haui

ra ala Calle de la Plaza de una

buen da opivo ochos varas de

fronte, y quinze de fondo que vive

haxen da xa pudieren ganax de

Alquiler en cada un año Tinquen

ta y cinco ^{es} xa. con fronta saliendo

de ella ala Derecha con Casa de

de Juan Escrivan y alavizquier 660

da con Cara de Joseph Pallardo..... 51

~~Es agraviada con un censo~~

perpetuo de seis rs. que de su

dito censo se pagan a la Colectu

ria de Misas perpetuas de esta

Villa donde son vecinos Juan

Escrivan y Joseph Pallardo.....

~~Es poseedor del vinculo q^o~~

fundo Simon Mendez Machuca

aque pertenece una Peza de tierra

de sombra dura de vecario de Cuilda

de Cruz fangosa de tiempo de Luis

de la segunda Calidad del Teami
no de otra especie que se criaba
un año y de canva dos conser-
vante al sitio de S.ⁿ Joseph Du-
rante de la Poblacion reverenda
para confuonza a S. de la Caped
Yama que fundo Domingo Laxa
de que es Capellan D.ⁿ Santiago
Laxa Taxxon P.^{ro}. Vecino de
esta Villa a P. con exidos de ella
al N. con tierra de D.ⁿ Manuel
de Montoia vecino de esta d^{ha}
Villa y al S. con Camins que da

67/

de ella ala diferente de Cantos

661

3^{ra} fam.

11^a

quifigura es la del Manfen.....

135

Otra Loza de tierra de embra
 dura de vecano de Cauda de nue
 de fanezar de trigo de Puro de
 de la segunda Calidad, y de la
 de la tercera de los terminos de
 respectiva especie que en
 embra un año y de canva Dos
 convenientes al sitio de los Calahos
 de los Derrames Doscientos
 para de la Poblacion con tanta
 a l. con camino que va de esta



Villa de los Bodonal a P. con
tierra de D.ⁿ Santiago Parcia
Parzon al N. con tierra de la co
fradria de Animas de esta vi
lla y al S. con tierra de el Vinculo
que fundo Maria Lomera y po
see D.ⁿ Antonio Perez de Guzman

3/4
D. for.

Vecino como D.ⁿ Santiago de
ella y su figura es la del Max. ser... 315.

Esta Pieza de tierra y la con
tenida en el p. anterior anexo den
to aviento son hipotecas de un
Tenso Perpetuo con que estan

de las dadas de veinte y tres años. ^{co} ^e 662

de Redito anual repagando a la

Colección de miras perpetuas

de las dadas de esta dha Villa.

Una pieza de Tierra de sem-

bradura de vecano de Cañada

de veis fanegas de trigo de Puno

tres de la segunda Calidad, y las

de la Tierra del Termino de

sus respectivas especies que

se siembra un año y Descanso

dos consisten en el trigo de Pa-

ñico. Durante tres quartos

allegua de la poblacion con frontera
a L. y N. con tierras del Conben
to de Relinivas de esta Villa
a L. con tierras del Vinculo que
fundo D.^a Juana Santana y Parhe
D.ⁿ Fernando Casquero y al S. con
tierra de D.ⁿ Manuel de Morco
y vecinos de esta d^{ha} Villa y su

6. fan. co
6. fan.

N.^o

15. figura es la del Maxen. 225

Otra pieza de tierra de semo
bradura de secano llamada de
ramada de Cauida de seis fan
gas de trigo de Puño, Trera de la

segunda Calidad, y tras de la Texa

663

Texa del Termino de este respec

tivas especies que se menciona

un año de Descansador convierten

al sitio de Aparicio Duran

en tres cuartos de legua de la

Poblacion con frontera al. con tie

rras del Vinculo que fundo

Ponzalo Texero, y Poveda D. Ma

nuel de Penas vecino de Texera

de los Caballeros a. P. y C. con

tierras de D. Manuel de Men

torra vecino de esta Villa y al

154

S. contraxa de la Capellania
que fundo Pedro Martinez de
Covarr de que es Capellan
D. Antonio Nicolas Fil de C.

6 Jan. 1540

covarr. Pas. vezino de fuente de
Leon y su figura es la del Maxson...

Tambien tiene un semental
cada año.

Joseph Beauvige

Tiene una Cava en que haui
la ala Calle de la Paracueva
Zuenda opivo siete varas de

Francisco y Cruzada, Indague, Jue 664

Harenda para pidiere a pidiere a pidiere

Alquiler en Cada un año Zingui

en la y Zingui ^{es} confronta a cali

endo a ella ala Derecha con Ca

sa de Joseph yndiano, galayegui

exda, con cara de Cathalina y

Josepha Calderona vecina a ro

dos de esta Villa.

Una sum. ta Terrada con dos

Castros una de ochos meses y o

tra de años y medio.

Cathalina Calderona

Viuda de Juan de Maia

Tiene dos partes en veis de
una Casa ala Calle de la Raza
en que hauita con Josepha Calde
zona su hexmana a quien pette
nere. Las quatro partes devian
ser de dha Casa que se halla pro
yndiviso acunabueno docho
vaxas de frente y diez y veis de
fondo que si se ha vendida pudi
er a ganax toda ella de Alquiler
en cada un año cinquenta y zin
co xx. confornta valiendo de
ella ala Derecha con Casa de

Joseph Gallardo Benavente 665

ysquierda concava de Chirivales

Reales

18. 11

~~Extinguida de las defensas~~

De las Paces y una de las quatro

de dicha su hermana Josepha

Calderona con sus hijos heredime

ble de quatro ^{es} y otros y un ^{es} que

de herido anual se pagan a la Piedad

ta al Convento de Belisiora

de esta Villa

Y una lechona de seis Meses

Josepha Calderona Viuda

de Indio Domingo

Esta Casa
es la misma q
se expresa
en el ante
Ar.^o

Tiene quatro vecoras paxtes de

una cara a la Calle de la Plaza en

que hauió con catalina Calderon

subhermana aguien pexonize

las dos vecoras paxtes restantes

esta Casa que se halla proximo

uno de una buienda ochos varas de

frente y Diez y seis de fondo que

si se ha vendaxa toda ella pudi

eraganax el Alguilen en cada

un año Tinquenta y cinco m.^o

confronta valiendo de ella a la

Derecha con Cara de Joseph

Salvando i Berruga, y ala y quionda

660

con Casa de Coximovab Nunez de

linos acerta Villa; Una de la argu

atas vesorav paxto y la dos que

pericnezen adha Cathalina Cal

dexona

360

~~C~~irano xaua dar con un ten

to axedimible de guatras ^{es} xxii y vein

to y un mñs. que de axedito anual

aproxaxata se pagan al Convento

de Relixiovar acella

Una sum.^{ta} de guatras años

con una sum.^{ta} de dos años

Una novilla a dos años y medio.

Dos lechonas de Cera a dos años.

Tres lechonas, y dos lechonas a un año.

Dos lechonas, y tres lechonas a seis

quatro meses.

P
Dona Gomez Fraga Menor

Tiene una Cava en que ha unida

a la Calle de la Raza a un año y medio

en el opulo dezo waxa de Terce

y quinze de fondo que vive a un año

de waxa pudrexa y gana de Tiquile

en cada un año setenta y siete

en. Confiamos saliendo a ella

ala Derecha con Cava del Joseph

667

Garcia Boato, y ala yzquierda

con cava del D. Diego Morales

Ranchanas Obispo y su curia

Linor, erio de la Villa de friso

nal ya que se ve en la Villa

Enrazada con un terreno

Redimible a los 20 años y diez y seis

mas. que se han de pagar

por ala Cofradia de Nuestra

Señora del Valle de ella

Dos Bacas de maderar

Dos Acaes Gallegas Una castinas

años y otra de tres.

Christobal Muñoz

Tiene una Casa en quicahu
ra a la Calle de la Plaza de una
quienda opiro suero varav de
frente, y de otro de fondo confundi
saliente de esta a la Derecha
con Casa de Cathalina, y Josepha
Calderona Vecinas de esta } 33
Villa, y a la izquierda ha de es
quina a otra Calle de la Plaza
y vive en ella una publica ganada
de Alguila en Cada un año de un año y

Joseph Aron

Tiene un sum.^{ro} de veis años.

Aonso Corcuam

Tiene una Casa en que haui-
ta ala Calle de la Raza de una
buierta ochos vanas de frente
y diez y seis de fondo que sirve

Auxenbana publica ganada de

Alquiler en cada un año que son

de yguarzo de. con fructa vali

endo de ella ala Derecha con la

va de Josepha Guillen voltorra

Vetiva a la Villa de Calzadilla
yala yzquierda haze esquina a la

Calleja manzana.

Una sum.^{ta} que va hazer quatro
años con otra sum.^{ta} que va hazer
un año.

Un lechon a otras merca. Una
lechona que va hazer año.

José Guille

Tiene una Cava en la Calle de
la Plaza de una buienda a un vivo
quatro varas de frente y diez
y seis de fondo esta Hazenda da

ysana de Aguilera en cada un

669

año sesenta y seis xx. confora

saliendo a ella ala Derecha con

Cava de Juan Sanchez Juan

do y ala izquierda con Cava de

Joseph y Alonso Gallardo vezinos

todos a esta Villa.

~~Estaxauada con un Terro~~

medimible de nueve xx. y veinte

y quatro mrs. que de credito anual

repagan al conbento de Belisio

ras a ella.

Tuna sum.^{ta} de dos años que va

así con una Caja.

Domingo Gomez menor

Tiene una Cava en que ha vida
ala Calle de la Pasa de una diu
enda q'vino onze varas de frente
y de e de fondo que si se ha vida
ya pudiera ganar quarenta y qu
atro xx. con fronta saliendo de ella
ala Derecha con cava de ^{su} Miguel
de ^{su} Afraga el maior y al ay q'vi
enda con Cava de Josepha Guillen
vezinos, esta de la Villa de Calza
dillo ya que de esta Villa los qu
arenta y quatro xx. son de Algui

Estaxada con un Tenro
dimitible de veinte y dos ^{es} que

de credito anual se pagari a la

Capellania de la Misa de Alba

de esta Villa que fundo D.^{no} Juan

Taxa de Aguilax

Dos lechonas de un año; y o-

tra lechona de ocho meses

Dos fumentas Texradas

contrae xaxras, una de ellas

va haaxen dos años, y otra haaxen

un año, y un fum.^{to} que tambien

vahá en año.

Tuna Boca Domada.

Miguel Gomez Mexica

Tiene una Casa en que haui
ta ala Calle de la Plaza ce una
Buenda opwo treze varas de
frente, y quinze de fondo que
se le ha endaxa pidiendo aganar

de Alquiler en cada un año

quinenta y cinco ^{cs} con froni

ta saliendo de ella ala Dere

cha con Pajax y pen vadex

de Carlos Fontalex Cordeno y

alays quierda con Carta del Dn. ...

op Gomez menor vezino de esta

Villa.

Creacionada con un Tercio por

peruo de tres ^{es} xx. que de heredo

ypension anual se pasan ala Co-

lectoria de Misas perpetuas

de esta Villa.

Una Saca Texal de nuebe

años, Una Bercaza de ocho me

ses, y una hexala de dos años....

Una Jumentada Texada....

16

182

Dos lechonas de dos años,

La una de ellas con cinco lechones

de un mes: tres lechones, y qua

tro lechonas de cinco meses.....

Manuela de Aquilax

Viuda de Alejandro

Rodriguez

Tiene una Casa en que ha ui

ta ala Calle de Churipar de una

buenda opiso tres varas de

frente, y Diez y siete de fondo.

quesio Hacienda a p...
...

na ochenta y ochos ^{es} saliendo 672

de ella ala Dexecha haax equi

na al Flaxois de las Calles, y

ala yzquierda confuente con

Cava de Maria florentina viu

da de Juan Dominguez Galbardo

y Verina de esta Villa. 88

~~Esta parauada con un Tenno~~

Redimible de veinte y ochos ^{es}

y quatro ^{es} que de en heredito annu

al separan ala Capellania que

fundo el Doctor D.ⁿ Diego

Amado Seguer Capellan D.ⁿ

Miguel Lazare P^{ro}. vicario de

la Villa de Tafra.

Una Baca Domada de

tres años axima con un Bezo

no que va ha cca años.

Una sum.^{ta} Lenzada.

Maria Florentina

Diaz Viuda de Juan

Dominguez

Tiene una Casa en que ha

uita ala Calle de Chorrupar de

una buianda opivo doce varas

de frente y diez y seis de fondo

quesise para cordana pudiera

ganar de Aquilax en cada un

año zinquenta y cinco ^{es} con

fronta saliendo de ella a la Dere

cha con Casa de Manuella de

Aquilax y a la izquierda con

Casa de Joseph Linero Vecinos

de esta Villa.

~~Esta~~ ~~avada~~ con un Terro

redimible de treinta y tres ^{es} años

que de credito anual se pagan

ala Capellania que fundo el



Doces D. Diego Amado de

que es Capellan D. Miguel La

ganes Pto. vecino de la Villa de

Tafra.....

Una Pieza de tierra Texca

de Paxed de vembra dura

de ccano de Cauida de un le

temin de Triop de Puno de la

qunda Calidad del Termino

de su especie que se siembra

todos los años de siembra pa

xa Alcazar Mantador en ella

sin orden una higuera de la

primera Calidad; Otta y un

plius de la segunda del Termino

no desus respectivas expedido

consistente al vicio de los Gallon

dos Durante medio quarto de

legua de la Poblacion confora

al. con sesmo semiudumbre

14. n

de los Texcador de dho. vicio al.

R. y S. con huertas de D. ma

nuel de Montoria vecinos de esta

Ixelem.

II

Villa y sus anexa es la del Maxim.

140

~~Escritura dada con un~~

tenno perpetuo a dor. ^{cs} que

de heredito anual repaganala

Colectoria de Miras perpetuo

as a esta villa.

Otro tenno hereditable

de ochos ^{cs} y ochos ^{mas} que de

heredito anual repagan a D.ⁿ

Juan Real Vizcaino de la villa

de Segura de Leon.

Un Buey de labor de tre

años a cada y un novillo

Escritura

Tenazil que va ha a tres años...

675

Diego Gonzalez Balbastro

Tiene tres vestas paxtes de

una Casa a la Calle de Chocari

pa. en que ha uita con fran.^{ca}

y Joseph Nicolas de Lima

su sobrinos a quien Pertene

de dos vestas paxtes, y la otra

Restante a Diego de Lima ve

zino de la Villa de Abconchel

se halla por yndivisa de una

Biuienda a tres varas de tien

tre, y para el fondo que se le ha de

dada pudiera ganarse de Algui

na en cada un año toda ella se

renta y seis xx. con fructos de

ende ala Derecha con Caridad

fran, co Juan, y Diego Diegana

y alay y quenda con Corrad de

la Casa de D. Diego Salguera

Vecinos de esta Villa. 33

~~Estaxauada con un ter~~

so Redimible a equatas xx. que

de Redito anual se pagan

aproximada al Convento de S^{ta}

luciosas de ella.

Doce Cabaxas y quatro chi

vas cada año pasado.

Joseph Nicolas Sanchez

faturo y Fran. Luna Obispo

humanas

Una Casa es
lo mismo q
se expresa en
el ante j. di.

Tienen cada uno una casa

de una Casa a la Calle

de Chaparras en que han de vivir con

Diego Gonzalez Balthazar su

tió a quien pertenecen tres ses

tas partes y la otra Pedro

Diego de Lima y sus hijos

del real caxa por yndiviso en una

buenda truxo vacas e ynter

ya que se fondo que en la Real

daxa toda ella pudiere a dar

de Alquiler en cada un año

señala que es de vellon con faja

saliendo ala Derecha con Carr

de fran, co Juan, y Diego Legana

y ala izquierda con Carrab, de D.

Diego Salguero vecinos de esta

Villa.

~~...~~
Estrada con un Tenso

Redimible aequat^{ca} xix. que

677

de credito annuabapaxatare

pasan al Comdeno de Pelicis

sas acella.

Tademar tiene la c^{ca}ha xom.

de Luna una lechona de seis me

ses.

Joseph Linero

Tiene una Casa en que haia

ta ala Calle de Chaxipar acuna

biuionda quince paxas de xer

te y Diez y seis de fondo que vive

Maxendaxa pudiera ganar de

Alquiler en cada un año veint
ta y seis ^{rs} con frontera de l
do de ella a la Derecha con Ca
sa de Maria Florentina viuda
de Juan Dominguez Gallardo
y a la izquierda con Casa de Fran
sisco Crespo vecinos de esta Villa. - 66

Estaguardada con un Terco

Predimible de veinte yochos ^{rs}.

Cytruxo más. queda Predito año

ab repagan a la hermandad Co

teravica de la Villa de Juan

te de Carrizos

678

Una lechona de tres años con

Tres lechones y dos lechonas de

un mes

Una sum.^{ta} de tres años

Diego Regaña

Tiene una quarta parte de

una Casa en que ha vivido a la

Calle de Chaxipar que se halla

proyndiuiso con Juan Regaña

na a quien pertenece otra que

está a la parte, y Fran.^{co} Regaña

a quien pertenece en las otras

dos quartas partes de una bi
vienda quinze varas de frente
y tres de fondo que si se ha de dar
pudiera ganarse de Alquiler en
cada un año se renta por un año.
toda ella, Confianza valiendo
ala Derecha con cercado de D.
Paula de Aquilán vecina de la
Villa de Segura de Leon yala
y quiexda con Cava de Diego
Gonzalez Balbazon, Juan, y
Joseph Nicolas de Luna veci
nos de esta Villa.

Est agraviada con un censo

629

Redimible de quinze ^{es} annos que de

redito anual apaxaxata se pa

gan al Convento de Relixio

nas cella.

Otro tambien Redimible

de diez ^{es} annos que de credito anual

se pagan en la misma conformi

dad ala Capellania que fundo

Lector Simon de Beata de

que es Capellan D. Pedro Man

quez de Aguilas D.º vezins de

esta dha villa.

Una jum.^{ta} de veis años con

un jum.^{to} de veis meses.

Una lechona de un año.

Juan Maxim Casas

Tiene un Bezorro de año y

medio.

Una lechona de medio año.

Juan Rodriguez Roldán

Tiene una Jum.^{ta} Leñada.

Juan. Regaña

Esta Casa es la
misma que es de
la Diego Regaña
en este folio.

Tiene dos quantas partes

de una Casa en que ha vivido

ala Calle de las Campanas que se llama

680

por yndiviso con Juan y Diego de

gana sus hermanas a quienes se

reñer en las otras dos quartas

partes de una Buenda que es

quinze varas de frente, y trece

de fondo que se va a tener a la pu

dina ganax toda ella venida

y veie xx. con fronta valiendo

ala Derecha con sexcabo de la

Paula de Aquilaa vecina de la

Villa de Segura de León, y ala y que

exda con cara de Diego Lopez de

Balchavan, Fran,^a y Joseph Nico

Las de Luna vesinas de esta

Villa...

~~Estaxuada con un Tenro~~

Redimible de quinze ^{cs.} xx. quide

de duto anual apaxaxata repagan

al convento de Religiosas de ella;

Deo tambien Redimible de seis

^{cs.} xx. quide de duto anual en la mis

ma Conformidad repagan ala

Capellania que fundo Leonor Vi

menex Beata, y obtiene D. Pedro

Marquez.

Bartholomeo Prager

Tiene una Casa de medio haaca
 en que ha uita ala Calle de Anagala
 de una buienda ochro varas de frente
 y guatas de fondo que vive Alexendana
 pudiera ganax de Alquiler en cada
 un año veinte y dos rs. con fructa
 saliendo a ella ala Derecha con Ca
 sa de fran. co Crespo, y ala izquierda
 de ha se esquina al Exido del Calba
 no Antiquo.

22.

una sum. ^{ra} que va ha sea dos años..

Juan.º Crespo

Tiene una Casa en que ha vivido
ala Calle de Anauab ce una buca
enda opus ochu uaxax ce frente y tres
de fondo que suso ha xendaxa pu
diexa ganax ce Aguilera en cada
un año treinta y tres ^{es} con fronta
saliedo ce ella ala Derecha con
Casa ce Thomas ce Arze, y alay
quienda con casa ce Bartoloome
Axaxpn vecinos ce esta Villa. 33.

Otra Casa ala Calle ce Chaxipax

de una biuenda opira ocho varas de

frente y diez y siete de fondo que esta

Arrendada yoana de Aquiles por

año veinte y siete ^{cs} y diez y siete

mrs. confadna valiendo a ella de

Derecha con Cava de Joseph Lino

ya la yzquierda con Cava de

Manuel Dominguez el mais de

tierra de esta Villa.

~~Arrendada con un Venro que~~

dimible a ^{cs} diez y siete y ocho mrs. que

de Pedro annual repagan a la Ca

pellaria que fundo fernando Alon

so cegue en Capellan D.ⁿ Benito

Ponzalez Cordexs. P^{ro}. vezins acerta

thá Villa.

Un Buey de Laurus cequatro

años y una Baca Domada ce diez.

Una lechona ce Cría ce tres años
y quatro lechonas ce cinco meses q^e

Uaman Popstones; Dos Jumentas

Texxadas cada una con ve lartia

que van haze a año, otra jumenta

ce seis años y un jum.^{to} q. va hazo años.

Joseph hernandez
Sanado

683

Tiene una Casa en que hauió
ala Calle de Anabal ceuna bi
sueno opuro Lincos vaxas ce fren
te, y trece ce fondo que vive ha xen
dara pudriera gaman ce Alquiler
en Cada un año treinta y tres ^{co}
ala Derecha valiendo ha se esqui
na al Exido ce el Calbario antiguo } 33.
y ala y izquierda confronta con Ca
sa ce Andres Nunez vecino
ce esta Villa.

Thomas de Arce

Tiene una Casa en quishau

ta ala Calle de Arxau al ceima

diuinda opivo cinco varas de

frente y nueve de fondo que si se

haxendaxa pudiera ganax de

Alquiler en cada un año veinte

y dos ^{rs} con fronta valiendo de

ella ala Derecha con Casa de

Benito Martin Puyala y xqui

enda con Casa de Francisco Cres

po Vecinos de esta Villa.

Simon Rodriguez

684

Tiene una Casa en que ha vivido
ala Calle de Anabal de una bui
enda opiso veis varas de frente
y quinze de fondo que se sita en
daxa pudiesa ganar de Alquiler
en cada un año quaxenta y qua
tro xx. con fronta saliendo de ella
ala Derecha con Casa de Andres
Nuñez, y ala izquierda con Casa
de Benito Martin vecinos de
esta Villa.

~~Corregida con un Tomo~~

Redimible a tres xx. y cincuenta

años que de credito anual se pasan

a la Cofradia de la vendida que

mas sea.

Cerenta Cabras de Paria = veinte

y cinco Primales a dos años, diez

chivas a un año tres machos Cas

trios para simiente, y Dos machos

Cabrios que van a dos años.

Tres Vacas Texiles = un no

billas a dos años.

Un lechon y quatro lechonas

qui van a dovaner.

685

Una sum.^{ta} Tejada.

Benito Martin. Sup

Tiene una Cava en qu hauida
ala Calle de Arxaval ceunabui
enba opiso viete vaxar ce frente
ytaxe ce fondo que vive Haxenda ad
pudiera gamax ce Alquiler en cas
da un año setenta y viete az. con
fuenta saliendo ce ella ala Derecha
con Cava ce Simon Rodriguez
yala ya queda con Cava ce the

para la Camela Vuelta de Diego de
los vecinos de esta villa.

~~Enagajada con un Ten~~

so redimible de quatuor ^{co} xx. y vein

vezinos más. que de cada año

se pagan al Comento de Felixis

de aquella.

Un Tapan en dha Calle de

Arxauat de una buienda nueva

vaxar de frente, y nueva de fondo

de un pie para en xaxan para y vice

Arxendaxa pidi en xaxan de

Alquiler en cada un año veinte

quiere xx. y diez y siete más confuon

686

ta saliendo del ala Derecha con

Casa de Diego Bellido y alay

quiera con otra de Thomas de

este vezinos de esta villa.

Dos Bacas Piejas Domadas

y otra de cinco años tambien Do

mada.

Un Buey de la uca que va ha

quatro años = Un año y una año y

Dos sum. ^{ras} de aada, y un sum. ^o

de un año.

Quatro lechones y quatro lechones
de tres meses.

580
Diego Belledo

Tiene una Casa en que ha una
ala Calle de Anauas de una bui
enda siete varas de frente, y trece
de fondo que si se ha vendida a pidi
era ganax de Aguilera en cada
un año treinta y tres ^{cs} confren
ta saliendo de ella a la Derecha } 33
con Casa de fran.^{co} Lorenzo Gomez
y a la izquierda con Casa de Beni
to Martinez Alias el Pupo verri
nos de esta Villa.

Engraxada con un Tenno

687

perpetuo de renta de 22. que se ha de

pagar anual sepagan a D. Manuel

Orosio de vezino de la Villa de

Segura de León.

Joseph Carrizo

Tiene una Cava en que ha visto

de la Calle de Arnaul con ochos

varas de frente, y nueve de fondo

que si se ha de arrendar a puñalera ga

nar de Abquiter en cada un año

Tiene a y tres de renta de 22. confionta

saliedo de ella ala Derecha con
Cava de Benito Martinez el Pupo
y ala izquierda con cara de Juan
Amado Espinosa Vecinos de esta
Villa.

Una sum.^{ta} de Catorce
años, con una sum.^{ta} de un año.

Tarimimo tiene la mitad de
un horno de Cozer Tefa y ladrillo
alvitis de la fuente de Abas dis-
tante de la Poblacion ciento y cin-
quenta Pasos, y le pertenece la
otra mitad a Manuel Domin

que se quiere Hacienda por ven

688

de Cavida de seis millares, y el

producto segun las puestas Jene

rales y Pregunta Diez y seis Do

zientos an. del año por todo el término.

Juan Lorenzo

Tiene una Cava en que ha una

ala Calle de Axaua de una bui

enda siete varas de frente y Catos

de fondo que se quiere Hacienda

puédese ganar de Alquiler en

Cada un año treinta y tres an.

Confianza saliendo a ella a la De
recha con Cava de Manuel Do
minguez, y a la izquierda con Cava
de Diego Bellido Vecinos de esta
Villa.

~~Engraveda con un Tenno~~

redimible a ser etc. ^{es} que se

redito anual se pagan a la cape

llania de la Miva de onze de la

Villa de Segura de Leon.

Una lechona a cada año con

dos Lechones, y Dos Lechonas,

Mamona de la casa de...

medios Tres ochos de nuebe
meses y dos lechonas de cinco
meses

Manuel Dominguez

Tiene una Casa en que ha
ta ala Calle de Arzobispo
dicienda opiso sus vaxas de pen
te y de la y de la de fondo que se ve a
daza pudiera canax de Aguilera
en Cada un año treinta y tres
frontera valiendo a ella ala Derecha

con Casa de fran.^{co} Sanchez y ala y^a

quienda con Casa de fran.^{co} Lorenzo

Vecinos de esta Villa.

Estaxauada con un Terro que

dimible de doze ^{es} que de Pedit

anual sepagan ala Cofradia de las

ventas animas de ella.

La mitad de un horno de Coxe

tesa y ladrillo de Cauida de veis mi

llares al vino de la fuente de Abaso

Consistense, Distante ciento y diez

quenta Pavos de la Poblacion de que

perxonere la mitad Restante a

Joseph Carrizo pu diera ganax. ce

690

Alquiler de laño segun Requeetas

Jenxales y pregunta Diez y siete es.

el Producto anual ec dho hoano De

%

cientos xx.^{cs} y es el mismo que Deda

ra Joseph Carrizo en su Aviento

fol. Dozientos diez y nuebe.

Una sumentia de diez y seis

años; con otra sum.^{ta} de un año.

Luis Ferrnandez

Tiene una sum.^{ta} de quatro años.

Quatro Cabras de dos años.

Juan e Nicomedes Arado

Espiran

002

Tercera Cava en la Calle de San
 Juan al Páramo de una buenda que
 se tiene en paz de ferre y Doce
 fondos que vive en la onza pudiosa
 ganax de Aguilera en cada un año
 facienda y tres con frontera valis
 endo acella a la Derecha con Cayo
 de Pedro Tull con menax ya la yxqui
 cada con cava del Vinculo que
 fundo Gonzalo Tenete y Roche D.
 Manuel Tenete vecino de
 cello Cavallo y Tenete
 Cava de cello Arce al Vinculo

que fundo Nouel ranchos del que
 es Poché con dho Juan Nicomades
 Amado.

33

Tasimus una Peza de tierra
 de embra duas de vacas de cauda
 de tres fanegas de trigo de Puno
 de la segunda Calidad de termi
 no de un especie que se cria en
 un año y de vacas otra con un
 de alvris de Azamara Duran
 de tres cuartos de legua de la Po-
 blacion confrenta a S. conterra
 de D. Juanes de Montoia



Verins de esta Villa a S. conue
ras de la Capellania que fundo
Pedro Martin de Escobar y obre
ne D.^{na} Antonia Nicolau III de
Escobar Sr. verins de la Villa de
fuentes de Leon a N. con camino
viejo que va de la Villa de fuen
tes a la de Medina de las Torres
y al S. con tierra de la Capellania } 202-11
que fundo Ferrnando Alonso de
que es Capellan D.^{na} Manuel Priar
Sr. verins de la Villa de Zapard
figura esta del Maxfen.

3. Jan.^{os}

D.^o

Por la parte de Tierra de...

braduna de vecanos de Cañada
de media fanega de trigo de Puno

val
amp

de la Tenexa Calidad de Texmi
no de su especie que se siembra
un año y descansa dos conviene
te al vino de las viñas nuevas; Di
tante media legua de la Poblacion
Confrenta a l. N. y S. con tierras
de D. Manuel de Montoya ve
rins de esta Villa y al N. con tie
rras de la Cofradia de las ven
ditas animas de ella; y halla

plantada segun los olivos de la

Tercera Calidad del Termino

de su especie y su figura es la

2.ª. ^{Uas} ^{guar.}

del Mas/en. 15

~~Esta~~ ~~pieza~~ ~~de~~ ~~Tierra~~, la an

tercedente, y para contentar en

los proximos Arriendos que

antecedon, son hipotecas de un

tercio perpetuo con que estan

gravadas de diez y seis ^{es} ^{xx.} ^{que}

de Redito anual repagada la

Coleccion de ^{suas} ^{perpetuo}

de esta Villa.

Quavian Guillen

693

el Mayor

Tiene una Cava en que ha

ta ala Calle de Axabal ce una

Vivienda opus Catorze varas

de frente, y trece de fondo que se

se ha de dar a pidiendo a ganarse

Alquiler en cada un año seventa

y seis xx. con fanega valiendo 66.

de ella ala Derecha con Casaca

Fran. co Sanchez Portales y a la

que queda con otra de los mismos

Fran. co Sanchez Portales vecinos a esta villa.

Estaguarda con un Tempo

perpetuo de seis añ. quedarse

dito anual sepasora ala Colec

tura de hivas perpetuas de

ella...

Dos Bazar domadas con

una Bexera de nueve Meses

y con Bexeras de un año...

Un lechon de quinto Dias

y una lechona de un Mes...

Y dos fumentas de un año con

una fumentas de un año...

Diego Diaz

690

Tiene la mitad de una Casa
en que ha una Calle de Arzobal
que se halla por yndiviso con Be-
nito Matos a quien se le tiene la
mitad de un Restante de una vivienda
que se halla en la Calle de San
Diego de las Varas de frente, y Dose
de fondo que vive en la casa de su
frontera de Alqui ten en cada
un año quaxenta y quatro rs. con
frontera saliendo de ella a la Derecha
con Casa de Juan Amado Espi.

ra, y Mayorguía con Casa

Andrés Cuñer, y María Pabina

Vecinos de esta Villa.....

Estaxauada con un Tomo

perpetuo de Catonix^o que se

medito anual apxaxata separan

ala Colectoria de Nisar perpe

tuas aeella.....

Una sum.^a de siete años, con

una Parxa de un año.....

Hais lechones a tres meses.....

Machos Crespo

Tiene una Paca de dos años.

com. un. Betexans que va haaxen un

695

año, y una Betexa que va haaxen

Los años.

Y una lechona ceun año.

En
Juan. ss. Pontaleu

Tiene una Cava en que haaxida

de la Calle de Axabal ceuna

buen da opivo nueve vaxas de

frente, y Diez y veiv de fondo que

sire Axaxendaaxa pudica gaman

de Alquila en cada un año que

axenta y quatro ss. Confronta

Salientes de la ciudad de Toledo con

Cava de Diego Adams y Haiguer

exida con Cava de Sebastian Qui

Uen vecinos de esta Villa

~~Estaxada con un Tomo~~

Redimible de ocho ^{co} y veinte

yocho más que se pagan anual

se pagan al Comendante de P. cluxio

vau de ella

Nones

Otra Cava en la Calle de

Axabal de una vivienda a Pivo

siete varas de frente y diez y seis

de fondo que esta Axonalada

gana de Aquien en cada un año 696

treinta y tres ^{rs} confrontados

en la villa de Derecha con Ca

sa de Sevastian Guillen, y alay

querda con Cava de Manuel de

minguez Vecinos de esta Villa...

Estaxauada con un bono

Redimible de ^{rs} xx. y veinte y ocho

mas. que de xmedito anual se pagan

al Convento de Relixiosas de ella.

Una lechona de un año, y tres

lechonas de medio año.

Una jum. ^{ra} de xaba = Otra jum. ^{ra} de tres

años = Jum. ^{ra} de un año.

Ines Magalla Viuda de

Fran.º Cuello

Tiene una Cava en que hauid

ala Calle de Anabal de una pieua

da pivo caton de vaxa de fende

ydote de fondo que vivo ha vendida

pu diexa gamax de Alquilex en

Cada un año Tinquenta y cinco

xii. confianta valiendo de ella ala

Derecha con Cava de Andres

Añex, y Maria Floxina herede

axos de fran.º Lara, y ala y sequi

exda con Cava de Miguel Santa

na Lixera o rinos a cerca Villa.....

(69)

Una sum.^{ta} de Zinos años con
otra sum.^{ta} de los años

Diego Adams

Tiene una Cava en que ha
ta ala Calle de Arabal a una
biuenda Zino va a ser
y diez y seis de fondo que vive Maxen
daza pidiere y avar de Alguiler
en cada un año treinta y tres rs.
confronta valiendo a ella ala
Derecha con Cava de D.^o Antonio
Perez de Guzman, y a la izquierda

con Cava de Fran.^{ca} Vincheta de

talles vecinos de esta Villa.

Don Antonio Texar
de Guzman

Suposheosa del Vinculo que
fundo Maria Domera al que

perrenen las Alas viguones,

Una Cava en que hauita ala Cas

Ue de Arrabal ce una buienda

opivo onze roaxar ce franca, y Diez

yochs ce fondo que vive Axenda

ta pudiera ganax ce Alquiler

en Cada un año setenta y siete

xx.º confuoria saliendo a ella ala

638

Derecha con Cava de Juan Rodri

quez, y la izquierda con Cava de

Diego Rodame vecinos de esta Villa...

Estaxauada con un Tenro

perperus de dxxxi.º que dexredito

y pension anual se pagan ala Colec

toria de Nivars Resadas de

ella.

con otros Perperus de ochoxxi.º

y diez y siete mrs. que dexredito anual

al se pagan ala Cofradia de Nra. Señ.

de la Villa.

En Talam con su Penadexo
 en la Calle de Ansis de una bui
 enda, onze varas de frente, y qua
 tros de fondo y en el Penadexo se
 hallan Plantas de olivos, tres
 frutales, y Dos higueras de la
 segunda Calidad, y otros Arbol fru
 tal de la Primera del Termino
 de sus Respetivas especies q.
 suave avo Duño, y vive Axenda
 na año Talam con el Penadexo
 pudiera ganax de Alquiler en

Cada un año venimos y dor xx. con

622

fronta y saliendo a la Derecha

con Caminos de la Cava fuerte

Ocastillo a el Calvario Antiquo

y a la izquierda con el Harrio de

Calles.

Vendia a don
de Montoya

Una Peca de Lienza Zarcada

de Pared a sembrada una de ve como

de Cauida de dor Zelenier de

trigo de Luño de la segunda Calidad

del Termino de uexpecio que

11

siembra todos los años a el

de para Mearon, y en ella Pan

talor dos olivos vitales de la ve

gunda Calle de el termino de

su expecu con viviente alvino

del Canal Divisante mil. Parro

de la Poblacion confronta a L. y S.

con Texcabo del Comvento de le

visiora de esta Villa a. P. y N. con

Texcabo de D. Manuel de Mon

toria vezins de ella y sus figura es

Exels. 11.

La del Mar en

19-11.

Otra Piza de Tierra Tex

cada de Pared de vendedora una de

100

recaudo de cauda de media fanega

ya de Taigo de Puño de la segunda

Calidad del Termino de vuesa

cie que se venden a todos los años

de Levada para Alcazar, esta

Plantada en orden de venta

Arboles frutales, y doce higueras

de la segunda Calidad, Ligueros

taolivos, y veinte y quatro enzi

nas de la Tercera del Termino

de vuesa Respectivas especies

para Cuyo Negocio se elige

al Rio que viene con un cental
vicio de las Maias Distantes
medio quarto de legua de la Po
blacion confronta a l. con huer
ta del Vinculo que fundaron
Benito Texuz y Maria Cabellor
y Torche Andres vecinos de
esta Villa a P. con camino que va
de ella ala de Fresenal al N. y E.
con huerata de D. Manuel de
Montsia Vecino de esta dicha
Villa.
Estaguardada con un Len

71

so por pesos de veinte y un ^{cs} que 201

de credito y por con anual repagan

ala Colectoria de Nivas por pe

ruas acella y sus hijos a es la sel

Agua^{ras}

11^o

Man/ten.....

Otra pieza de tierra Texcada

de Taxed acavida de media faneg

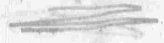
ga acaviz de Tuno en ombredura

y acella una quaxtilla es de lega

dia con Hoja de Tu de la tercera

Calidad del Termino acru especie

que se viembra todos los años de



he
o

hospital, y la otra que en villa de...

tantos en ave cano, de la Texera

Calidad del termino de un poco

que se remembra todos los años a la

uada para Meazex; en toda la

region se hallan Ranradov vin

orden Tien Haboles y otros viles

Quinquenta de la segunda Calidad

y Quinquenta de la Texera, De los

gales ocho hijos, quatro olivos

y seis enzinas, tambien de la ve

gunda Calidad y todos de l'ben

1000
1000

mino devuo Por pccuar especial

convivencia al visio della Matav

Distante medis quatro de legua



della Poblacion confrontada a l. con

huerza de Joseph Garcia Lovato

al P. V. con huerza del Eñovo a l. con

huerza de D. Juan de Medina Pz.

huerza de Sebastian

Lopez Silveira no todo de cerca

Villa.

165

~~Cartagena da con un Seno~~

Redimible de Veinte y Doxa.

dos mrs. que se excedio anual ve

pagam al Convento de Relixio



93. Sal de ella y su figura es la de la

Manjer...

Otra pieza de tierra se ven

bra dura de vecano de Cauida

de quatro lanegav de trip de Puro

de la tierra Calida de termino de

su especie que ve en sombra un año

y de canva dou con varente de luto

de la Sierra del Ajula ~~Distante me~~

de quanto se le qua de la Poblacion

confronta a S. con huerta de San.

Naunaro vecino de esta Villa a. l. con 703

tierras del Convento de Religiosos

de ella al N. con tierras del Vinculo

que fundo Simon Mendez, y porche

Joseph Indiano y al V. con tierras

de D.º Santiago Pazcia Paxson P.º.

vecinos de esta Villa y sus hijos a es

Afan. 100

15.º Durante mil años
la del man. en... No.

La Otra Pieza de Tierra asuembra

dura devecans de cabida asuembra

nevar de trigo asuembra de la tierra

xa Calidad del termino asuembra

peas que se siembra un año y des



Canva dos conuente alvito del
 Tinovo durante un quarto de legua
 de la Poblacion con frontera a S. con
 tierras de la Colegiata de Santa
 Villa a P. con tierras del Conuen-
 to de Belinos de ella al N. con
 tierras de Maria Mendez Solera
 y al E. con tierras de D. Manuel
 de Montoya vecino de esta dha



15.
 Villa y usufructo en el del Maxfen. 300

Otra Pieza de tierra de sembrar
 de uca de vecano de cauda de quatro
 fanegas de trigo de Puño de valle

primera Calidad del Termino de

704

una especie que se ve en un año

y de canvan otros y de la ve con

da tambien del termino de uno

pecie que se ve en un año y de

canvan deo con viene al visio de

hoxillo Durante mill pavor de

La Poblacion con frontera a S. P. y E.

contiene vinculado que P. y E.

la Marquera de la via adal y al

y contiene vinculado que P. y E.

D. Fran. co Montoya vezino de esta

Villa, y aquella de la Ciudad de

Sexer de los Caballeros y su figu

A. Jan. 10. 11.

ra en la del Mar, en...

Otra pieza de tierra de verano

de un devcano de Cañada de nubes

fanegar de Triop de Puño de la Texa

ra Calidad del Termino de uera

pecio que veviembra un año y de

Canva do con uiente al vito de

Bal de la hijera Diuante media

lega de la Poblacion con fronta

al. contiexa al Conbento de



esta Villa a P. N. centocinquenta años 1705

ladar que Poché la Manqueva de

lav. Vignadar vesina de Serexae

los Caualleros y al N. con Arxois

del Bodion y en figura de la sel Man

Juan^{es}

son...

Son las tres
del ph. 4^a

Otra pieza de tierra de vembra

dura de vecans de cauda de Dier

fanegar de Triop de Puño de la ten

zera Calidad del termino de vu

especie que se vembra un año y

De vembra dou. con vrente a l'itis

del Nyon Divante una legua de
la Poblacion con frontera a S. P. N. y.

con tierra de vinculo que fundo

Alonso Dominguez Papou, y Poche

D. Diego Linco de Monxa y vezi

no de la Villa de los Santos y vici

lojan. es

150

quiza es la del Manzan.

300/6

Otra pieza de tierra de vembra

de vecano de Cañada de San

ga y media de trigo de Puño de la

tercera Calidad del termino de

su especie que se vembra un año

de vaca. do, con el resto al

1.7

vino de Vexano Durante una 706

legua de la Poblacion confronta a

L. con huerta de Parua de Brecon

de Lina vezina de la Villa de Puno

ya, a L. con tierra de D. Manuel

de Montoya vezina de esta Villa al

R. y S. con tierra de la hermita

de Señor S. Pedro de ella y figura

1.ª fam. y 1/2

en la del Manzan. 45.

Otra Pieza de tierra de vembra

duza de vecano de cauida de Lincis

fanzav de triop de Puno de la vagun

da Calidad del Terruno de uues
pecio que uviembra un año y de
canva do conuivente al vitico
Balde la honra Durante una
legua de la Poblacion con frontera
a S. T. N. y con rioxas del Com
bento de P. de la villa de esta villa

S. fan. 11.

y ufiua a u. la del Mar sen.

225

Otra pieza de tierra de uem

bradura de vecano de cauida

media fanega de trigo de Puño

de la Tenxera Calidad al terru

no devuexpede que veviembra 701

un año y dev canva dov conviven

te alvitis del Tiñovo Durante

medio quaxto de legua de la Poble

cion confronta a S. contiexxa

al D. Benito Gonzalez Cordexo

Pa. a P. contiexxa al D. Manuel

de Montoia, vezinos de esta villa 19

al S. contiexxa del Combeno

de ella y al S. con Texcado del mi

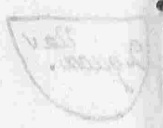
mo D. Antonio Texca del Puz man

y ruyfuxa en la cel Max son.

Uav
A quon.

15

Otra pieza de tierra cercada
de pared de embra dura de vecano
de cauda de una fanega de trigo
de Puño de la tenzera Calidad del
termino de un espacio que ven
embra un año y de canva de
convivente al vino del tinoro de
tanto medio quarto de legua de
la Poblacion confronta a. con
zercado de la Cofradia de la ven
ditav animav de esta villa a. P. N.
con tierra del Comento de Pe



lissiva de ella, y abe con Texcado 708

debe mismo D.^o Antonio Perez de

Eximanguipora de la de Man

forma

15.

len.

Tiene por viene en libras una

Pieza de Tierra Texcada de Paned

de vembra dura, de cauda de

de Telemine de triop de Puro, el

uno es de resadio con Agua de

Abauadero que tiene de la vez un

da Calidad de termino de un

expicio que vembra todos los



anexo de hortaliza, y el otro de seca

no de la segunda Calidad es el tex

mino de una especie que se cria en

todo los años de Teuadapaxa plea

por esta Planchada entodavue

tenvions de los siguientes Arboles

de los quaxenta Lixuales, tres hi

quaxa, y quatro olivos de la segunda

la Calidad del Termino de un

Respectuav especies conuientes

al vitis de la Masia Durante

medio quaxto de la Poblacion

confronta a S. P. y L. con buen

ra de D.ⁿ Manuel de Montalvo

709

no de la Villa de V. con su

de la Cofradia de Animas de ella.

Enagradada con un tercio de

dimible de Diez y un ^{co} y Diez

y veinte m^{rs} que de exredito anual ve

pagamata Capellania que fundo

el Doctor D.ⁿ Diego Amado de

que es Capellan D.ⁿ Miguel Lopez

de V. vecinos de la Villa de V.

Zelem^{co}

II

y su figura es la del Max. en 74. II.

Otra Piza de tierra de remora

dura de vecanos de Cañada de V.

se
lanegar de trigo de Puño de la

tercera Calidad del termino de

suos pecu que se criaban en

año y de vacas dos con un

re al vicio del Lomo de ^{Don} Pámar

Durante tres quatuor de legua

de la Poblacion confronta a L.

confinas de Joseph Garcia

lo vato su riego vizino de villa

Villa a L. confinav del com

bento de Felix Iovar ceella a L.

N. con Haxio del Bodion y a L.

confinav de D.ⁿ Maturo

Montoria vezino decuta dha villa

710

3 Jan. 1500

1500

Y en la figura de la del Monasterio

Una Cava en la Calle de la Plaza

de una Buenda o pua diez y siete va

xav caxente y tres de fons que es

ve Arrendada pudiese oman a el

quilon en cada un año noventa y nue

be m. tiene una quarta parte y la v

tres Reventan en pex ena ma a For

eph Garcia Lovato ve Uegro que

La haura ve halla pro ynd un vo y

confronta valiendo a el la al de xqui

117

enda con Cava de Pedro Gomez a la

ga yala Derecha haze equina ala

Calleja Manzana 20

Seis Bueros de la uva = Dos Ba

cas Texilev = Dos Bezenov de un

año = Dos nobillos de dos años = y fin

co. vez en un año y medio

Diez y ocho lechones de un año

y de ellos uno es de un año = Diez

lechones y diez lechones de un año,

y tres lechones de medio año

Por fumentar la uva en



da una con sus Parra = Dos ^{tos} jum.

de dos años = y dos ^{tos} jum. de un año

Miguel Samana Linero

Tiene una Cava en que ha vida
ala Calle de Arzabal de una bien

enda opuro ocho varas de Frente

Diez y vein de Fondo que vive

Ha en daza pudria ganax de

Alquiler en cada un año venida

que en az. con fusoria valiendo de

ella ala Derecha con Cava de

Mes Mogella vida de Jan. ^{co}

Cuello y alanzaga en da conceal

de Maria Gomez Casaxos y Fran

cisco Casaxos mense hermano

gozamos todo de esta Villa..... 66.

En aprauada con un Lento

Presimible de diez y vein^{es} xx. y

diez y vein^{es} m^{as} que de Acerto ano

al repasan a la Capellania que

fundo Alvaro Martin de que es

Capellan D.^o Juan Real P^o.

vezino de la Villa de Segura de

Leon.

Otro perpetuo de quatro xx. 7.^o

712

de Pedito anual, y pensión repa

ganala Colectura de Arva

Perpetuo de cada una de las Villas.

Un Buey de laux de ocho años;

una Baca domada de nueve años;

Dos Bacas de diez años;

Dos novillos que han a tres años

dos Bezas de ocho meses;

Dos lechonas de dos años, y

dos lechones de seis meses que

Uamian Proprietores.

Una Sum.^{ta} de diez años y un

Sum.^{to} que vale por dos años

Juan Rodriguez

Tiene una Cava en que ha

la Calle de Arxabal de una Bi

uenda ocho varas de Lienzo y

diez y ocho de Fondo que vive en

daxa pudiera ganar el Alquiler

en cada un año Linquenta y tres

rs. xx. confronta valiendole de

ella ala Derecha con Cava

Pedro Lobato, y ala izquierda

con Carta de D.ⁿ Antonio Perez

713

de su Manor vecino de curia Vi

lla.

Estaxauada con un Tenno

Redimible de quatro ^{es} xx. y Diez

yete ^{m̄} xv. que de Redito anual

reparan a la Capellanía que

fundaron Juan Rodriguez y

Leon Sanchez Beata de que

es Capellan D.ⁿ Juan de Medi

na P.^o vecino de curia Villa.

Otro tambien Redimible

de treze ^{es} xx. y ocho ^{m̄} xv. que

de Peditio annual vepagan a
combenito de Pelisora conzep
cion de la Villa de Fuente
de Cantor.

Un Peditio de tres años = yun
Jun.º de cinco años.

Francisco Navarro menor

Tiene la mitad de una Cava
ata Callo de Axabal en que
hauita Maria Gomez Navas
su hermana a quien Peditio
tiene la mitad de una Cava

Buena de veiv oxav de fene

y diez y veiv de fondo de halla pas

ynduivo y veiv de Axendana

puñera y anax toda da qua

xenta y quatro ^{cs} confronta

valiendo ala Derecha con ca

va de Miguel Santana Linero

yalayz quexda con Cava de

Maria Mendez voltera veiv

nov de esta Villa. 22.

Esta oxavada con un ten

vo xedimible de treinta y tres

que de Pedro anual vepa

gan a por mitad al comento
de Reduccion a consepçion en
de la Villa de ^{su} Lince de Comen.

Y de los señores de veu Mera.

Maria Gomez
Nauarro Solera

Esta Casa es
la misma q se
declara en el
Al.º antez.

Tiene la mitad de una Casa
en que ha uita a la Calle de Lara

bal de una buienda veu va
xav de ^{su} Lince, y Diego veu de

SS. Londo veu alla por yndiviso
con ^{su} Juan.º Nauarro Solera

mano a quien Patronizo la

miras Perantes que vive Pan

715

endara pudiera ganar toda

ella de Alguier en cada un

año quaxenta y quatro ^{ca} dñ. con

fronza valiendo ala Denecha

con Cava de Arquel vancana

Linero, y ala yzquierda con Ca

va de Maria mendez Sobera

Dezinos de esta Villa

Enragada con unben

vo Redimible setenta y tres

xx. que de Redito anual repa

gan al comento de Relixio var

de la Villa de Fuente de Cantos

de proximidad

Juan Tiler

Tiene una finca llamada

con un finc. de un año.

Pedro Lavato

Tiene una Cava en que ha

uita a la Calle de Axabal de

una Buenda opivo diez

vaxas de frente y diez y ocho de

fondo que vive Axendana por

diosa ganax de Alguileron

cada un año cinquenta y cinco

716

xx. confronta valiendo a ella

ala Derecha con Cava de

Blas Ponzales y ala izquierda

de con Cava de Juan Pooxi

que es de esta Villa...

Circa y auada con un

terreno de medible de diez y

nuve xx. y veinte y ocho más

que de Redito anual repasan

al Convento de Religiosas

de ella.

Tuna sum. ta Tennada.

Maria Mendes

Soleira

Tiene una Cava en que
hauita ala Calle de Axxabab
de una buienda viene para de
frente y diez y seis de fondo que vi
re Axxendama pudica a gamax
de Alquiler encada un año qua
renta y quatro m^{rs} con frente a ali
endo de ella ala Derecha con
Cava de Maria Gomez Kauanno
y fran. co Kauanno y ala izquierda

da con Cava de fran.^{co} Guillen, fran

uro. Romero, y Maria Benito

Viuda de fran.^{co} Guillen vecinos

todos de esta Villa.

Una Pieza de tierra de venen

bradura de vecano de cauda

de Diez fanegas de trigo de Puno

quatro de la primera Calidad

del Termino de un espacio que

verombra un año y de canva

otras, y vein de la segunda de ter

mino de un espacio que verom

bram un año y de canva de

co. motol

convidencia al visis del Raro
Distante una legua a la pobla
cion confuonia a L. con mo/so
nixa Dui voma delor tex me
nov decura Villa y la de fuente
de Cantov a L. y S. con tierra
de Dn. Manuel de Montoya y ab
N. con tierra del Vinculo que
funde D. Juaul Santana, y 2. 630
Porehe D. fernando Caquere
vezino, y el dho Dn. Manuel de
esta Villa y su figura es la del man

10/10/10

10/10/10

10/10/10

Estaguarda con un libro

718

Redimible de treinta y tres

an. que de Redimible de

pasan a la Capellanía que fue

de Albans Martin segun es

Capellan D. Juan Real Pío.

vezins de la Villa de Segura de

Leon y de Segura de la cel. Max. en.

Otra Pieza de Tierra de

semebradura de vevanos de

Causa de tres fanegas de trigo

op. de Pío de la Tenencia de Cali

dad del termino de un año y de
que se acordó un año y de
carra dos con viene al vi
rio del Censo Durtane un
quarto de legua de la Poblacion
con forma a. l. con tierra al
vinculo que fundo Maria Pe
mona, y Povehe D.º Antonio
Perez de Surman, a. l. y con
tierra del Combenro de Pe
lixiova de esta Villa y al
R. con tierra de D.º Manuel

de Monrovia versino de ella y lo

3/4^{co}

miembro dho D. Antonio, que

figura es la del Marfom.

Un Buey de lauro: Una

Baca Domada con una Boxe

xxa de medio año, y un Novillo

xxix de tres años.

Tuna Jum. ^{ta} Texxada

Juan. ^{co} Romero

Esta Cava es
la misma que
declara en el
revento de ma
ria Doming.
vuelta al pl. 137.

Tiene una Cava a la Calle

de Axabal en que ha via

con fran. ^{co} Guillon a quien

per tenencia enu octava paxen

glax curas de curandev, per tene



ren a Maria Dominguez costa

Benigno venalla dha Cava

por yndibiso, per de una Bibienda

doze varas de frente y diez

yveir de fondo gravise raxen

laxa pudiera ganax toda ella

de Alquitex en cada un año lin

quenta y cinco xx. confronta

saliendo ala Derecha con Ca

sa de Maria Mercedes solana

yala yzquienda con Cava de No

Leonardo Duxan Vecinos de

esta Villa.

Esta granja da con un Ten

ro Redimible de veiv ^{es} xx. que

de Pedito anual se paga a la

Capellania Joseph Tixano de

que es Capellan D.ⁿ fran.^{co} de

axada Residencia en S.ⁿ Lucas

de Barxameda a proxima.

Esta tambien Redimible

seun Real y veivte y nueve mrs.

que de Pedito anual se paga

en la misma conformidad que

el anterior edente ab combenro de

Relixiosa de esta Villa.

Una Sum.^{ta} del eu año;

con una lumenca de un año.

Blas Gonzalez

Tiene una Casa en que ha vida

ala Calle de Arxabal de una

buienda seu vaxar de renta

y diez y seis de fondo que vive

Arrendaxa pudiera Panaxa

Alquiler en Cada un año tanto

ta y su ^{ca} confronta valiendo

de ella ala Dexecha con Cava de

Andreu i Cuñez, y alay izquierda

con Cava de Pedro Lopato vezi

nov deceta Villa.

Y una ^{ta} Jim. de quatro años.

Andreu Cuñez

Tiene una Cava en que haui

ta ala Calle de Arxaval ce una

biuenda opivo veiv varas de

Lenze y Dica y veiv ce fondo que

vive Arxendaxa pudiera Panax

de Aquiles en cala un año tie

en la misma conformidad que

el antecedente al convento de

Religiosa de esta Villa.

Una Suma de diez años;

con una suma de un año.

Blas Gonzalez

Tiene una Casa en que ha vivido

ala Calle de Arxabal de una

buenda seu varax de frente

y diez y vein de fondo que vive

Arrendada pudiera Panera

Alquiler en Cada un año. tasin

ta y su vi. con frontera valiendo

de ella ala Derecha con Cava de

Andreu Cuñes, y al ayte izquierda

con Cava de Pedro Lovato vezi

nov decuta Villa.

Tiene una ^{ta} Tm. de quarenta años.

Andreu Cuñes

Tiene una Cava en que haui

ta ala Calle de Arxaval acuna

biuenda opivo veiv varas de

Lenze y Dixy veiv de fondo que

sivo Arxendaxa pudiexa Fanax

de Alquiler en cada un año tie

in la yraz^{ca} xiii. confronta valen
 do de ella ala Derecha con Cava
 de Beatrix Pallada Villada
 Inviroval Peinado, y ala yzqu
 erda con Cava de Blas Gonzalez
 vezinos de esta Villa, en el Corro
 al decha Cava y challa Santa
 do un otubo de la tercera Calidad
 del termino de su especie. 33-

Enrazada con un Ter
 so Redimible de diez xx. y onze
 mrs. queda Redito anual se
 pagan ab Combenio el Peli

ciudad de esta villa

722

otra casa en esta Calle de

Arxabal que le vió bio de Pagan

de una Bibienda ochorazava

frente, y quinze de fondo al Pre

sente esta Arxendada, y ome

de Aquiles en cada un año

treinta y tres xx. confronta ali

endo de la ala Derecha con

Casa de Joseph Parado Rodri

gues, y ala izquierda con Casa

de Simon Rodriguez vecinos

de esta Villa.

Indona

La mitad de una Cava en la
misma Calle de Axabalque
se halla por yndiviso con Joseph
y Maria. Doxin hermanos Veci
nos de Senes de los Cavalleros
aguienes pertenecio la mitad Res
tante de una Bibienda och
vaxav de frunse y Dore de fondo
esta Herrenda da ygoana de
Requiles en cada un año Lind
quenta y zince xx. con florita
valiendo de ella ata Desecha

con Cava de Benito Mator y Die 723

op Diaz y a la izquierda con Ca

sa de Ines Mosolla viuda de Fran

cisco Cuello vezinos de esta Vi

lla. 22

Enrazada con un tenor

perpetuo de treze rs. y ochos mar.

quede. Pedito anual repasan

ala Colectoria de Nivas peape

tuas axella de por Mitad.

Otra Peza de tierra Texada

de Tared de sembradura de

Secano de Cava de aguas de

termines de las de Puno cada
segunda Calidad del terreno
no de una especie que se viembra
todas los años en la Ciudad para
Alcazar con Diez Encinas
de la Texaca Calidad del ter-
mino de una especie que son los Ar-
boles utiles de que se halla en
cada, conviene al vicio de las
Mareas durante ochoscientos
pavos de la Poblacion confronta
a S. y C. continúan y olunan
al D.ⁿ Benito Fontalera con

dixo P^{ro}. a Pontonai de D^{on}

Juan de Medina P^{ro}. vizinos

de esta Villa, y al U^o. con Callejon

y Camino que va de la a la se

Laxonal y su figura es la del

A. Xelom.

II^o
Maxen.

Un Buyc de Laxon crecho

años = Dos Baca Domada

seis años = Otra Baca Doma

da de onze años; Una Baca de

mil e quatro años; y dos Ba

ca de diez e seis años = Una

Berona y tres Beranos herales

Don Juan^{to} Texada y una

Juan^{ta} Texada con una Parra

cum Ma.

Quatro lechonas se año y me

diez los dos Criando = Quatro lecho^{na}

nas, y tres lechones de seis me

ses, tres lechonas, y dos lechones

de Diez Meses.

Don Fernando Duran

Tiene una Casa en que haui

ta a la Calle de Arzabal una

biuenda o piso onze Vaxas de

Junto y treze cofos que vive

Arrendada por cinco años con

725

el quiler en cada año binglo

enta y cinco ^{cs} con fuenta vali

endo de ella ala Deaccha con

Cava de San. ^{co} Guillen, fran. ^{co}

Romero, y Maria Beamefa

y ala izquierda con Cava de

Diego Aguilan y otros todos

de esta Villa. ^{cs} 55

Esta oxauada con un censo

redimible de ^{cs} Doze ^{cs} quiler

redito anual se pagan ala Cape

Wania que fundo Lorenzo Sua

res de que es Capellan D. Juan

Hoyes P. vizino de la Villa de

Tafna. -----

Otro tambien Redimible

de diez y siete y diez y siete m^{rs}. g^o

de Redito anual repasan ala

Capellania que fundo fernando

Alonso, y obtiene D. Benito Gon

zalez Cordova P. vizino de esta

Villa. -----

Quatro Bacas Domadas

de tres años annua con una Be

reza de ocho meses. -----

Una sum. ta. Lezaba con una

726

Rastra cecho meves, y otra.

Sum. ta. cechev años.

Tuna lechona conocholechonev

ceum mev.

Beatriz Gallardo Vidua

de Chivivobal Peinado

Tiene una Cava en las haui

ta ala Calle de Axabal ceuma

buienda doxo varav ce fente

y Dies y vein ce fondo que vive

Axendaxa pudiosa comax ce

Alquiler en cada un año Tinquen

017
va yzimo an^o confronta valiendo

de la ala Derecha con Cava

de San. Co. Cauaxo y ala yzqui

enda con Cava de Andres Cu

na vezinos acerca villa. 55

Una sum.^{ta} de tres años;

Una Covilla Lennit de tres

años = Una Señora de tres años =

Diego Aguilon

Ex Tenor una Cava en que haui

ta ala Calle de Anabab ceuna

Enienda onzo vaxar cefernce

ycatorre ce fondo que vivo Haxon

donada por el Rey don Alonso de Segovia

787

en cada un año cinquenta y sin

co^{co} con. confronta valiendose de

ella ala Dena de con Cava de

fernando Duran y alay segovia

de hazer equina al Anario de

las Calles de

Extraxada con uniendo

perpetuo de diez ca. que de diez

ditos y pension anual repagan

ala Colectoria de Nivara perpet

tuas de ella.

Dexo Pedrillo de nueve años

que de sueldo anual se pagan al

combien de Pelissorav de esta

de la villa.

Tuna sum. de Texadajotaa

de tres años.

Alonso Pera

Tiene una Cava en que ha sido

de la Calle de Arabal de una di

cienda trece varas de frente

que vive en la

de la piedad de Aguilera

encada un año y cinquenta y cinco

708

xx. confrontando a ella la

Derecha con Cava de Joseph Pa

Uardo Juabo, y a la izquierda

haze esquina al Arroyo de las Calles.

Una Pieza de tierra cercada

de Pared de sembradura de veanos

de Cauida de don Telemineo de

Tierras de Luno; una de la segunda

Calidad, y el otro de la tercera

del termino de don Respetuano

especies que se siembra todos los

años de Teuada para Alcazar

están plantados sin orden en
la existencia los árboles y otros

vivientes, Diez fanegas de la

segunda Calidad, y quarenta de

la tercera, dos hijueras de la Pri

mera Calidad, y doce Encinas

de la Tercera todo el término

de un respectiva especie pa

ra Cuyo diez y nueve el Hoja de

Diez que tiene Conuentione a vi

rio de Monse Hojudo Durante

En quarto de legua de la Poblacion

Confronta a S. con huera de Juan

Amado e y pinax a L. con rezavaid

La Capellania que fundo Juan

Lopez Campos a que es Capellan

D. Gabriel Diaz Guerra ^{Do} _{no. yal}

R. con rixa de Juan Barquez

Buxxero vezinos de esta Villa yal

V. con rixar del Combenro de Re

usovar de ella. 77.2

~~En~~ En rixada con un tenio

Redimible de quatro aa. y cator

tenia. que de Redito anual ve

pasan al Redido Combenro

~~Combenro~~

2. xclern.

de esta Villa, y figura en la

del Max/en.

Tiene fumentra de doze años, con

otra furn.^{ta} de doz.

Antonio Ballesteros

Tiene una Cava en que haui

ta ala Calle de Axabal de una

biuienda opiro ocho varas de

luzes y diez y seis de fondo que

vive Axendaxa pudiera o amon

de Alquiler en cada un año tre

inta y tres m. valiendo se ella

ala Derecha ha se equina.

al Raso, de la Calle yalaga 730

quierda con fisonra Con Cava

de Manuel Rodriguez, y Ca

thalina Rodriguez, viuda de

Manco Hernandez Vezinos

de esta Villa.

Tena sum. ^{ta} de tres años.

Manuel Rodriguez

Tiene tal vez en a parte de

una Cava de la Calle de Arabal

en que ha de que en ella pro

indiviso con Antonio Vartano

~~Manuel Rodriguez~~

ycatharina Rodriguez su her

mandos a quienes pertenecen

las otras dos tercias partes

de esta Casa que es de una Bi

bienda que se llama de fuenes

quince de fondo que vive en

la casa pudica y anax de Alqui

lex en cada un año veinte y do

z. confronta valiendos de ella

ala Derecha con Casa de An

nis Balleveno y ala izquierda

de con Casa de San co. Laureano



Entra en la casa comunera.

Redimible a quatro xx. y catorze

mar. que de Redito anual se pagan

al Convento de Religiosas de

ella a proxima.

Don lechona y un lechon a cada año.

Antonio Vantana q. vive

a M. en un R. Txopu.

Esta Casa
es la n. de eden.

Tiene la tercera parte de una

Cava a la Calle de Anabal de

una Bivienda que se va a cejon

te y rines a fondo que vive a raxenda

144
xa puidiça ganhar toda ella de Al

grubex en cada un año veinte y dos

xx. ve halla pro yndiuivo con Ma

nuel Rodriguez a quien se pexee

nozen lav dor texerau parte Pa

tanter confronta valiendo de

ella ala Doncha con Cava de

Antonio Balletero, y ala yzqui

enda con Cava de Juan. co. Kava

no vezinos de esta Villa.

Estaxauada con un Tenro

Redimible de quatro xx. y catorze

m^{rs}. que de Redito anual a pro

xxata ve pagan al convento de Pie

732

lixionas acella.

Joseph Gallardo Jurado

Tiene una Cava en que ha vivido

ala Calle de Arxabal de una Bida

enda trece varas de Frente y Diez

ochos de fondo que es de Hazienda

ya pudiera ganar de Alquiler en

Cada un año veintay seis rs.^{os}

Confronta valiendo acella ala

Derecha con casa de Pedro tize

sin y ala izquierda con Cava

de Alonso Garcia vezino a esta Villa.

La mitad de una Cava ala Calle

de la Plaza de una Bibienda de

varas de frente y deo de fondo con

frenta valiendo de ella ala De

recha con Cava de Joachin Qui

Uenyala y aquienda con Cava de

Pedro Gomez Afraga vezinos de esta

Villa de halla pro yndiviso con } 38.º

Alonso Gallardo a quien se le dio

La mitad Restante, esta se dio

dada y para toda ella se Alquilen

en cada un año veintay siete

xx. Vellon.

Seis lechones, y dos lechonas que

van hazer año = Trece lechonas de

Cria de dos años = y dos lechones

de Seis meses que llaman Papu
toner.

Dos Bacas domadas de

quatro años arriba un Novillo

Domado de tres años; un Bexu

no de dos años; y dos de un año =

Una Teja Texada = una

Jun.^{ta} Texada; otra de tres años

y un Jun.^{to} de dos años.

Juan. Navarro

Tiene una Cava en que hauió a la
Calle de Arxabal de una buienda
treze varas de frente, y catorze de fondo
que vive Arxendaxa pudica Panax
de Aquilea encada un año cinquenta
y cinco rs. confronta valiendo de ella
ala Derecha con Cava de Manuel Ro
driguez, y ala Izquierda con Cava de
Sebastian Lopez vezinos de esta Villa... 55

Estaxaua de comun Tenro de
dimible de quatro rs. y Diez y siete
mrs. que de Redito anual repagan
al Convento de Religiosas de ella.
Otros Perpetuo de Quatro rs. y Diez

yrise más que de Redita y pensión

73d

anual repagan ala Colectaxia de mi

vas perpetuas de esta d^{ha} Villa.

Compró M^{ra} Una Pieza de tierra Texcada de

Paxes de vendraduxa de vecano de

Cauida de quatro Tecomines de trigo

de Puño de la segunda Calidad de l

termino de su especie que vendra

todos los años de Texada para Alcaza

conviente al vicio del P^olo D^ostan

te medio quarto de leña de la Poblacion

confronca a L. convex mo v cabidum

bre de d^{ho} vicio a P. y U. con Texado

del Combeno de Religiosas acerta

Villa, y al N. con otras como verabidum

bre.

Circa oxauada con un Zeno de
dimible deochs xx. y Diez y siete mxi.
que de Redito anual repagan ala

Capellania que fundo Lorenzo Ron
vo, y obtiene D.ⁿ Benito Joseph Con

zalez Pro. vizino de esta Villa y vu fi

Azelem.^o

II.

guaxa evla del Max/en. 26-22

Otra Pixa de tierra Texcada de

Pared de vembra duxa de vecano de

Cauida de quatro Telemineo de tri

op de Piño de la segunda Calidad

del termino de su especie que veri

embra todos los años reservada para

735

Alcaxex; esta planta da toda vna es

temion un oxden de los siguientes

Arboles utiles; Quince faucales quia

tro hisopexa, y un Negal de la Torre

xa Calidad, y tres olivos de la vezun

da del termino de vna Respectiua

especies para Cuis Diego Sime el

Aqua de Pequenene con uentres de

vitio de los Calahorraidos de vna

medio quarto de legua de la Poblacion

confianta a L. con huerta de Dn

Manuel de Montoia, a P. con huerto

de Diego Lopez Laxa vezinos de vna

Villa, al R. conuenxar del Combon.^{to}

de Religiosos de ella al V. con hux
ra de la Capellania que fundo ma

ria Alonso la Paloma, y obriene D.^o

Joseph Sanchez Gil P^o. vezino de la

Ciudad de Badajoz. 55. 22.

Cerua grauada con un Teruote

dimible de Diez xx.^{cs} y diez y siete

m^{rs}. que de Redito anual repagan

ala Cofradia de la venditar ani

mas de esta Villa.

Otras tambien Redimible de

Diez xx.^{cs} que de Redito anual repa

gan al Combono de Religiosos

Azelem^o

II^o deella y rufiura en la cas. Manzon.

Otra Tiza de tierra Texcada de

Paed de Cauida de media fanega de

trigo de Puño en vendaxa dura que en

vee quilma con otra cosa que Criar

Dozentar Zepar de Viña de segunda

Calidad del termino de vu especie

que es olivos utiles de la **Tercera** Ca

lidad del termino de vu especie de

que esta Plantada con vienes al

vitis de los Gallardos Durante de

la Pobacion medio quarto de legua

confronta a S. con Texcado de Sebar

rian de por Vila. y U. con Texcado de

~~de~~

al D. Fructuoso Navarro vecino de

11
13. es.

esta Villa, y al N. con camino que va

12
12. es.

de ella a la Ciudad de Mexico a los Ca

balces, y refugio a el a el Mar en... 13. es.

En Tapan y penetrados a la Calle

de Enzina de un solo piso catorce

varas de frente y guatas de fondo que

servir para en esta casa, y vive con

en esta pudiese ganar de Alguilón

en cada un año veinte y dos rs. con

22.

fronta valiendo de la Derecha

con Calle/a que vale de la Calle de

Mexico al Castillo, y a la izquierda

da con Corral de Casa de Antonio

Rodriguez Gonzalez

737

Un Buey de laux cetrer años
axibay una Baca Domada a la
misma hebad con una Bezerra a
un año.

Dos sum.^{ras} Texadav la una a
ellas con una sum.^{ra} a vrese Meves.

Dos lechonas Taxidav cada una
con cinco lechones a un mes.

Tres lechones y cinco lechonas
a vrese Meves.

Quince Colmenas.

Un Arrento para Colmenas
en la Dehesa de Santa Maria Doial

de esta Villa alvicio de Baldo col

menas Distante un quarto de le

gua a la Poblacion del qual no ve

raue por asra

Trinquenta Cabras de Paria,

ytrenta chivas de año

Don Juan.º de Leonandez Menor

Tiene una Cava a la Calle de

Axrabal de una buianda opiro diez

varas de frente y Catorze de fondo

que esta Axrabada y gana de Alqui

lex encada un año sesenta y siete

de la Derecha valiendo de ella

haze esquina del Arroyo de la Ca

738

Ver, y a la izquierda confronta con

Cava de Beatriz Pallarda Viuda

de Chirivotal Peinado vecina a la

Villa.

Corrazañada con un Terro Re

dimible de diez y seis ^{es} y Diez y

siete m². que de Redito anual se

pagan a la Capellania que fundaron

los Inquisidores, D.ⁿ Diego y D.ⁿ

Rodrigo Carrascal segun el Cape

Uan D.ⁿ Joseph Calado P^o. vecino

de la Villa de Benvenida.

Otro tambien Redimible de

cerca de xx. y veinte más que de Aedito

anual repagan a la Colección de

la Villa de Puerto de Cantón.

Se compró una Pieza de tierra Texcada

Peru

de Taxed de embredura de vecario

de Cauda de dos xelemines de

frío de Turo de la segunda Calidad

del término de un espacio que se vi

embra todos los años de Texada

para Alcazar con viento al viento de

J. Lazaro Durante medio quanto

de legua de la Poblacion confronta

ã d. con Texcado de Juan Amado

Espinosa, a L. con Texcado de San Francisco

739

Locato, vecinos de esta Villa al N.

con Texcado de la fabrica de la Parro

chial de ella, y al S. con Texcado de la

Encomienda de esta Villa.

Es gravada con un Tenor Re

dimible de once ^{cs} xx. que de Pedro

anual repagan a la Capellanía

de la Misa de ^{la} Uba de ella y profi

guza en la del Mar/en. 13. 11

2. zelem.

Un Buey de la uca = Una Pa

ca domada de tres años arriba =

Una Baca Texcil Parida con una

Bezada según año

Quatro lechones de veis meses.

Una fum. ^{ta} de veis años.

Pedro Texeira

Tiene una Cava en que ha vida

ala Calle de Axaua de una Bi

vienda opivo veis varas de frente

y catonze de fondo que vive en la cava

ya pudiera ganar de Alguiles en

Cada un año treinta y tres ^{cs} con

fronta valiendo de ella ala Dere

cha con Cava de Juan Manquea

ya la yzquierda con Cava de Joseph

Palleado Tuxado Vecinos de esta Villa.

Treinta Cabras de Paniz.

33

Juan Marquez

740

Tiene una Cava en que ha vivido
ala Calle de Axabal a una buca
da opus viene vaxar aefante y Dies
y viene a fondo que vive aaxenda
pudiera ganax a Alguilen en cada
un año treinta y tres años confora
valiendo a ella ala Derecha con Ca
vace Martin Gonzalez y ala yzqui
enda con Cava de Pedro Texerin

Vecinos de esta Villa es a Pantado
en el Corral a esta Cava un Promado
a la tercera Calidad a el termino

ceus. expecu.

(3)

Una sum.^{ta} de quatro años con
un sum.^{to} de un año.

Quinta Cabras de tres años
y de ellas las veinte Paridas = con

diez churos y diez churas = Un ma

cho Cabrio para Simiente = Treinta

Cabras ceus, a dos años = Trece

Machos Cabrios ceus a tres años =

Sebastian Lopez

Tiene la mitad ceusna Casa

en que ha vida con su hijo D.^{no} Juan

Lopez Fil. de Monexer exdencu aqui

~~_____~~

157

en porciendo la mitad de un año y media 781

en la Calle de Arzabal y en de una bui

enda, veinte y cinco varas de Frente

y quinze de fondo que esta por yndiviso

y por Arrendaxa pudiera ganar

toda ella ochenta y ocho ^{cs} confronta

saliendo ala Derecha con Casa de

fran. ^{co} Navarra, y ala izquierda

con Coxal de Casa de Navarra

Barra de Uxina de esta Villa 44

Esta gravada con un Terro de

dimible de veinte y siete ^{cs} que de

dito anual se pagan a la Capellanía

que fundo Lorenzo Texer de figura

de que es Capellan D.^o Fran.^{co} Sanchez

Panduro Pro. vecino de la Villa de Taja

aproximada

Una Plaza céntrica Texcada

Pared de embreadura de vecanos

Cauida de dor. Teleminec a triop

Puño de la texcera Calidad del tex

mino de uxopcu que verembra

todo los años a Texcada para Mlea

Tex con viente al vito del P. D. J.

tanxte quinientas Pavos de la P. bla

cion confonra a L. y N. con exidor

de Villa a P. con Texcado al D.

Truroval Cauaraz y al N. con

Terçado de Fran.^{ca} Cauaxos vizinhos

deella

Estaguarda com um lenço por
perus de tres ^{cs} que de Pediro por

um anual repagom ala Colectoria

Mofes

de Mirar por perus de Roxadas de

esta dha Villa, y refugio en la del

Arzobispado

13^o

Maxim. Jo.

Barbara
Bartholomeo Lopez

Volterra

Una Pieza de tierra Terçada de
Pared de vembreadura de vecanos de
Cauida de um Termino de tres de Pu
no de la Terzera Calidad del termino

de uexpeciu que venen ombra todos los
años a la ciudad para Alcarca, y en ella
plantados ocho frutales, y Diez y siete
olivas de la texera Calidad del tex
mino de uexpeciu Respección a especies
para Cuis Riego vixue el Noya de
Pie que tiene partes del año con uixente
al vixis de las Maías Durante
de la Poblacion medis quatro de le
qua confronta a S. J. con camins
vixis de Laxenal a P. con huerta
de D. Antonis. Pexis de Guaman
y al N. con huerta de D. Juan de
Medina P. vixis de acera villa.....

Engrazada con un Terro Re

dimible de nuebe xx. y treinta mxxij.^e

de Reduo anual se pagan ala Capa

1.º zelem.º

Uania dela Mira de Alba de ella

13.º

profixa es la del maxson. 38.º

Monjas

Otra Peza setienza de rembra

dura devecans de Cauida de dor

lanigar setrigo de Tuño dela vegun

da Calidad del termino de uexpe

cie que se rembra un año y de can

va dor con uiente al vitio de la

Moxera Durante quinientos

Pavos dela Poblacion con fonda

ã S. conterraxo vincula da que Lore

he la Marqueira aelar Singabar De

xina aela Ciudad aixerex aelar

Cavalleros a L. concamino que va

de esta Villa a dha Ciudad aixer

rez al N. conterraxo de Miguel

Lopez Til vezino de esta dha Villa

ya V. conterraxo del Convento de

Relixioza aella y rufijuxa a lar

Man. es

del Marfen.

90

Martin Gonzalez

Tiene una Cava en que ha vida

ala Calle de Arrabal a una buien

da opuro nueve varas de frente y nue

de de fondo; y en el Corral ceiba Dor
olibor de la segunda Calidad, y una
hispana de la Primera, ceiba de ximino
ceiba Respectiva especie que
sive Axendaxa pudiera Panax
de Aguilera en cada un año trin
tra y tres xx. confronta vali endo
ceiba ala Derecha con Cava de
fran.º Melero y ala izquierda con
Cava de Juan. Marquez vezinos
de esta Villa.

744

33

Juna sum.ª Texada, con un su
m.º ceibo Marco.
fran.º Melero

Tiene una Cava en que hauido
ala Calle de Arxabal de un abuelo
da opivo doze varas de frente y nueve
de fondo que vivo ha vendido a pu
diere ganax de Arguilex en cada
un año treinta y tres xx. confronta
valiendo de ella ala Derecha con
Cava de Juana Melera, Viuda
de Antonio Cantaxote, y ala yzqui
erda con Cava de Martin Donza
los vizinos de esta Villa. 33.

Una sumenta Terrada, con
su Cria: Tres lechones, y Dos lecho
nas de dos Meses.

Juana Melera Villa

715

de Antonio Cantarero

Tiene una Cava en que haui
ta ala Calle de Arxabal de una bi
vienda opus treze varas de frente
quince de fondo que vive Arxendaza
pudiera ganax de Alguilera en ca
da un año treinta y tres. ^{rs} saliendo
de ella ala Derecha haze esquina
ala Calle de Arrozano, y ala izquierda
confronta con Cava de fran^{co}

Melera vecinos de esta Villa. 33.

Dos lechonas de años y medio =
Tres lechonas y un lechon ceun

Don Juan. ¹⁰⁰ Texxadar.

Juan Luis

Tiene una lechona de dos años.

Marior de Bargas

Tiene una Casa en que ha vida
ala Calle de Alvarado en una bui
enda opivo onze varas de frente
y treze de fondo que vive Arrendada
pudiera ganar de Arquiler en ca
da un año quarenta y quatro ^{rs}.

ala Derecha valiendole hazer equi
na ala Calle de Arrabal y ala
y izquierda confronta con Casa

del Vilberze Maia vecino de esta

246

Villa.

Estaxauada con un teniente

dimible de treze xx. y Dos y siete

mrs. que de Redito anual se pagan

ala Capellania que fundo Lorenzo

sanchez Gallardo segun Cape

van D.^o Juan Nauaxos P.^o ve

zins de ella.

Los Bacar Domadas de

tres años axaiba y un Bezeano de

año y medio

Dos Jum. ^{ta} Lemadas, la ma

ce llas con una jum. ^{ta} de nuebo meses

Un lechon, y quatro lechonas de

dos años = Quatro lechones y cinco

lechonas de año y medio = Nuebe

lechones y cinco lechonas de nuebe

Mesas

Juan. ^{co} Martin Matador

Dos lechonas de dos años, y tres

lechones de tres Mesas que llaman

montañeros.

Juna Novilla Texal de dos años.

Bernardo Gomez

Tiene la tercera parte de una

Cava a la Calle del fraile que ve

11 halla pax yndiuiso con Joseph Obispo 711

y Joseph la Teza que la hauian

aguienes por tenez en las dos torres

zas paxter. Pertanex a una

biuicenda opivo Linco vaxar de

la Izquierda, y Diez y vein as fondo que

uue Axhendaxa toda ella pudie

ra ganax de Aquitex en cada un

año treinta y tres años. confronta

caliends de ella ala Derecha con

Cava de Juan vanchex Mamor

y ala izquierda con Cava de Ines

Boaxega Viuda de Chirivall

Kauamos vecinos de esta Villa. 11.

Tuna sum.^{ta} de quaxos años; con

otra sum.^{ta} de un año.

Don.^{co} Martin Alonso

Tiene la tenzera parte de una

Cava de la Calle de Altozano en que

hauiendo que se halla porynduero

con Martin Alonso de uente, y Ma

ria Circaibana mujer de Barthe

lome vander vezins de b Almon

dal sus hermanos agüener por

tenz en las dos tenzexas Partes

Restantes de dha Cava es una

Buivenda opivo zinco vaxar sefun

te y ~~Teze~~ se fondo que vivo ~~Teze~~

dara toda ella pu di era q amax de

al quibx en cada un año treinta

y tres xx. confronta valiendo ala

Dexecha con Cava de Vilberta

Maia, y ala yzquierda con Cava

de Antonio Mayor Vizinos de

esta Villa.

Tuna sum. ta Texada con una

sum. ta de medio año.

Martin Alonso Natural

de esta Villayauzense de ella

Tiene la tenzera Parte de

una Cava ala Calle de Altozano
que esta por yndiviso con Fran.^{co}

Martin Alonso que la hauido

y Maria Escriviana mujer de

Bartholome vanchoz vecinos del

Almendral aguienes pertenene

zonlar dos texexas partes. Tres

partes de esta Cava de una Bi

dienda opivo Linceo axax de

treze y treze de fondo que vivo

axaxendaxa pudiera y amax to

da ella de Alguilex en Cada

un año treinta y tres xx. con

fronta saliendo de ella al Dixe

713

cha con Cava de Vilbarras maia

y alaysquienda con Cava de Arce

no Mayor vosinos de esta Villa

Juan Ansis

Tiene una fum.^{ta} de unos hados años

Cathalina Ansis

Viuda de Juan

Pallardo Dominguez

Tiene una Cava en que haui

ta ala Calle de Altorans de una

biuenda opivo fino de arax de

fronco y Dix y vein de fondo

que vive Hacienda pudiera ga
nar de Alquiler en cada un año

treinta y tres ^{cs} confronta vali

endo acella ala Derecha con

Cava de Antonio Mayor, y ala

izquierda haze equina ala

Calleja que atraviesa de esta

Calle ala de la Plaza. 33

Esta gravada con un Lon

so Redimible de Cinco ^{cs} que

de Redito anual se pagan al

comento de Religiosos de esta

Villa donde es Vizino dho Ant^o

© Juan Santana Espinosa
 el Mayor

Tiene una pimerica con una Cruz
 hembra.

© Juan Garcia fernandez

Tiene una Casa en que ha uita a la
 Calle de Altorans de una buienda
 catoyze vaxax de frente y Diez y siete
 de fondo que vive e ha uendaxa pudiese
 xa q amax de Alquilex en cada un año
 Linquenta y zince ra. confronta va
 uindo de ella ala Derecha con lo
 xax de Casa de D. Manuel

Montoria, y alayzqui exda, con Cava

de Joseph Lorenzo Jimenez decarta

Villa.

Exagauada con un Lenwo Re

dimible de Diez ^{es} ~~xx~~ ^{es} ~~xx~~ ^{es} ~~xx~~ que

de Redito anual repagan ala Cape

Uania que fundo Leonor Jimenez

de que es Capellan D.ⁿ Pedro Mangusa

de Aguilar P.^o vezino de ella.

Una Pieza de tierra Texcada

de Lared de Vembzadura de ve ca

no de Cauida de quatro le termines

de riss de P.^o de la segunda Calidad

Han.

de esta parte y su finura esta del Monton...

Orea Pura de tierra de sombra
 dura de vecano llamada Sierra de
 la Mesa de Cauida ochenta fa
 negar de trigo de Puño de la arena
 Calidad del terreno de su especie
 que se siembra un año y de canva
 dos con uerote al vizis de la Sierra
 de la Mesa Durante media legua
 de la Poblacion con frontera a L. Conrie
 xxav vinculada que porche la Cuan
 quera de la Sierra de, a L. con la Ri
 deza de Axidila por la parte que diui

de el conuino de esta Villa de la de fe
xenal al C. conuino de D. Ma
nuel de Montoia, y otras vincu la dar
que Pese D. Fran.º Montoia vezi
na de esta Villa, y al C. con la Refe
xida Riuxa reha rembrado de orve
zei en el vltimo quinquenio, y uue
xxa y p.º produxeron ziento y treze
Lanegas de trigo, Linquenta en el Pri
mer año de uue rembra, y uerenta y
trez en el segundo; y la Raxta soxa
de los mismos dos años Valio al con
zeo setozientos ^{co} xx. ziento en el pri

del termino de un espacio que se

embra todos los años de la ciudad

para Alcazar con un tercio al verso

de la fuente del Piso. Distancia que

hay entre los paros de la Poblacion con

frontera a L. con mercados de D. Paula

de Aguilar vecina de la Villa de Ve

guia de Leon a L. con Mercado de

Juan. Carreras vecinas de esta Villa

de B. con Penacaler de la fuente del

Piso, y al V. con Mercado del Combeno

de Relixisar de esta dha Villa ... 26-22

Esta plaza da con un terreno de

amible de nueve xx. que do. Redito

1225
anual repasan ala Capellania obce

ene D.ⁿ Pedro Mangues de Louidor

Pr. Pira veixina a celto profundo Leonora xi

menes Beata yru figura en la cel

Azelem.^{es}

II. Maxfen. ~~...~~

Otra Pira de tierra Texcada de

Pared de sembradura de vecano de

Cauida de un Telemín de trigo de Pu

ño de la Segunda Calidad del Tex

mino de u especie que ve sembrado

de los años de Texada para Alcarra

25. y en ella Plantador vin orden los ve

quien sea Arboles utiles, Dos olivos

Una legua y aca higuera de la Torre

752

xa Calidad del terreno en su Hu

pectuar expecar con unente al

sito de las huertas del Corno Duran

te medio quarto de legua de la pobla

cion confronta a L. con huerta de

Juan Santana menor a L. con

huerta de Carlos Gonzalez Vizinos

certa Villa al N. con Penarcales

de la Fuente del Pijo, y al N. con Texca

do del Convento de Religiosos

de la Villa de Segura de Leon. 12 de

Alque y paga en renta por

petuo de diez y ocho an. de Redito

anual con que estas xauada y rife

Indim.

11^o

gura en la del Maxfer.

Un Pasan que haze un sexop
nue de Lapa en la Dehera del Santa
Mania Boial a esta Villa del vi
tis del S. n. x. inu. Durante una
legua de la Poblacion de tres varas
de frente y seis de fondo que vive
Reyndara pudiera ganarse
Alquiler en cada un año ochosxx.
confronta valiendo de la Dere
cha en quenda con la Referida
Dehera del Santa Mania.

Una Legua Texada con

una Lotxa que mana, y una fusión

753

ta tambien Texada.

Treze lechones y quatro lechonas

en un año todos.

Tres Bueyes del auox = Quatro

Bacas Domadas = Dos Texiles

Un nobillo a cada año, y tres años por

Doze Colmenas en Baldios

acerta Villa al viris de la Texa ad

la meca.

Miguel Palomo

Tiene una Cava en que ha una

ala Calle de Abtoz año de una Buiton

da opivo Catorze varas de frente

y doze de fondo que vive en la endaxa
pudiera ganax de Alguiles en cada
un año zinquenta y zince ^{es} xx. con fron
ta valiendo de ella ala yzquierda
con Casa de Pedro Ramos vezino
diesta Villa y ala Derecha haze
esquina ala Cruz del Altozano. 95.

San

Una Pixa de Tierra Texcada
de Pared de embra adura de ve cano
de Cauda de dor Teliminer a tri
op de Puno de la Texera Calidad
de termino de ve especie que ve riam
bra un año y de canva dor y en ella
Plantada una Cenrina de la tex

zera Calidad del Termino de uiso

petie con uento adrito del Caño Di-
tante quatrocientos pavor de la Poble-
cion confronta a S. con huexta de D.

D. Chivtoral Cauano vezino de
esta Villa a P. y N. con zercado del

Combento de Relixiovas de ella y al

S. con camino que va de esta Villa

ala de Texenal y huexta de las Ma-

Dzelem.

95

ias y u figura es la del Manfen. S.T.

Quatro Bacas Texailes aetres-
años axiua = Dos Bezexas y un
Bezexo a eun año.

Treinta y siete Cabras aetres
años = Un Primal de dos años y quins

zechiua de año.

Dos lechones y una lechona de
uno ha dos años = Tave lechones y dos
lechonas de ocho meses.

Una fumenta Texada, y otra
de quatro años.

Pedro Ramon

Tiene una Cava en que ha vida
ala Calle de Altozano de una bivi
enda opivo quinze axas de frente
y diez y ocho de fondo que vive a axen
daxa pudiera gamax de Alquiler
en cada un año seventa y seis ^{cs}
confronta valiendo de ella ala Daxa

cha con Cava de Miguel Palomo, y ala

755

y izquierda con Cava de Alonso fern

nandez espinares Vecinos de esta villa:

Una Piza de tierra Lencada
de Paned de Cauida de ocho Telermis
nes de trigo de Puño, los quatro Pon
tados de quatro Peonadas de Viña
que componen quatrocientas y qua
renta Tepas de las quales ciento y
diez son de la primera Calidad y las
trecientas y treinta restantes de
la tercera Calidad del termino de
sus Respectivas especies; y los otros
quatro de embaxadura de campo.

de la segunda Calidad del termino
de suspecies que se sembraron todos
los años de la ciudad para Alcazar
y en ellos eran plantados vinoxen
los siguientes arboles utiles de
Lautales, dos higueras, dos oliuos,
y quatro enzinas, de la segunda Ca
lidad del termino de sus Respec
tuas especies para Cuisi y para
el Agua Manantial que tiene Con
sistente al lado de Camonilla
Durante un quarto de legua de la
Poblacion confronta a L. P. y N. con
tierras de D.^{no} Manuel de Montoia

vezina de esta Villa, y alla continuan

del Combento de Religiosas de la

Villa de fuente de Cantos en la Re

foxida Pieza de Tierra uchalla un

cubierta que sirve para hacerse

del quando haze mal temporal y su

A. xelem.
vina y
tierra
A. xelem.

11^a

figura es la del Marfen.

115^a

Tiene un Colmenal Texcado de

pared consistente del vitio de Monte

agudo Distante medio quanto de

legua de la Poblacion en tierra propia

de Juan Barquez Buxeno vezino

de esta Villa que lo circumbala de

Cauida de cinquenta Colmenas

del qual al presente no venimus por
no tener en el alguna...

Ventura propia de D. Churro

val Cauarros vezino de esta Villa

terrada de Parés del sitio de la Ro

xia Distancia quatrocientos pasos

de la Poblacion tiene dos olivos y

una Enzina de la segunda Calidad

del termino de sus Respectivas

especies.

Quinquenta y dos Colmenas del

sitio del Cañaberal distante me

die legua de la Poblacion.

Tres Bueyes de laux de Diez años:

Handwritten notes in a box on the right margin.

6. D.

y otros Buey de Tinos = y una Baca de

757

mil de quatro años.

Una lechona de un año.

Un sumo Texado = otros de año

y medio, y otros de quatro meses.

Joseph Lorenzo

Tiene una Casa en que ha vida

ala Calle de Alvarado de una buca

onda o pivo doce varas de frente y

trece de fondo que vive en ella de renta

puédese ganar de Alquiler en ca

da un año treinta y tres rs. con pen

tava siendo de ella ala Derecha

con Casa de Juan Parria fernan

des, y ala y z quierda con Coxal, y
pajan cada mismo Juan Garcia ve
rino de esta Villa. 33.

Tomar Peres Otra Cava ala Calle dela enxi
na de una buienda siete varas
de frente y Diez y siete de fondo la
buie de Balde Joseph Lopez Juan
nido su hermano y vive en Xandana
pudiera ganar de Alguiles en
Cada un año treinta y tres xx. con
frenta valiendo de ella con Cava
del Vinculo que fundo Alonso Do
minguez Lopez, y Peres D. Diego
Lingos de Monaxi vezino de la

Villa de los Santos, y ala yzquierda

758

con Casa de Fran.º. Bize en su vez me

de esta Villa.

Una Pieza de tierra de cada

de la de la Cañada de San Telmino

de trigo de puros sembradura

de la tercera Calidad del termino

de un especie que no se sembrara por

estas Rezon plantada de diez

y nueve olivos, y de varamientos pa

ra viña, Con veinte alvitas de va

cabaxos Distante un quarto de

legua de la Poblacion confronta a l.

con Caminos que va a la Villa de

fuente de Cantos a. P. con huerta de la
hermita de enora S. Juan de esta
Villa, al N. con huerta del Conben-
to de Religiosas de ella y al S. con
cercado del mismo Convento y su

herem.ⁿ

figura es la del maxen.

Una Baca domada de diez años;
otra Baca domada de ocho años; un
Bovino de dos años; y otro de un año.

Una sum.^{ta} de seis años = Una sum.^{ta}
de dos años; y un sum.^{to} de un año.

Tres lechonas de año y medio =
Otra lechona de dos años con
dos lechones, y una lechona de un mes

dos lechones, y dos lechonas ceus años

159

Tres lechonas, y quatro lechones ceus

Linco Meves que llaman Popstones;

Domingo Parris

Tune dos lechones, y dos lechonas

que llaman Popstones ceus Meves;

Cup. Naval Bellida Viuda ceus

Balthazar Bellorin

Tune una Cava en que hauid

ala Calle ce Altosano ce una bivi

enda diez varas ce frente, y quib

ce fondo que vive Parris ce una pugu

raganas ce Alquidex en cada un

ce ^u años treinta y tres años con frontera

saliendo a ella ala Derecha con

Cava de Gregorio Dominguez, ve

zino de esta Villa, y ala yzquierda

haze esquina a un diámetro de

esta Calle. 33

Estaguarda con un Terro

Redimible de veinte y un ^{ca} que

de Redito anual se pagan ala Ca

pellania de la Miva de Alba de esta

Villa.

Gregorio Dominguez

Tiene una Cava en que hauda

ala Calle de Altorano de una bui

enda opivo onze varas de frente

ydoze de fondo que vive Roxas en cada

760

pudiva gamar de Alguiles en cada

un año treinta y tres años con forma

Postiendo de ella a la yzquierda con

Casa de Juan Bellida Viuda de

Balthazar Bellosim yala Derecha

haze equina a la Calle de Enzina. 33.

Estaxauada con un Terreno

Redimible de cinco años y dos meses.

que de Redito anual se pagan a la

Colecturia de Nivas perpetua de

esta Villa.

Una Pieza de tierra cercada de

Pared de ombreduna de cada

de Cavida con Zelenin de trip
de Puno de la segunda Calidad de
termino de vuestro que verem
de todos los años de Texada para
Alcaxa con vuestro al vuestro de
Vallados Distantes medio quera
to de legua de la Poblacion con vuestro
de con tierra y nclua en el mismo
Texado propia de Maxia florenti
na a P. N. de con tierra de D. Ma
nuel de Montoia vuestro de esta
Villa; estan plantadas en dha
tierra Dos hijas de la tierra
Calidad de termino de vuestro de

Se halla oxaviada con un denario por

peruo cecho xx. y ochomav. que se

Redito anual se pagan a D. Juan

Real y espinoza vizino de la Villa

de Segura de Leon Como Capellan

de la Capilla mayor.....

Y con otras tambien perpetuas

cedor xx. que de Redito anual se

pagan ala Colecturia de Miras

perpetuas de esta dha Villa y su

1282

figura es la del Maxen..... 8. 22

Una sum. ta Zaxada = un sum. to

de tres años; y una sum. ta de un año;

Y dos lechonas de veis meves.

177
Silbertze maia

Tiene una Cava en que haui
ta ala Calle de Alrozans ceuna bi
uenda opivo veu vaxa ce frente
y quatro ce fondo que vive ha xenda
xa pudiera q amax ce Alquiler en

Cada un año veinte y dos ^{es} con
fronta valiendo ce ella ala Dere
cha con Cava ce Marcos Baroja
y ala izquierda con Cava ce fran
cisco Martin vezinos ce esta Vi

Ua. 22.

una sum. ^{ta} Lexrada con una
sum. ^{ta} cedovano.

Juan Rodríguez

168

Munoz

Tiene una Cava en que ha uita
ala Calle de Enzina de una bui
enda opivo onze varas de frente
y ocho de fondo que vive a renta
ya pudiera ganax de Alquiler
en Cada un año veinte y dos ^{rs}.
Confronta valiendo de ella ala De
recha con Cava de Juan Santana } 22
Linera y ala izquierda con Me
diana de Cava de Gregorio Do
minguez ala Calle de Alcazar nove
zinos de esta Villa

Se
Juan.º Pizarra Rubio

Tiene una fumentra de veiv años
con otra sum.^{ta} de nuebe meves...

Tres lechonas, y un lechon para

el miente de año y medio y siete le

chones y una lechona de ocho me

ses.

Juan Santana Linex

Tiene una Cava en que ha uita

de la Calle de enzina de una buien

da opivo o cho para de frente y tre

ze de fondo que vive de axendax

pu di exa ganax de Arguilex en

cada un año treinta y tres ^{es} con

762

fronta valiendo de ella ala De

recha con cara de Juan Gallon

de flores vezino de Villalba y ala

yzquierda con cara de Juan Ro

driquez Muñoz vezino de esta Villa; 33.

Una Pieza de tierra lexuada

de la Pared de Cauisda de tres quar

tillas de tres de Puro en vembra

dura, y de ellas la una en Repadio

con Agua Manantial de la Prime

ra Calidad de termino de vi

especie que se vembra to de los

~~_____~~

años de hortaliza, y la de los Reus

tanca de ve cans de la segunda

Calidad de los terminos de ve

pecie que se sembrara todos los

años alternativamente. uno de los

uadas, y otras de terrenos para el

cazer eran plantados en toda

su extensión con un orden cierto

que se habia de fructales, y de

higuera de la segunda Calidad

otra higuera de la primera, ve

olivos, y una Encina de la ter

cera Calidad de los terminos de

~~///~~

su Papeciuar, expeccion

sistente al vito de Binayre. Div

tante un quinto de legua de la

Poblacion confronta a l. con hu

erta de Maria Canbasa vezina

de esta villa, a l. y l. con excado

del Comvento de Relixiovar

de ella y al N. con huerta de Ma

nuel Dominguez vezino quita

esta Villa.

224 v.

Esta gravada con un censo

redimible de veinte y dos rxxv y

treinta y dos mas. que al Redito

anual se pagan al Comvento de

Religiosa cella

Y con otros perpetuos cedoze

xx. que de Redito anual repa

gan ala Colectoria de Sevilla

perpetuas cecita Referida

3^{tas} quant.

II. Villa y rufiopia en la cel. Marañon.

Una Colmena.

Una Baca domada con
una Bezerxa ceacho mecer...

Una sum.^{ta} Texxada con dos

sum.^{tas} de año y medio.

Una lechona ce cinco mecer.

Benito Marquexa

Tune una sum.^{ta} Texxada.

Alexandro Refarano

167

Tiene una Cava en que haui
ta ala Calle de Enzina de una
buienda opuro seis varas de
lente y doze de fondo que vive
Axendaxa pudiera ganar
de Alquiler en cada un año
treinta y tres rs. confronta
saliedo de ella ala Derecha
con Cava de Ana Sanchez la Gui
fama viuda de fernando van
chez, y ala izquierda con Cava
de D. Manuel de Pontoria

vezinos de esta Villa.

Y una fumentada de tres años.

Ana Sanchez La Guisarna

Viuda de fernando

Sanchez

Tiene una Cava en que ha uita

ala Calle de Enzina de una buu

enda opivo ocho varas de frente

y doze de fondo que uerue para endaxa

pu diexa q anax de Alquiler en

Cada un año treinta y tres xx.

confronta valiendo de ella ala

Dexecha con Cava de Antonio

Gonzalez, y ala yzquierda cada con

Cava de Alejandro Paganis vecino

766

de esta Villa.

Coraxaua de con un Terro Redimi

ble de Lino xx. y diez m^{as}. que de Redi
to anual repagan al convento de Reli

porar a ella.

Antonio Trejo

Tiene una sum.^{ta} Terro de hedada de

dos años.

Y quatro lechonas de veis Meves.

Antonio Gonzalez

Tiene una Cava en que ha uita a la

Calle de Cruzina de una buida de opo

de ochavos de arca de fierro, y dor e de

fondo que vive Arrendax a puidoria

ganax de Arquelex en cada un

ans treinta y tres ^{es} xx. confrontava

liendo de ella ala yzquierda con

Cava de Ana Sanchez la Guisana

Viuda de fernando vanchez, que

rina de esta Villa y ala Derecha ha

se esquina ala Cava fuerte de curillo

de la Encomienda de ella. 33.

Una sum. ^{ta} Texada, con una

Cua de vier Mever.

Siete lechones de dos años, Dos

lechosas, y tres lechosas de Jendizor ad 767

ochos mueres, y tres lechosas de Agortones

de Lino Mueres.

Joseph Lopez Carcia

Tiene una Cava en la Calle nue

da de una buianda ochos varas de

frente, y Catore de fondo esta

Raxenda de y ganancia de Alquiler

en cada un año veintis y seis an.

confianta aliendo de ella ala

Derecha con Cava de Fran. Co. Co. Co.

ve, y Santiago Gallardo y alayr

quenda con Cava de Juan Torres

Para vecinos de esta Villa.

Dos Bueyes y Cinco Vacas de

madar de la uera, y una Vaca Texada

de tres años, y otra tambien Texada

de dos años.

Un Cauallo Capon Texado;

una sum.^{ta} Texada, un Jumento

de quatro años, y una sumentada de

un año.

Y una lechona de dos años con

tres lechones de tres meses.

Ana Ramos Solzera

Tiene una Casa en que ha una

ala Calle de la Enzina de la Biui

enda opivo quince varas de frente

y nueve de fondo que vive Raxenbaxa

pudiera ganax de Alguiler encada

un año veinte y dos ^{es} rax. con frontera

saliendo de ella ala yzquierda con

Cava de Juan Cuellar, y ala Dere

cha haze esquina del llano de esta

Calle.

22

Niute Cabxav

Joseph Lopez Guarnido

Tiene una sum. ^{ta} de rax años.

Tuna lechona de veu Maves.

Juan Cuelban

Tiene una Casa en que hauiendo
Calle de Enzina de una buienda
opivo siete varas de frente y diez de fondo
de que vive Axenda de la puidencia
de Alguilox treinta y tres con
frente aliendo de ella ala Derecha
con Casa de Ana Ramos volterax
ala yzquierda con Casa de Manuel
Toxibio Vecinos de esta Villa. 33.

Tena sum. Terreda

Manuel Toxibio

Tiene una Casa en que hauiendo

ala Calle de Enzina de una bienda 765

opivo diez varas de frente, y diez y

ocho de fondo que vive Raxendana

pu dicea ganax de Alquiler en ca

da un año treinta y tres ^{es} con fron

ta valiendo a ella ala Derecha

con Cava de Juan Cuellar, y ala

yzquierda con Coxalav y media

nia de Cava ala Calle de Altozano

de Juan Panza fernandez Vexi

nos de esta Villa. 33.

Cura oxauada con un Teniro ^{es}

dimible de quatro ^{es} xx. y çatorro ^{es} mxx.

que se Redito anual se pagan al com

benito de Relixio de las cellas de vias.

Y una Raca de xix. Una Kovi

lla de tres años y otra de dos.

Christoval Lopez Gil

Tiene una Casa en que ha vivido a la

Calle de la Iglesia de una buisonda

Catorze varas de frente, y Diez y vein

de fondo que vive Arrendada a pidi

eragana de Aguilera en cada un año

veventa y vein ^{co} confronta a la tienda

de ella a la Derecha con Corral de Dⁿ

Manuel de Montoia y a la izquierda

con Casa de Juana Amada Viuda de

Juan Lopez Guarnido vezino de

710

esta Villa

Estaxauada con un tenro Re

dimible de veinte y nueve ca. y treinta

ta m^{as}. que es Redito anual de pagam

al Comento de Religiosos de ella

Una Pieza de tierra Texcada de

Pared de Cauida de una guaxilla

de tres ca. de tierra en sombra de una, de la

qual se lemin y medio, es de Regadio con

Agua de Abreuadero de la primera Ca

lidad de brexmino de un especie que se

siembra todos los años de hoz y alzada

de otra se lemin y medio de rianco de

Vecans de la primera Calidad, de la
mimo de la especie que se crió en todos
los años de la Ciudad para el comercio
plantados con orden en toda la extensión
de un día, y quatro higuera, y quin
ze Arboles frutales de la segunda Ca
lidad del termino de un Respetivo
especies con un tercio al vicio del Caño
Distante cinquenta pasos de la pobla
cion confronta a S. con un tercio del vin
culo que fundo Gonzalo Vinez, y pose
he D. Manuel Peña vizino de se
xiv de los Cavalleros, a S. con el Herasio
que va de la Calle, a N. con

Exidos de esta Villa, y abt. con huer

ta au D.ⁿ Manuel de Montoia ve

zino de ella, la rione Axendada, con

cico Parcia Cico en veenta y siete

en cada un año.

Et agrauada con un Tenor y pen

sion perpetua de seis xx. que de Redi

manial se pagan ala Colexua de

Muras perpetuas de esta Villa y su

Thuan. na

30

figura es la del Marfen. 53.

Una Covilla Texxil de tres años.

Una poma Texxil de dos años.

Y dos lehonar de Caia con veis lec

hones ceun Mes.

Cathalina Taza Viuda

de Joseph Pancia

Tiene una Cava en la Calle de Sta

Laia de una biuienda opus trece

vaxas de xente, y quinze de fondo, esta

Arrendada y ama de Alquiler en

Cada un año Linquenta y cinco rs.

Confronza saliendo de ella ala Dere

cha con Cava de Alonso Santana

y ala yzquierda con Cava de Naues

Martinez Viuda de Alonso Muñoz

vezinos de esta Villa.

Una Peca de tierra Texcaba de

Pared de ombra de una avecano de

Cauada de quatro Teleminey de tripp

112

de Puño de la segunda Calidad de los

minos de su especie que van en baxa

todos los años de la Ciudad para Mea

res estan Parados en orden en

toda su existencia Diez naboles su

tales de la tercera Calidad, tres oli

vos, y tres enzinas de la segunda Ca

lidad de los terminos de su Respec

tiva especie con un tanto de vino de

los Gallardos Durante medio qu

into de la lengua de la Poblacion con frons

ra a L. con zercado de la Capellania

que fundo D.^{no} Fran.^{co} Lopez cequec

Capellan D.^{no} Benito Conza lez

Condexo a P. y A. con Texcado ce

Juan Perez Tana vezino, este ce

la Villa del Bordonal, y aguel ceerta

Villa y al V. con tierra ce D.^{no} Ma

nuel ce Montoia vezino de esta Vi

II^o

lla y su figura es la ce el Manjon. 47-6

Juan Santana Espinosa

Tiene una pieza ce tierra Texcada

ce Pared ce embra duxa ce ve cans

ce Cauda ce dos Tolemines ce trigo

ce Puro ce la segunda Calidad ce

terminos de uexpecie q se vosiembra

113

todos los años de la ciudad de Mexico

21.01. caxon, y en ella plantados sin orden

Catorze Arboles fructales de la reza

reza Calidad, y diez y nueve oliuos

los diez de la segunda Calidad, y los

nueve de la tercera del termino de

su. Respectu a especies conyas

rente al rrio del Caño distante Do

cientos Pavos de la Poblacion con fron

ta a L. con huerta de D. Miguel

Lagares Pro. vizino de la Villa de

Taxa a L. con huerta de Juan Pan

cia fernandez vizino de esta villa

ab E. con Benito cal de Piedras que

va ab tinero, y ab N. con Calleja que ella

manca elos ladrones. 70. 28.

Ciudad de Guayaquil con un teniente

perpetuo de veinte años y diez y siete

meses que de Redito anual repagan

ala Colectoria de Miras perpetua

Cantada de esta Villa.

Y con otras tambien perpetuas de

Real y medio que de Redito y pen

sion anual repagan ala Colectoria

de Miras perpetuas de esta Villa

2.º m.º

ella y su figura es la del Marfen.

La mitad de una Cava ala Calle de

enga al Padron en que ha uita a uiter

mano Joseph Santana a quien se

tiene la mitad de unos de esta Ca

sa que es de una biu en da uiter va

ra de fientes y doze de fondo, esta pro

yndiuiso y uita a xendaxa toda ella pu

diana q amax de Aquiles en cada un año

Quinquenta y uita ^{de} confusio a ualier } . 22. 11.

do de ella ala Derecha con Cava de Jo

seph y Bartholome Gonzalez herederos

de Rodrigo Lopez, y alayz quienda con

Cava de D. Manuel de Corte uerinas

toda de esta Villa.

Una Baca Domada de diez e años

Un nobillo de tres haçia tres años =

una nobilla de tres años = otra nobilla

de dos, y otra de uno Tenziler

Una Yegua de quinze años, un ca

ballo Capon de diez, y una Potranca

de diez meses

Juana Amada Viuda

de Fran.^{co} Lopez

Tiene una Cava en que ha uita a la

Calle de la Iglesia de un aduenda

de pino nuebe varas de franey diez

y seis de fondo que vive de su renta

335
pudiera ganax de Aquiles en cada

un año quarenta y quatro ^{es} con feon

ra saliendo a ella ala Derecha con

Cava de Churrovat Lopez y ala yz

quierda haze esquina ala Calle

de Atozano. 44.

Tuna fumenta Texada con otra

fumenta que va haz exana.

Alonso fernandez

Espinax

Tiene una Cava en que ha uita

ala Calle de la Tolecia ceuina biuier

da õpivo treze varas de frente y treze

de fondo que vive enmendada a pudicia
ganar de Arquite en cada un año
severa ay veis xx. con fronta saliendo
de ella ala Dexecha con Cava de Pe
das Ramon, y ala izquierda con
Cava de Juan Gallardo vecinos de
esta Villa.

66.

Extrauada con un tenno Re
dimible de diez y siete xx. y veinte y
quatro mrs. que de Redito anual
se pagan ala Capellania que fundo
Lorenzo Suarez de Figueroa de que vive
Capellan D.º Fran.º Sanchez Panbu
xo.º. Vecino de la Villa de Taja.

Otra Caravela Calle Nueva de

una buienda opuro treze varas de
frente y diez y seis de fondo esta man

dada y gana de Arguilex en cada

un año veenta y seis xx. con fronta

valiendo de ella ala Derecha con Ca

sa de Manuela Rodriguez vezina

de otra Villa y ala izquierda con Ca

sa de Maria florina vezina de la

Ciudad de Vexez de los Caualleros... 66

Una Pieza de tierra Texca da

de Pared de ombra duxa de vecano

de Cauida de un lemin de tripp de

~~Calle Nueva de~~

Puño celdar segunda Calidad de bexmi
no de su especie que vevi embaxador
los años de la era para M. caxen y en
ella Plantador vin orden los Viejiun
tes Rabola viles diez frutales de
La tercera Calidad de bexmino de
su especie para Luis Riego vixue el
Noya de Pe un dia en cada semana
que della tiene con vixente alvitis
de los Calahozador. Distante un quan
to de legua de la Poblacion con frontera
a L. con tierra del Convento de Reli
giosos de esta Villa a P. con huerta
de Alonso Santana rezinos de ella

yal R. conhuerra del Combeno de Re

visosar de la Villa de Vegura de Leon

yal U. conhuerra de Fran.º Rogales

vezins de esta dha Villa, avimurmo en

hipoteca con la Casa anexa ala del

proximo antecedente a riento del

Tengo avu continuacion expresada

Helem.ⁿ

II.

y su figura es la del Marfen. 16.22

Doz Bacas Domadas de tres

años axiua, otra Baca Tenal de qua

tras años, Un Bezexas y una Bezexa

de un año, y un Novillo de dos años.

Una sum.^{ta} Tenrada con un sum.^{to}

de un año.

Tiene lechona a cada año pazida con
tres lechones a cada Mover.

Juan Rodríguez

Gallardo

Tiene una Cava en que ha vivido a la

Calle de Hecia a una buenda opi

so zincos vaxar de frente, y tres de fon

do que vive a Axenda a pidiexa a goman

a Aguilera en cada un año treinta

y tres ^{cs} con frontera valiendo a ella

a la Derecha con Cava de Alonso

Fernandez, y a la izquierda con Cava

a Maria Maria Viuda de Juan Diaz

Madroño vecinos a esta Villa.

33

278
Cragrada con un tenro de

dimible de ocho rs. y ochos mrs. que

de Redito anual se pagan a la Capel

lania que fundo Alvaro Martin de

que es Capellan D.^{no} Juan Real

de los vecinos de la Villa de Veguera de Leon...

Maxia Sanchez la maia

Viuda de Juan Diaz

Madroña

Tiene una Casa en que ha uita a la

Calle de la Iglesia de una Buuenda

opivo cinco varas de frente y cinco de

fondo que se renta a una pudiesa

ganar de alquiler en cada un año

treinta y tres ^{es} confrontando

de ella ala Derecha con Casa de Juan

Vallardo y ala izquierda con casa

de D.ⁿ Benito Gonzalez Cordano P.^o

Vezinos de esta Villa 33

Enrazada con un Seno. Re

dimible de ocho ^{es} y ochos m^o que

de Reducion anual se pagam ala Cape

Uania que fundo Albano Martin

de que es Capellan D.ⁿ Juan Real

Por vezinos de la Villa de Segura de Leon.

T
Propio del Conzelo

de esta Villa

Las Casas Convectoriales convis

229
tenen en la Calle de la Pasague vali
endo de ella a la Derecha hazen
esquina a la Calle de la Muela ya
la izquierda hazen esquina a la
Calle Luenga son acun solo Pivodiaz
y se van a de frente y nube de fon
do que vive Piza en daxon pudieran
ganar reverencia y se en Alguiler
por año

Otra Casa a la Calle Luenga que
vive de Carrizel, y ha unta en Calidad
de Alcalde de ella Miguel Carrallos
Alguazil Ordinario de esta dha villa

er de un solo pivo viere varar de fron

te, y doze de fondo que vive Axenda

ra puda a ganax treinta y tres ^{es} xx.

de Aquilén por año confrontava

liendo de ella ala Derecha con lav

Cavas con vitoxiales de erta Villa

yalayz quienda con Cavas de D.ⁿ

Miguel Lagarex truxillo P^{ro}ve

zino de la de Tafra.

Otra Cava ala Calle de Anois

que vive de Carrereria de un solo

pivo ni ebo varar de frente, y onze

de fondo que vive Axenda de

pudiera ganax treinta y tres mil.

280

de Aquitax por años aliendo del
ella ala Derecha haax en esquina
ala Calle de Ansis, y confronta
con el que Corax por dha Calle, y ala
y requierda con el que llaman Ansis
de Sabamelenax.

Otra Cava ala Calle de la Plaza
que si ave de Alondiga, y custodia
del trapo del Porico de un solo Piso
nuebe varas de frente, y diez y oco
de fondo que si ve Navarra en dha
pudiera ganax treinta y tres mil.

de Aquiles por año una y dependi
este cetro edificio haciendo esquina
por la Derecha e izquierda a la d^{ta}
Calle.

Las escribanias de Ayuntamiento

de esta Villa Cuyo Consejo Las Compro

ha Christoval Sanchez Luna el año pa

vado de mil veisientos noventa y ocho

empresio de cinco mil yzientos ^{es} de Ve

Uon, con el oxaua men de un Teniente

dimible de ochosientos y veinte yzientos

de ^{es} de Principal sobre ella ympre

esta a favor de la Capellanía que fue

do Alvaro Maximo Real de quevedo

281

tu ab Capellan D.^o Juan Real de ve

zino de la Villa de Veguza de Leon aqui

en actualm.^{te} se pagan veinte y quatro

rs. y veinte y cinco mrs. Pedito corres

pondiente al Respecto de tres por tien

to al Reforido Principal no producen

las Reforidas escribania y utilidad

de una de esta Villa y ante bien le

tienen de Costo mill y ochozientos rs.

que da de valaxio Cada un año al C.^{no}

que las rixue. 

Unoficio de Alcalde Mayor

Juras de Apelaciones de las Sentencias
a las Definiciones y pronunciamientos
apelables proveídos, y pronunciados
en las Causas Civiles, y Criminales
pendientes ante los Alcaldes ordi-
narios de esta Villa de Cuius nomi-
nam. con aprobacion del Real con-
sejo de las ordenes la hizo merced el
Senor D. Felipe Quarto por venencia
quin mill xx. con que vivis a un Ma-
gestad, Cuius oficio al presente esta
Vacante, y quando verius no produce
utilidad alguna a esta Villa, y antes

Vien Correa las exposiciones que se Cau 782

san en la Confirmacion del Consejo...

Una Pieza de tierra llamada la

Bega del Proprieto que embaxada

devecano de cavida de dos fanegas de

trigo de un año de la misma Calidad

del termino de su especie que se ven

en un año de ve canva dos consistente

abiertos de S.^{ra} Lucia Durante tres

quatro de legua de la Poblacion con fron

ta a l. convecado de la Encomienda

de esta Villa a l. con huerca de fan.^{ca}

Sanchez Guannido vezino de ella

encargo de la Cofradia de las vendi

tas animas del Purgatorio de esta

dha Villa; al N. con tierra de D.^o

Jonacio Monrera de Copinora Clerigo

con suada vizino de la Villa de fue

tes de Leon que en el tiempo de su me

norhedad, y tutoria Administ

D.^a Ana de Prandaru Madre, y abla

con tierras del Convento de Religi

} 60

osas de esta dha Villa, y la encomien

da de ella, cui producta se da por

Aiuda de Costa, ha de mas de un alario

al Leon Publico en tiempo y en memoria

15.
Eoffam³

menor, y se vizienta en el segundo y

281

superior a cola del Manzan.

2.109

Otra Piza de tierra de vembra

duxa de vecano llamada la Pericon

ta de Manizana de cauida de agua

venta y se incosamos de triop de Puño

de la tercera Calidad del termino

de su especie que se vendia un año

de escanva dor con vrenta al vicio

del Lomo de Ramos Durante

tre y quatro de legua de la Poblacion

confronta a S. y N con la Riueza

del Bodion y tierras vinculadas

que Poshe la Congueira de la Villa

1350

dar a Personaxas de la Capellania

que fundo Juan Perez Serrano y

obtiene D. Juan Lopez Sil Serrano

no Clerigo Subdiacono vezino de

ra Villa, y al. contra las vincula

das que Poshe D. Fran. Montoria

Remel vezino de ella y de la de M

1350

con el ruto de las q. en el ultimo año

que versen las que fue el de mill e

cientos quaxenta y ocho pax de los ve

inte y siete fanegas e treinta y valis

la espiga de su Partido de la tierra

15. Jan. 1785

18. de. 1785. y figura es la del marfen.

Una Pieza de tierra de sembrar

de un vecario Lencada de Paned

Uamada Coxnal de los toros de Ca

vida de tres guaxillas de riego de

Puño de la segunda Calidad del ter

mino de un especie que se siembra

todos los años se lleva para Alca

ron con virreine en los exidos de

esta Villa y parte de ellos que llaman

de los hornos Distante quinien

tos pasos de la poblacion en cuse en

de esta situacion y dependiente



21

de otra alguna heredad, esta y ha es
tado anexada de mucho tiempo
esta parte en quax enra xx. en ca
da un año y usufructo a el del

3. ^{var} _{quax.}

15. Maxsem. 60-

Arbitrios de que Como

proprios usa esta Villa

Una Deya llamada Santa Ma

ria propia del Comun de Vecinos de e

ta Villa que se extiende quatro y medio

de legua de S. a N. y un quarto de legua

de E. a O. de Cañada de trezentas

Janeas, Lientro de la primera Calidad

del exmuro de su especie en los Llanos

786

del Valle Naua, y tamuso. Liento de

la segunda Calidad en los viros lla

mados Benueco Pedro Rezueyay

y rianza de V.ⁿ Pedro; y riento de la sen

tera Calidad, en los viros de las Caña

las, y labrador de su parte con a prini

zipalm.^{te} Destinado para el Ganado

Bacuno de la uva Cavallos, Potros, y

Machos Mulares, con cuia Canga

ha Vendido la Villa sus Terrenos pa

ra el Pasto de Ganado Lanax Mer

reño, travumante en Precis Cada

año de los del próximo último quin
queno aequatro mill y quinientos
xx. esta poblada de honre alto de
onzinas, cuyo fruto de Bellota que
es comun a los Vecinos de esta dha
Villaloha vendido la justicia y Re
xim.^{to} de ella para las expensas y
gastos del conzejo en el Refexido quin
queno y en el ha tenido de Valor ca
torze mill ochozientos y diez y ocho
xx. de Cuya cantidad corresponde
ha cada uno de dhas cinco años el de
Dos mill novecientos e setenta y tres

na. y veintiocho años y medio; Dicha de la

187

Poblacion un quarto de legua confusa

ta a L. con tierra de la hermandad

Eccl^{ca}. y Colectoria de la Villa de su fron

te de Cantos y otras del Convento

de Religiosos de esta Villa de la

hermita de los Santos Maximus

de ella y del Vinculo que fundo D.^a

Yauel Santana de que es Porchador

D.ⁿ fernando Carquice de Prado ve

zino de esta d^{ha} Villa a P. con la Ri

vera de Arditia al R. con tierra

del Vinculo que fundo D.ⁿ Alonso

Laxa y porche D.º Ignacia Belarco ve

zins dela Villa de fraxo en ab de fraxo.

Señorandex vezins de esta Villa y de

D.º Ignacia Montero de espinoza

Clerigo conuivado vezins dela Villa

de fuentes de Leon que en el tiempo

de su menor edad y tutoria como

nuestro D.ª Ana de Prandavucha

da y all. con dña. Riuera de Audi

la y figura esta del Chonfen; Los

dos Respuertas Jenerales y pregon

ta veinte y quatro con sta guela y en

da desta Deheva baliaron en un

300 fan.^{ca}

quinquenis veinti y dos mill y quin

entos xx. ^o v. u. Bellota Catonzo mill

ochsientos diez y ocho xx. ^o de cuias

Cantidad de roca ha cada año siete

mill quatrocientos setenta y tres xx. ^o

y veinte ^o más. 7. A 63. 2o.

Otra Dehesa llamada de Cavi

Uar que se extiende de S. a P. ongua

ro a alegria y de N. a S. dos quartos

y medio a alegria de Cavida a equi

nienta fanegas ciento de la Prime

ra Calidad a el termino de uesope

cie en los vitios de Cava Biefa y de

ganse de los; Tierra de la segunda
Calidad en los de Sierraxamoxina
y Cabozomontoso; y exención de
la Texera Calidad en los vicios
de Tazilla, y Lomos Caballeros; Cuyo
parto tiene su Principal Destino
para el ganado Vacuno, Texil, Ye
guas, y Mulas de los vecinos de esta
dha Villa a cuyo comun perteneció
en Propiedad, y su Texa, con la Carga
que el Referido Ganado ha vendi
do la jurisdicción y Resim^{to} de esta Vi
lla para las oxencias y partes de

su consejo, para el Parto, y proveer

389

miento de Sanado lanax, Merriño.

traxumante, y en cada uno de los

años del Procurimo aneeredente quin

guinis han tenido de Valor las Tex

bas sobranter de dha Dehera qua

tas mill quatrocientos, y sesenta

xx. de Vellon esta Plantada de donde

de Engrina de cuios frutos de Bellota

que y qual mense peaxerero al Comun

de Vecinos de esta dha Villa ycha

Valido la Jurucia, y Refimionto

de ella para las Unfencias, y partes

de la Condesa y en el proximo aniversario
quinquenio habiendo de valer veinte
y cinco mill ochocientos, y cinquenta
m^{rs}. de cuya cantidad corresponde
a cada uno de los Reales de cinco años
cinco mill ciento y veinte m^{rs}. Dista
un quarto de legua de la Poblacion
Confronca a. con la Mojonera Divi
soria del termino de esta Villa y
de la de fuente de Cantos a. con
treaxas del Convento de Religio
sas de esta Villa, y de D. Churro
val Nauaras vecinos de ella al N.

con la Riuera del Bodion y a c. con

riexas vinculadas que posee D.ⁿ

Juan.^{co} Montoya Rensel, y otras

propias de D.ⁿ Manuel de Montoya

y D.ⁿ Xristobal Nauas vecinos

Soafam.^{co}

de esta Villa y su figura es la de l

Maxim. 5. 170

Del valor de los aprovecham.^{tos}

de Tenbar, y Bellotas de otras Dehesas

se Deposita por esta Villa la mitad

en Arca de la Ciudad de Lerena

hecha la Reuasa del ympo de

los Derechos de Acabalar y zien

tos de Tenorio y (Rancho) para el pa
op de los Reditos de los Tenorios con
que las dhas Deheras y propios de
esta Villa estan gravadas y el
sobrante para la Redencion de sus
principales aque el expresado efec
to esta Divinado por nros Real
Decreto de C. M. de los años de mill
resosientos quaxenta y nueve los
Tenorios aque los dhas Propios, y De
heras eran afectos con Divinzion
son a saber, el Referido de ochos
cientos y veinte y cinco xx. de sus

10/1000

///

entre Pral ympuerto y Caspado afa

291

uon de la Capellania que fundo Al

bans Maximin Real sobre las es

cribanas del Cauildo y Puerta

m. de esta dha Villa con sus gra

vaciones los Campos y Conzeso.

Otras Redimible asochenta y nue

ber mill y ochenta y tres y veinte y tres mrs. de

de esta dha Villa ympuerto y Caspado vo

de las Referidas Dehera y propios

de esta Villa a favor de las Cauantes

de D. fran.º Montoia, y D. fran.º Mon

toia y campo sus hijos que los vincularon

afavor de D.^o fran.^{co} Martore y Rensel
vezins de esta Villa y de la de Alconchel
su Respeccius his y nro a quien se
pagan de Redito anual annazon de
trez por ciento de mill e cien e se
renta y dor xx.^o y trez m^o

Otro Redimible de mill e quatro
cientos y treinta xx.^o de uerxo Principal
y impuesto y cargado sobre las dhas De
hesas y propios afavor del Convento
de Religiosos de esta Villa a quien
se pagan de Redito anual annazon
de trez por ciento quarenta y dor xx.^o y treinta m^o.

ramill xx. de uexre principal ympu
ero y cargado con facultad Real sobre
los Propios de esta Villa la dha. De
herany Baldios de ella a favor de la
obra pia que mando fundar D.^o Juan
de Somoya y Riuera; y el Ill.^{mo} Senor
Obispo de Badajoz su patrono a quien
Comstal se pagan de Redito anual
a razion de tres por ciento de mill
secaientos xx.

De la mitad de los productos anuales
de las Repaidas Dehevas por sus apes
vedam.^{tos} de Texbar y Bellorav de

que en esta Villa paga en Acarax.^{os}

de la Ciudad de Lenema el quatro por

ciento por el Valim.^{to} de Abitior qu

atro uno por ciento y la Restante

Cantidad y la que ymportan sus pro

prios la Distribuis en la forma sigui

ente y paga.

Al Cronibano de Aiantam.^{to}

por su Salario mill y ochocientos xx.^{os}

Se paga del mis
mo fondo

Al Alcalde de Primer Voto Re

vidor de Casa de los del Pósito De

positario del y C.^{no} de Aiantam.^{to}

Quatrocientos xx. ciento a cada uno.

Al Maordomo de Consejo por

Al Abogado de la Villa por su

valaxio trecientos xx.^{os}

A su Asente en la Villa y corte

de Madrid por su valaxio Dozien

tos y diez y siete xx.^{os}

Al Medico de esta Villa mill

yzien xx.^{os} de Ayuda de Costa

Al Profesor de Grammatica

dein xx.^{os} de Ayuda de Costa

Alor Guardar de Dehesa

y Valdios por sus Valaxios Dozi

entos y ochenta xx.^{os}



199
A la Persona que Rige el Reino

Lienzo y cinquenta ^{rs}

A Alcazaril Ordinario por

su salario trescientos y treinta ^{rs}

A Leon Publico por su salario

Doscientos y veinte ^{rs}

A Predicador de Guaximala

por ayuda de Costa quatrocientos ^{rs}

A el Rexedor de Bula, y por

el examen de la Publicacion de ella

treinta y ocho ^{rs}

A los Faxadores de Bellotas

de los Montes Lienzo quatroenta

y quatro ^{rs} y veinte y nueve más por

su trabajo...

794

Al Excmo. Sr. Maestro de la orden
de S.^m Thiago en sus territorios esta
comprehendida esta Villa la Penzion
de treinta y cinco ^{ca} y veinte ^{ca}...

Por la Residencia Excmo.

Merita Litemos de treinta y cinco ^{ca} en
que se incluyen los gastos que han en
dos Capitulares que conterritos pavan
ada la ala Villa de Zafra donde pone
su asiento la Audiencia...

A la Merilla o achagueria

de Panados veinte ^{ca}...



En la Texaqueveda a los Capi-
tulaxa de esta Villa para la Purifica-
cion de la Santidad y Provercion que
se celebra el dia de la Purificacion
de Nuestra Señora de cada año
trezientos quaxenta y quatro xx. y
treinta y un m̄s. en que se incluye
el Farto de la que se consume en lo
venaxio por los buenos tiempos.

En Torre de Cartax que es-
criben a esta Villa sobre sus Depen-
dencias y demas ocaxiones de su
Ministerio ochenta y dos xx. y veint

terminis

795

En vexedav Despachada des
ta Villa con ordenes de su Mag.^a y
de sus consejor zientotrenta y vie

ten^{os}
tenn.

Por el Refirido de Tequar
pia ser testimoniada del y para la Re
misa de otra ala Corte se pagan y cen
tary dos xx.^{os}

En la Villa de Mopoxar del
termino Dehevar y Valdior Dozien
tos xx.^{os}

En limasnar Diez y siete xx. y tres mas.

En Papel Vellado y Blanco para
Dependencias de esta Villa Dozier
treinta y quatro xx. y veinte y siete
mxx.

En Propios que se Despachan
para la aprobacion de los Padrones
olibros cobratorios a las Ciudades
de Xerez delos Cavalleros y ala de Se
xena quarenta y ocho xx.

En Comprouxas del Relox
veinte y seis xx. y veinte y siete mxx.

En Propios Despachados por
esta Villa para sus Dependencias

Dozientos nuebe^{ta} y veinte y nueve

796

de más.

En Reitor que esta Villa ha re-
guido en el Real conveso de Cavilla
y Real chanzilleria de Granada
y Valaxio del Sindico Procurador
que paso en su seguim.^{to} a la Ciudad
de Granada Mill quatrocientos
Zinquenta y cinco^{ta} y non mas a medi.

En Conducion de Soldados y
Reos a sus Destinos quaxenta
y ocho^{ta} y treze más.

En Viajes de Capitulares y

Civ. no. a Dependencias de esta Villa

trezientos veinte y tres. y tres mas.

Previsión para mejor y neci

encia de la Distribucion de los Ca

udales de Propios y Arbitrios de

esta Villa que los Partos q.

no son fijos sino eventuales en el

todo o parte se han Regulado por qui

quiera teniendo atencion al proce

sus antecedentes y proximo cuando

los vacando cada año largue por la

expresada Regulacion de lo

que se con

Juan.º Aguilar Natural

de esta villa auer en de ella
en el exuizio del Rey

tiene la enxada parte de una Cava
ala Calle Luenga a tris que haui a

Juan Sanchez Portales y Cuñados

aguien se tenen en la orras de esta
orras parte y toda ella es a un solo

piro obuienda a sa rube orras de

rente y diez y seis de fondo que vive han

endara pudiera a orras quarenta y

quatro xx. de Aguilar por año. Con

fronta valiendo de ella ala Derecha

con Cava de Joseph Peico y ala

que queda con otra de Juan Lopez

Redondo vezino de otra Villa. 14. 22

Deliz Delgado Natural

de otra Villa auzente a ella

en el vecindario del Rey

Tiene la mitad de una Casa a la

Calle encrucada que ha uita Alonso

Lana a quien pertenece la otra mitad

que da a cada un solo piso obviando

basas y se va a dar de frente y catonre

de fondo que vive a su en daza pu diera

comas quarenta y quatro ^{co} de Alqui

la por años con frontera saliendo a ella

a la Derecha con Casa de Antonio

Sancian yala y requierda con Casa de farras

738

cisco Lebriso vecinos de esta Villa.

Continua el Rescripto de

haziendas con sus rentas en

el termino de esta Villa

por pertenencia a Seglares

Jorasteros de ella

Villa de Alcorchel

Diego de Luna

Tiene una vesota parte de una

Casa ala Calle de choxripav en que

son ynterizados, y partizioneros Di

go Gonzalez, Juan^{ca} y Joseph Nicolau

de Luna vecinos de esta Villa y toda

es de un solo piso y buiendaba / a

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

... de ...

Villa de Amendax

29

Bartholomé Sánchez

Tiene en Cauera de Maria C

Cribana de Muxa la tercera parte

de una Casa a la Calle de Urozans en

que ha uita fran.^{co} Martin Alonso

aguen por tenerse otra tercera parte

ya Restante a Martin Alonso

halla por yndiviso es de una buianda

opivo zincos vaxas de frente y trazo de

fondo que uita de Amendax a pedicera

Canax toda ella de Alguiler en cada

un año treinta y tres ^{es} xx. confronta

saliendo ala Derecha con Casa de

Silberxo Maia, y ala yzquierda con

Cava de Antonio Mayor vezinos

De esta Villa. 11.

Villa del Bodonal.

Juan Perez Lara

Tiene una Casa en la Calle Nueva

de una buianda opio ocho varas

de frente, y quinze de fondo, esta Hizen

dada y ganada de Alguiles en cada

un año seventa y seis ^{rs}. confrontada

saliendo de ella ala Derecha con Casa

de Joseph Lopez Carda y ala yz

~~_____~~

quien da con Cava de Raphael, e Isabel

800

lixado herederos de Juan Gomez u

unos todos de esta Villa

66

Una Pieza de tierra cercada de

Pared de embrazada de vecanos de

Caída de media fanega de trigo de

Puro de la segunda Calidad del ter

mino de u especie que se sembrad

todos los años de la uada para el

caza esta en ella plantada de uino

de uino de la segunda

Calidad, y de se en zina de la uada

de la uada de uino de la uada

expetier conuirtense a l'vno de los
Gallandos Distante medio quarto
de legua de la Poblacion con frontera
a l. con excado de la Capellanía
que fundo Fran.º Lopez Cordana y
obtiene D.º Benito Gonzalez Cora
Dexo l'vno a l. con tierra de D.º Ma
nuel de Montoia a l. con excado
de Alonso Bellido Ramos, y a l.
con huerra de Cathalina Laxa viu
da de Joseph Parzia vezinos todos
de esta Villa, la tiene Arrendada
Diego Lopez Laxa vezino de cora

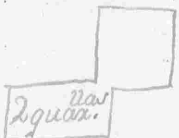
Villa en Precio de quarenta y quatro

801

xx. por año

Estaxauada con un Leno
por pezus de un Real que de Redito

anual paga ala Colectoria de Murav


D. Juan

Rezada de ella y su figura es la del

Marfen.

Villa de Burquillo

D. Maria de Guzman

Vida de D. Juan Guzman

Tiene una Casa en la Calle escuara
de una buienda opiro treze varas
de frente, y doze de fondo esta Arren
dada y ama de Alquiler en Cada

Un año sesenta y seis años. confronta

saliendo ala Derecha con Casa de

Nicolau fernandez, y ala izquierda

con Casa de Juan Corto vecinos de

esta Villa. ----- 66.

~~Esta gravada con un censo por~~

peruo de Lincos ^{es} xx. y diez y siete mar.

que de Redito anual se pagan ala

Colecturia de Nivas Cantadas de

esta Villa. -----

Y con otro tambien por peruo de

Lincos ^{es} xx. que de Redito anual se pa

gan ala Colecturia de Nivas Nueva

de la villa de Refalida Villa. -----

Señor Don Fernando Mexens

Tiene una Pieza de tierra Tex
cada de paned de vecans de Cañida
de una fanega de trigo de Puño en
sombra de uva de la segunda Calidad
de termino de uva especie que es lo
de Esquilma con Crianza y mancha
de Linquentra olivas, dos hijueras,
y quatro Cruzinas, de la tercera
Calidad de termino de uva Res
pecuuar especie que es tan plan
tados en toda su extension sin

orden conseruente al rreio de Bina

que dista de la poblacion un

quarto de legua con frontera a S. con

frontera de D.ⁿ Fran.^{co} Montoiade

rino de esta Villa a S. y S. con ca

minos de las huexras de dho rreio

y al N. con zercado del Conbento

de Religiosos de esta dha Villa... 72

Esta granada con un tenro

Redimible de diez xx. y ochos mas.

quede Redito anu al se pagar

ala Capellania que fundo Luis

Bora de que es Capellan D.ⁿ Diego

Aquello no. veana dela villa de

Frederal.

conocis tambien

tiara. y se me yochis max. guede Re

duo amual se pagan al com bento de

Relixioyas de esta Refeida villa

youfigaxa cola del

Joseph Guillen

Tiene una Casa en la Calle dela

Plaza de una buienda apivo Linco

varas de frente y diez y seis de fondo

la vna de Gracia Joachin Guillen

su hermano yuile Axendana

puerica ganax de Aguilera encada

148

un año treinta y tres años con frontera

Salimbo de ella ala Derecha con Cava

de Domingo Gomez menor y alay

quexada con Cava de Alonso Cerecuan

vecinos de esta Villa. 33

Villa de Texenat

D^a Cathalina Taza Viuda

de Dⁿ Fran. Tinoco

Tiene una Plaza de Texca de vembra

duxada de vecano de Cauida de veinte

lanegav de trigo de Puño de la Texca

xa Calidad del texmino de su especie

que en el año de mil e quatrocientos e noventa e cinco

y de canva dos concurrentes al servicio

del Rey e Reyna Corda Durango

una legua de la Poblacion con frontera

que contiene de la Capellanias que

fundo Andres de fuentes a yobri

one D.º fran.º Andrad de P.º vezins

de la Ciudad de Lerena a P.º contra

.600

mas de la Cofradia de Animas

de esta Villa al Alcon Aradio al

Bodienyal P.º contra Peñera de

Andrad de P.º figueroa de Lerena

Jofan.º

18.

Marin

de l. concierxa del comento de l. d.

ciencia de esta Villa y al. concierxa

D. Juan

de D.º Chiribol e Cauano vezino

de ella y ufiura esta del Mar en...

Una liza de riera Texada de

pared de embra dura de ucano de

Cauda ceuna fanega de trigo de Pu

no de la segunda Calidad del trigo

no de u especie que uerembra todo

los años de Teuda para Alcazar D.º

en ella Panados con libras de

Enzina de la tercera Calidad del

termino de u. Respetiva expe

cies con uente abito de la cha

Handwritten note in a box

Handwritten note on the right margin

la d'antano medio quarto de legua de

la poblacion con frontera a la conterra

tercada del Comento de Relixiosos

de la Villa a la conterra de D. Ana

Carrasca viuda de D. Juan Acosta

de la conterra de D. Juan de

Naxo Carron de la conterra de

Villa y a la conterra de la Conterra

de la vendida de ella y su frontera a

la conterra de D. Juan

de la conterra de D. Juan de la conterra de

86

Monja Conq. de Cantor

Otra Peca de Tierra tercada

de la conterra de D. Juan de la conterra de

de la conterra de D. Juan de la conterra de

~~de la conterra de D. Juan de la conterra de~~

Por el punto de la segunda Calidad del

terronino de cu especie que en com

bra todos los años de suada para

Alcaxer con visente al visio de

La Vidora Durante medio quanto

de legua de la Poblacion en frontera

ã S. P. y L. con tierra Terceira de

88

Comdena de Relinquir de una

Villanyal con tierra de la cofradia

de las vendidas animas de ella que

Man.

figura en la de Maxen ... 80.

Una Carrienta Calle del

Trate de una buierba opiro trece

...

San Sabido de ...
una de ... y a ... de ...

Arrendada y cana de Alguiler enca

da un año o chenta y ocho xx. valiendo

della ala Derecha haze equina de

Amor de la Calle y la y equida

confianza con Cava de Benito Vancav

Porillo vizino de esta Villa.

88.

Esta ... con ...

percio ... de ...

repagan ala Colección de ...

Canrada por ... de ella.



Don
Ignacio Belasco

Exposhe dox del Vinculo que ...
de D. Alonso ... que ...

una Pieza de tierra que sembrada era de

807

vecinos de Cauda con nuevo fangos

tierras de Pinos de la Texera Calidad del

355 Terminos de su expeque que vienen

en un año y de canva de los conde de

re alvino de Monte conde y Oidor de *Huano*

Durante ciento y cinquenta Pasos

de la Poblacion con forma a L. conde

rras de la Cofradia de *San* V. *San* Jo-

seph de esta Villa a L. conde y a de la

Capellania que fundo Lorenzo de

^{la} Liguera y obiene D. Fran. Sanchez

Panduro vecinos de la Villa de Lafra

~~_____~~
~~_____~~

de las Contaxas del Convento de Re-
ligiosas de esta Villa y al V. con Deheva
de Santa Maria Boial de ella y asi

Jan. 23

15.

gura es la del Maxen. No.

Para Piza de ticaxa cercada de

Para de sembradura de vecano de

Cavida de una fanega de trigo de

Puro de la Tercera Calidad de blan-

mino de vi especie que se siembra

un año y de canva dos con veinte

abririo de honre con xepo y Vibora

Durante ciento y cinquenta Paños

de la Poblacion confronta a . con re-

lias del Convento de Religiosas

de la Luz de la Ciudad de Mexico

808

los Cavalleros de Contreras del

Vinculo que fundo D.^o Israel Vazquez

en el Povo de D.^o Fernando Cargue

re Vecino de esta Villa de Contreras

del Referido Vinculo y la De

hera de Santa Maria Boial de

ella y de la Compañia de heras y figura

17^{ta}

en la de Manzanera de ... 30.

Otra Pieza de tierra de sembrar

dura de vecano de Cauda de ocho fa

negas de tierra de unca de la de ...

Calidad de terreno de ...

que se remembra en años y de la causa de
 consistente al virrey de Juan de Moras
 distante ciento y cinquenta pasos
 de la Poblacion con frontera a l. con rras
 as del Combenio de Religiosas con
 zepciones de la Villa de fuente de Can
 tos a l. con Texcador de Carlos Donza
 lex y Combenio de Religiosas de
 esta Villa a l. con rras de D. 240
 Manuel de Montoia vezino de ella
 y a l. con rras del Refugio con
 benio de Religiosas con zepciones de

Juan de

8. fan. 15.

15. fe

fuente de Canas y figura a la de Man. fen...

Una Liza de tierra de veneno

Dura de vecano de Camidariu

Luz de Triop de Panoa

la Primera Calidad del camino

ra especie que ves en brian un año

Descanvan otros y languaras. Rev

canes de la segunda Calidad del

Termino de un especie que ves en

brian un año y Descanvan de con

...

si ente al vino de la tierra Blanca

Durante tien Pavor de la Poblacion

confonta a. con Caminos Real que

...

va de esta Villa a la estafeta a. con



vecinas del Vinu de que se faga

con D. Pedro Purocaero y

D. Juan de Cadenar y

para el inguila de la villa

de vecina al D. de los Ca

balleros al Rey y con el

del Comento de Reloxos de

esta dha Villa y su figura es la

7/Jan. 15

10^a
11^a

del Marfen. 450

Otra Puera de tierra de com

bradura de vecano de Cauda

al Diez y ocho fanegas de trigo

de la villa de

de Prens nubes de la primera Calles

de examins de su especie que se

embran en años y descarran en

ynube de la segunda de examins

de su especie que se embran en

Havamos

año y descarran dos conuirtente

alvitis de Baldegator Durante

2151

cientos y cinquenta puros de la P

Calles conuirtente a L. conuirtente

del Comento de Religiosas de

esta Villa y conuirtente a Juan fer

nandez vezino a ella a P. conuirtente



nas de D. Manuel dehortora

ya de Juan Caldera vecinos de esta

Villa y con otras cosas vendidas

Animas de ella, y al N. contie

xxas del vinculo que fundo D.

Juan de Santana y Porehe D.

Lernando Carqueve Vecino de

esta Villa, y con otras cosas com

benito de Retixioyas de ella

y al N. contieyas de ella con

benito y con otras de la Refrai

da de la Cofradia de Animas y refre

ra de la de la Masera

1215

18 Jan 15

S. P. de la Plaza de ...

Gradina de ...

de ...

de ...

de ...

de ...

Havano.

de ...

10/11

Distrito ...

de la Poblacion ...

de ...

de Nuestra Señora ...

de la Villa de ...

de ...



de Relixionas acerca Villa de
N. conrionas de D. Manuel
de Montoiaverins de ella y a
N. conrionas de la Capellanía
de la Iglesia de Alba acerca de
Villa que fundo el Sr. Juan

D. Juan

Taxa de Aguilas y profixuras
de el Marfen. No

D. Manuel Carquero
de Prado

J. de los Rios

Tiene una Pezaca de tierra en
cada de Pared de sembradura
de regano de Cañida de una

fanega de trigo del Puño de la ve

812

gunda Calidad de trigo de

su especie que va en sombra todos

los años de Jevada para Alcazar

en ella Plantados sin orden tres

olivos, y tres higueras de la segun

da Calidad, y Veinte en zina que

atas de la segunda Calidad, y diez

y seis de la tercera todas del ten

mino de sus Respectivas especies

para Cuis Viejo viabe el Agua ma

nana al que en ella entra con vis

cente al vino del Pozo de Dios

ante unguano de legua de la P.

blacion confronta a d. con riazas

de D. Manuel de Montoya vezino

de una Villa a P. con riazas del

Vinculo que fundaron Juan Ama

do de Rivera, y Pache D. Miguel

Abezilla vezino de la Villa de Taja

de C. con riazas del Convento de Re

lixiovar de una dha Villa y ale. con

huerra de Domingo Amado vezino de

ella. 97

Engraxada con un tenno por

perio de choza. queda Redito y por

Siomanual repasan ala C. de curia

de Nivas porperuas Petradas de

1. Jan 9

esta dña Villa y su figura es la del

Maxim: Lavione Anexada de

ncio Adame vezins de esta Villa en

Precio de ochenta y ocho xx, cada año.

En el dñi. Rom an. Dena. Pieza de tierra de sembrax

duxa de vecans de Cauida de xxv

fanegas de trigo de Peño de la tenze

xa Calidad de vecans de su especie

que se siembra un año y de canvados

con siembre al vitis de la vierra del

Aquila Divtante un quarto de legua

de la Poblacion confuente a L. con

tierras del vinculo que fundo Ma

ria Pomera y Poche D.ⁿ Antonio

Emp

de Guzman vezino de esta Villa a

P. con Camins que va de ella ala de

Luxenab al N. con tierras de D.ⁿ San

thias Garcia Parzon P.^{to}. vezino de

esta d^{ha} Villa, y al S. con tierras de la

Coleccion de Arian por pertenar de

3. Jan. 15.

15.

ella y su figura es la del Anexo. Do.

Pilla de Fuente de Cantos

D.ⁿ Jeronimo Carrascal

Es porchedor del Vinculo que fundo

D. Juan de Medina Valp. Pro.

819

Comisario del Santo oficio de que

perrenere una Cava en la Calle de

enga al padron de una buienda

veinte y nueve varas de frente y di

ez y seis de fondo la viba de Prada

D. Juan. Co. Lades Carrasca y vive

Axrendaxa pudiera ganax de aqui

lex en cada un año ciento y diez ax. con

fronta valiendo de ella ala Derecha

con Cava del Virculo que fundo Juan

Nicolas Clerigo y Puche Maria

Delgado Dominguez Soltera y ala

yzquierda con Cava de fran. Penel

vecinos de esta Villa.

Enrazada a con dos tenes

perpuzca el onsdoguinto xx. y el otro

de onte queda de Barre a nuata ce

paranala Colatura a siuca con

tada de esta Villa.

Maxia Gallarda Viuda
de Juan Campos

e de Pedro Goyllando Gonzon
Tenencia Cava en la Calle del pie

ile decima bibienda puro Diez varas

de frente y diez y seis de fondo esta

Arrendada a ganancia a Aguilera

encada un año setenta y seis años

confronta valientes ce ella ala

Dorecha con Cavada de Triana la Pa

815

va, y ala izquierda con Cavada de Fran

Martin Dominguez vezino de

esta Villa

66

Esta oxauada con un Tenor de

dimible de Dies y veia xx. y diez

y siete non. que de Redito anual

se pagan a la Capellanía que fundo

Juana Marquez de que es Cap

Van D. Juan Rodriguez de ve

zino de la Ciudad de Badajoz

con otro perpetuo de diez na.

de Redito anual se pagan a la C

locuria de suya esta de esta Villa

Villadela hinojosa de Cordova

D. Manuel Rodriguez
Domestico

Tiene una Pieza de tierra de sem-
bradura de cereales de Cañada de
veinte fanegas de trigo de Pano de
la segunda Calidad de la tierra
deve expere que se remembra en
año y de canva de Convencione
de la villa de Villadela hinojosa de
una legua de la Poblacion con fron-
ta a L. y C. con tierra de comben
to de Religiosa de la Villa de

Cumbres Aca. a. con. prax

del Cambrero de Relixionaria

Concepcion de la Villa de San

al Cantor y a. con. prax a. la

Lozan. co

Encomienda de una Villa por

figura esta del Aca. en. 100

Una pieza de tierra de remera

dura de ceano de Ciudad de ocho

fanegas de trigo de Pinos gueras

112

de la Primera Calidad de texmeco

Lozan. co

de su especie que se siembran en

cuatro veces que se siembra cada dos años
año y de canvan dos con un tanto

al sitio de la Tanta Durante

unos cuantos años de los

una legua de la Poblacion con frontera

a la cortina de D. Chiriqui

Kauara vezino de esta Villa a la

con la Dehesa de las mosas propia

de la encomienda de ella al R. con

tierras de la Capellanía de la Misa

de Abacera de la Villa y al R. con

tierras del Combenio de Relisio

de la Villa de Veguza de Leon

Span. es

10.

que figura en la del Asia en ... 5 No

Otra Pieza de tierra de sembrar

de un vecano de Calida de or

de un lugar de tierra de Puño de la v

quenda Calida de el termino de un

expecue que en ombra de nro p y de v

canva dos concivencia al vti caela

Taxa Durante una legua de la

Poblacion con frontera a l. con tie

na de D. Manuel de Soto

la vez de esta Villa a l. con tie

na de la Encomienda de ceella al

l. con tie na de el Convento de

Relixiosos de esta Villa de Ceun

brez Altar y al l. con tie na de

la Niva de Alba de esta dha Villa

Juan^{es}

V^o

yo figura la cel Marfen Jo.

Ciudad de Cerezo

los Cavalleros

Don Isauel Pacheco Portico

rexe Charquira de las

Vinabras

En parchedora del Vinculo y

Maiorazgo que fundaron D. Pedro

Pacheco Portico cadaxeno y D. Juana

de Caxdenay y agregaciones a el

hechar a que pertenecen una Casa

en la Calle de la Cruzina ceuna

ola biuenda opivo veinte y nuebe

varas de frente, y diez y siete de

londo la biue el nom.º de dho Maior

azgo y viue a amenidara pediana

Ganancia de Aguilera por año diez

Cydia... confronta valiendo de ella

ala Derecha con vlna de Cava con

uinessa de fran. Pizonee vizina de

esta Villa y al ayzquierda de

esquina al Llano del Principio de

esta Calle. No.

Una Piza de ronna a ser en

bradura de vecano de Cauda

de treinta fanegas de trigo de su

no venio de la Primera Calidad

y diez de la segunda de treinta de

su respectiva especie que se embra

vn año y de canva otro con vlna de

alvino de Padilla Durante medio



quatro de la dha. poblacion con frontera

al conde de Avila del Vinculo que funda

en Alonso Lopez y Parehe D.ª Jona

de Belasco vezino de la Villa de Fred

penala. P. conde de Avila del Vinculo q.

de Lundayon Benito Perez y Maria Ca

bello y Parehe Andrei Viciapoco mo

de la Villa al N. conde de Avila vincu

lado que Parehe D.ª Fran.ª Montoia

ya N. conde de Avila de D.ª Manuel de



P.ª Montoia vezino de la dha. villa

que figura es la del Nox sen. 2.475.

Esta pieza de tierra de ombreda

ra de vecano de Cauida se Dorientar

precinta fanejar se triop a Juno

ofensa de la primera Caldad del

819

termino de un espacio que variem

bran en años y de canvan en años

de la segunda Caldad que variem

ta de la tercera del termino de un

Respectu a un espacio que variem

bran en años y de canvan en años

cientos de un de Padilla y Arce

la Durante medio quarto de leguas

de la Poblacion con forma a l. conue

raa del Comento de Relixiosas

de una Villa a P. conuenia del com

bento de Relixiosas conzepcioner

de la Villa de fuente de Cantor a l.

En con. Rueda del Rodion, y al

contiene Vinculada que porche

Don Juan^{co} Monciva vezins de

Don Juan^{co}

5^{to} 12^{to} 13^{to} 14^{to} 15^{to}
a la Villa de Segura de la

Manera de los que se han de 13.200

Quinta Pieza de tierra arazon

tendida en concordada una al villa del

Arauco que se dio a la

de Don Alonso Pacheco gravada

con un censo Redimible de veinte

res de los años de los años
de Redimible anual que se pagan

al convento de Religiosos de

Quinta Señora de la concepcion

de la Villa de Segura de la

Una Pieza de tierra de sembrar

820

Luz de vecanos de Caudal al Dorso

Je Lanea de rios al Puro vea de la

primera Calidad, y vea de la segun

da Calidad del termino de us. De

pectuar especie que de sembrar

unano y de cana a otro con un tercio

al rito del Lavadero Durante

Dozientos pavor de la poblacion

confrenta a l. contencias del Din

culo que fundaron Benito Lerex

y Maria Cabellos, y Josehe Andres

Viajy Uozins de una Villa a P.



contorno del circulo que fendo Ma
ria Rencra y poveri D. Antonio Le
vezze Curian Verzino deella ala
contorno Vinciolada que porhe
la Mirra Marguara dela Via
padar yal V. contorno del Com
vento de Relixiosa de esta villa

Camino Real que va de ella ala

Ciudad de Verez dela Cavalte

por yusticia a la del Chertan. 349

Dura Pieza de tierra a uembra

dura de vecans de Casida de la

venta foncea a estripa de Puno

12 fan.^{cs}

10.
12.

cuarta de la Primera Calidad de lino

mino de una especie que se criaban

un año, y de canva otra, treinta

la segunda, y treinta de la tercera

del camino de un Respeto a la casa

pequeña que se criaban un año

0204

de canva de los conserentes a los

tos del Padron de Alcauche diran

re medio quarto de la que a la Poblacion

cion, confronta a la conserentes vin

culada que Pacho D. Fran. con

toia a la con camino del to con que

xxas del Combeno de Relixioyas



de la Villa de Segura de Leon a la
con tierra de la Colección de esta
Villa de fuente de Cantos y al
con Camino Real que va de
esta Villa a la Ciudad de Segura de Leon



No. Cavalloz por figura en la
11a

15. Marfen. 4.950

Dna pieza de tierra queembra
dura a secans de cauda de
ra fano de carrigo de Puño Dier
de la Primera Calidad del camino
de u especie que vembran en
año y de canvan otros veinte de

la segunda Calidad y guarentia

822

de la tercera del censo de sus Res

pectuar especies que se siembran

un año y de canvan dos con unente

al vino de Ercoro Durante medio

quarto de legua de la Poblacion con

fronta a L. con tierra del Conben

to de Religiosas de Santa Clara

de la Villa de ^{su} Luxenab, a P. con la Dehe

ra de D.^a Elvira prope de dho con

vento al N. con tierra del Conben

to de Religiosas concepcion de

la Villa de fuente de Cantos y al N.

con tierra de D.^o Manuel de hon

Tojan.

1o.ª
12o.ª
15.ª
Toja vezino de esta Villa y otras lin

dehes y su figura es la del Charfen... 300

Otra pieza de tierra de sembrad

duxa de vecano de Cauida de Corton

re fanegas de trigo de Piño, Diez de

la primera Calidad de termino de
aque obra un año y de cana oba y
quatro de segunda.
su especie que se siembran un año

y de cana dos con siembre al sitio

de Balde Amarguillos durante me

dis quanto de legua de la Poblacion

confronta a L. y V. con tierra de D.ª

Manuel de Montoya vezino de esta

Villa a P. con tierra del Convento

de Religiosas de ella y al R. con

tierras vinculadas que Povehe la mis

Moran.

10.
11.

ma Marquesa de las Virgatas y su

figura es la del Marfen.

Otra pieza de tierra de sembradura

de secano de Cautida de cinco fanegas

de trigo de Puño de la Primera Calidad

del termino de su especie que verien

bra un año y de secano a otro convierten

te al sitio de Valde Romazullos dis

tante medio cuarto de legua de la Po

blacion confronta a la contienda

del Convento de Religiosas concep

ciones de la Villa de fuente de Cantos

a la contienda del vinculo que fundo



D.ⁿ fran.^{co} Montoia y campo, y Posehe

38

D.ⁿ Juan.^{co} Montoia Penel vezina de

ra Villa a l R. con tierra Vinculada

que Posehe la misma Marquessa de las

gadas y al V. con camino Real de Pan

5. Jan. 10.

10.

y figura y figura a cola de Charpen. 450.

Otra Peca de tierra de sembradura

de vecano de Cauida de veinte y ocho fan

gas de riego de Puño catorze de la prime

ra Calidad de termino de uexpe cie que

se siembran un año y descansan. Otro

y catorze de la segunda Calidad de ter

mino de uexpe cie que se siembran un

año y Descansan Dos conuiente al

sitis del Acueducto durante un quarto

20

de legua de la Poblacion con frontera a la con. 821

tierras del Convento de Relixiovar

conzepciones de la Villa de fuente de

Cantos a la Conzepciones del Convento de

Relixiovar de esta Villa a la N. con cami

no llamado la Venta nueva a la Villa

de fuente de Cantos a la Ciudad de Se

rez de los Caualleros y al N. con tierras

Vinculadas que posehe la Suima Chan

guera de las Vizcayas y se figura a esta

28/Jan. 1780

10.

del Maxon

1.890

Otra Piza de tierra de sembradura de

secano de Cauida de Diez fanegas de trigo

de Puro de la Primera Calidad de trigo

de va especie que se remembra un año y des
canva otro con respecto al vicio de Heau de
distante un quarto de legua de la Poblacion
confronta a S. con tierra de la hermandad
dad Ecc.^{ca} y Colección de la Villa de San
te de Cantos a S. con tierra de la Cofradia
de Nuestra Señora del Rosario de esta
Villa al N. con tierra de Alonso Santa
na Gallardo, y al N. con tierra vincula
da que fue de D. Juan Montoya, y con
otra de D. Manuel de Montoya vezi
no todos de esta dha Villa y se figura
en la del Mapa. 200.

Jofan.^{es}

Po.

Otra Pieza de tierra de sembradura

devecano de Cauida ce Diegochofa 825

negar ce rigo ce Puno veiv dela prime

ra Calidad del termino de vespecies

que seriembran un año y de canvan

otro veiv dela segunda Calidad y veiv

dela tercera del termino de ves Respec

tivas especies que seriembran un

año y de canvan dos conserente al si

rio ce Pan y Agua divranse un quarto

de legua dela Poblacion con porta al.

con tierras del conbento ce Relixio

vas dela Villa ce Segura ce Leon a P.

con huerta que llaman ce Pan y Agua

propia del Conbento ce Relixio vas

de la Villa de ~~frontera~~ que dizen de
 Santa Clara al N. con Camino que
 llaman la Vendo que es de la Villa
 de ^{fu} Fuente de Cantos a la Ciudad de
 Mexico de los Cavalleros y al N. con tie
 rras de la hermandad ^{ca} Ecci. y Colectu
 ria de dha Villa de fuente de Cantos
 y con otras de D. Manuel de Montia

16^{to} fin.

10.º Vecinos de esta Villa y refugio es la
 11.º
 15.º del Manjén 290.

Otra pieza de tierra de sembradu
 ra de vecanos de Cauda de Catorze fanes
 gar de riego de Puño de la tercera Ca
 lidad del termino de vuestro peaje

que se nombra vnano y De canva dos 826

consistente alrnis de Mataquinte
ros distante medio quarto de Legua

de la Poblacion confronra a N. y S. con

tierras del Conbento de Religiosas

concepciones de la Villa de fuente de

Cantos al N. con la Taxed que dizen

de toridion y al S. con Camino que lle

man la Venda y va de la Villa de sien

te de Cantos a la Ciudad de Deros

de los Caualleros y se figura en la de l

Wan^{co}

15^o

Marfen. 420.

Otra Peza de tierra se nombra du

ta de vecano de Ciudad de Diez fanegas

derrijo de Lino de la texera Calidad del
termino de uespecie que se muestra
en año y de canva dos conuirtente al
sitio de Mataguinteros durante
medio quarto de legua de la Poblacion
confronta a l. con tierra de Capella
nia vacante que fundaron Pedro Fax
cia Cauarro y Conuexes a l. con huex
ta que dicen de Mataguinteros propia
de Alonso Santana Salgado Vecino
de esta Villa al R. con la Parced que di
zen de Mataguinteros y toxibios y al
V. con Caminos que llaman La Senda
que va de la Villa de fuente de Cantos

Jofan.

15a

ala Ciudad de Vexer de los Cavalteros y 827

su figura es la delos moxos.

Una pieza de tierra llamada de toribis

de sembradura de decano de Cauda de no

venta fanegas de trigo de Pño treinta de la

primera Calidad de termino de un expe

cto que se siembran un año y de canvan

Otra treinta de la segunda Calidad y re

inta de la tercera del termino de un expe

pectu de un expe que se siembran un

año y de canvan dos con su renta al vino

de Mataguineros Durante un quax

ro de legua de la Poblacion con ronta al

con ronta del Convento de Relisiora

de la Villa de Segura de León con la
 Dehesa de D.^a Clara propia del conde
 de Peñíscola de Santa Clara de la
 Villa de Fresenal al N. con la Pared q.^e
 dicen de Matagüineros y toribios y al
 N. con Camino que llaman de la Vendera
 que va de la Villa a fuente de Carrer

Para la Ciudad de Segura de los Caballeros
 30 fan. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

Otra pieza de tierra de sembradura
 de vecanos de Cañada de Diegochofane
 gar de trigo de Peño de la renzera Cali
 dad de termino de un especie que ve
 siembra un año y de canva dos con vis
 tente al sitio de Matagüineros divisan

de unguario de legua de la Poblacion con 828

frontera al N. y L. con rioxar del Comben

to de Delicias con rioxar de la

Villa de fuente de Cantos al N. con las

Ruinas del Bodion y al N. con las Ruinas

que dizen de Nataguinexon y los de las

18. Jan. es

15.

y figura esta del Naxen. No.

Una pieza de tierra de sembrado

de vecanos de Cauida de ocho fanegas

de trigo de Puno de la texera Calidad

de rioxar de vuesa especie que se viene

una onza y Descanar a dos con rioxar

de alvito de rioxar con chaco Distante

de unguario de legua de la Poblacion con

forma a L. Conrerra de la Capellania q.^e

fundaron Pedro Garcia Navarro y con

soxa que se halla vacante a L. Conrerra

de la Capellania vacante que fundo Thomas

Garcia al N. con la Riuera del Bodion

y al W. con la Pared que dicen de Mata

quinteros, y toxibios y su figura es la

8 fan.^{co}

15.

del Mayen ----- 240.

Orna Peza de tierra de sembradura

de vecanos de Cauida de treinta fan

negas de trigo de Lino de la serra de Cali

dad del termino de su especie que se si

embra un año y de canva de conuiron

se alvito de Cabezobaxbado distante

Unquaxro de legua de la Poblacion con

fronra a l. con tierra de Capellania Va

cante que fundo Thomas Garcia, a l. con

tterra de la Capellania que fundaron

Maria Nunez, Inca, y Maria Sanchez,

y obrero Dⁿ Joseph Garcia Clerigo de

Menores vecino de la Villa de Segura

de Leon al N. con la Riuxa del Bodion

30 fan.
15.

y al N. con la Pared que dizen de toribio

y su figura es la del *Mar fan*..... 300.

Otra Pieza de tierra de sembradiza

de vecano llamada *M del fra de Cauida*

de sesenta fanegas de trigo de Pinos de

inta de la Primera Calidad de lexmino

de una especie que se remembran un año
y descansen otros, y treinta de la otra
Calidad del terreno de una especie que
se remembran un año y descansen Dos
conviene al uso de toribios. Distan
re media legua de la Poblacion con fron
ta a l. y l. con tierra vinculada que
posee D.º Fran.º Montoya Vizcaino de
esta Villa a l. con la Dehesa de D.ª Clu
ra propia del Convento de Religiosas
de Santa Clara de la Villa de Frexenal
y a l. con la Riuera de el Bodion que

60 fan.

12
15

figura es la del Charfen. 3.600.

Otra Pieza de tierra de sembradura



devecans de Cauuda de Dozentar y

830

zingueta fanegas de trigo de Puro fin

gueta de la segunda Calidad, y Do

zentar de la tercera de b termin

sus Respectuar especies que veri

embran un año y descansan dos con

su rente al viris de Benegar, Sierra

de la Nueva Bexuocate, y Viso, dis

tante tres quattros de Legua de la Poble

cion confronta al. con la Deheva de

D.^a Cluixa propia del Comento de

Relixiosas de Santa Clara de la Villa

de Fresenal a P. y S. con la Riuera de

Arbila y al N. con Camino que ba a la

250. fan. 25

11.ª Ciudad de Vexos de los Cavallos
15.ª

y su figura es la de San Juan. 8. 250

Otra Peza de tierra de sembradura

de vecanos de Cauida de doze fanegas de

trigo de Puro quatro de la Primera Cali

dad y ocho de la segunda de terminos de

sus Respectivas especies que se siem

bran un año y de canvan otras, con su

terreno al sitio del Valle del Robo distan

tre y un quarto de legua de la Poblacion

confronta a L. y P. con tierra de D.ª

Manuel de Montoya vecino de esta

al C. con la Dehera de Cavillas bo

ias de ella y a L. conxierrax del Comben 831

10000 Religiozas conzepcion de la

12 fan^o

10.
12.

Villado Nuevo de Cantor y refugia

del de Maxen

Otra pieza de tierra de sembrax de u

ra de vecans de cauida de guarax fan

gar de raiop de Pome de la texera Cali

dad del texmino de uo especie que ve

siembra un año y de canva de uo conis

tenre al vito del Cañuelo Distante

medialegua de la Poblacion confronta

a L. conxierrax del Combenro ce Reli

giosas de esta Villa a L. conxierrax de

la Capellan^{ia} que fundo Oprovalon

chez, yobtiene D.ⁿ Manuel Dominguez

vezins dela Villa de frax en a la N. con

tierras dela Capellania que fundo el

Docor D.ⁿ Juan de Escobar de Bada

for, yobtiene D.ⁿ Miguel de Benegar

P.^o del orden de S.^m thiago natural de

la Ciudad de Lerona y a la S. con tierras

de D.ⁿ Manuel de Montoia vezins de

esta Villa y su figura es la del Mapa... No-

Orta Pasa de tierra de sembradura

de vecano de Carida de dos fanegas de

trigo de Puño dela serrera Calidad del

veamino de su especie que se siembra

un año y de canva dos con urente al

D. Jan. ^{en}

15^o

15^o

rris del Desm^o distante tres quartos
 de legua de la Poblacion con frontera al con
 rriera de Juan Bixente Rodriguez a P.
 con rriera Vinculada que Parcho D.
 Juan^{co} Montoya Vecinos de esta Villa
 al N. con rriera de la Encomienda
 de ella y al S. con rriera de la hermita de

Juan^{co}

Señor V.^o Pedro de esta d^{ha} Villa que figu
 ra es la de la Maxen. 60.

Otra pieza de tierra que se rembra
 duxa de vecanos de Cauada de Cinco fanes
 gar de trigo de Puño de la rriera Calidad
 del rriero de su especie que se rembra
 en año y de canva dos con rriente al ri

rio del Beasco del Cabildo Durante
trezientos pavor de la Poblacion con fron
ta a la C. con tierra del convento
de Religiosas de esta Villa a P. y con

tierra de la Cofradia de las Benditas
Animas de ella y su figura es la del



150

Maxim. 150

Otra pieza de tierra de sembradu



ra de secano de Cauida de ochos fanegas

de trigo de Lino de la semenza Calidad

del termino de uexpecis que se siembra

un año y de canva dos con siembre al

sitio del Cabero In proprio Durante me

diategua de la Poblacion con frontera

a L. y P. con tierra de D. Manuel
 de Montoya Vecino de esta Villa
 a L. con tierra de la Capellanía
 que fundo Juan Lopez Vecino de
 que es Capellan D. Juan Lopez de
 arano Subdiacono vecino de ella
 y a L. con tierra de D. Ana Carras
 calviada de D. Juan Abellano

8 fan.


vecina tambien de esta Villa y
 sus figura es la del Charfen. 240.

Una pieza de tierra de embra
 dura de vecano Texcada de Pared de
 Cauida de dos Teleminec cerrijo de
 Puro de la segunda Calidad de tierra



... de ...

... años de ... para ...

... de ...

... de la ...

... con Caminos vie ...

... de los Cavallos ...

... del ...

... esta Villa y en ...

13.11.

... de ella al ...

... de las ...



... de esta ...

... que ...

... D. Fran. ...



... del ...

Orax piza de caxa de emexada

de caxa de Cauida de quaxa fangua

de triop de Poño de la reaxena Calidad

del roxmino de caxa especie que vaxom

oia en año y de caxa de asconuiente

de vaxo de Balcañente de vaxa en qu

ano de legua de la Pobtaion con fionta

de P. y de caxa de los Beneficis Caxa

a. S. S. de caxa Villa al C. con hueria de } 120.

Combenio de Relixio de concepcio

na de la Villa de fion de Cantor

yal C. con hueria de Pogu de Caxa

de vaxo de caxa Villa y de fion de la

Man. 15.

dele Maxen...



Una p[er]ta de tierra de sembrado
xa de vecanos de Cauca de reu[er]encia
por el traygo de Puño de la segunda Cali
dad del camino de reu[er]encia que
de reu[er]encia en reu[er]encia y de canua otros con
sirente al r[eg]ido de San del Caorillo
Durante treinta años de la Poblacion
con confonza a S. con Crudos de
esta Villa a P. con reu[er]encia de la Cofra
dia de la vendida de Animas de ella
al R. con Camino Real que va a Ce
rez de los Caualleros y al U. con r[eg]i
do y Camino del P[ro]p[ri]o y reu[er]encia es
r[eg]ido de Haufen.

3 fan.^{es}

12
12

Orza p[re]s[ent]ada de r[ec]ta de v[er]ificada

ra de v[er]ificans de Cauda de qu[er]tis fa

negar de rigo de Piñ[er]o de la r[ec]ta de Ca

uidad de r[ec]m[en]s de v[er]ificac[i]o[n] que

se v[er]ifica on a[n]o y de can[on]ado con

su r[ec]ta al r[ec]ta de Cornicabra. D[ic]ta r[ec]ta

re v[er]ifica de l[ic]encia de la Poblacion

confronta al r[ec]ta de Dehera de Car

Uar Boral de v[er]ificac[i]o[n] de la Be

reda que disen del chiquillo al r[ec]ta

de la Capellania que f[ue] de los

no[n]e Adamo de que r[ec]ta Capellan D[ic]ta

Juan Baptista Gallego. P[re]s[ent]ada

de la d[ic]ta y al r[ec]ta de la d[ic]ta

Jan. 150

Escritura de Perdon de deuda de la Villa

120

que figura a cada del ...

Otra Pasa de rexa de embra duxa
de secano de Cauida de scho fane gar

detiyo de Puño dela rexa Calidad

del exmino de ru especie quaveri om

exa un año y de canva dos conuiren

re alvito de Cada su distante media

legua dela Poblacion con honra a b. con

redomina dela Villa de tierre de Cantor

a Perdon de la Capellanía que

fundo Juan de Gonzales yobriene

D. Juan Rodriguez Juade Poves

rino dela Ciudad de Badajoz a b. l.



comienza a la Ciudad de San Juan

de la Villa de San Juan

de la Villa de San Juan

Donciguay, Papeo, y Papeo de D. Diego

Tenaca de Monroy vecinos de la Villa

San Juan

de la Villa de San Juan

San Juan de los Rios de San Juan 240.

una pieza de tierra de San Juan

de San Juan de los Rios de San Juan

quatro tanques de San Juan

San Juan

de la primera Calidad del ter

mino de San Juan de los Rios de San Juan

en años de San Juan de los Rios de San Juan

la segunda del termino de San Juan

de quibus se ceteris in unum ad con-

stantes conueniente abitis de villa

donna y ha ximiguel dicitur que

de la legua de la Pobla con frontera

de con termino de la villa de ferme

de Camos a P. y L. con termino de

Combeno de Relixiova de uita

Villa y de con termino del Combeno

de Relixiova con termino de

de la Villa de ferme de Camos y de

de la villa de San fernando de camos. 1260

de la villa de ferme de camos

de la villa de ferme de camos de

de la villa de ferme de camos



conciencia Calidad de los examina de

83

especie que se remedia en algunas

canvados con vientos algunos de Pa

tiempos Durante medio quarto de

tiempo de la poblacion con forma a la

conciencia del Convento de Relato

de una Villa a la conciencia del

Vinculo que fundo D.ⁿ Juan Amado

de Riusera, y parche D.ⁿ Miguel Albe

villa vecino de la Villa de Tafra a la

conciencia del Vinculo que fundo D.^a

Juan de Cantana, y parche D.ⁿ Ferran

de Carqueo vecino de otra villa

de la conciencia del Convento de

Relaxiovas concepciones de la Villa

67 años

15^o de fueros de Cantos y figura de la

debe ser ~~...~~ 180

Otra pieza de tierra de ombra

dura de vecanos de Carroa de Dios

fanzas de exip de Pñs de la rexoria

Calidad del oximino de una especie

que se ombra un año y de canva de

Conveniente a Dios de ~~...~~

Distancia media legua de la Poblacion

Confronza a ~~...~~ de la Villa

de ~~...~~ de Carroa a ~~...~~

mar del Conberito de Relaxiovas

de una Villanyal ~~...~~

10. Jan. 1500

Domingo Amado vezins de esta villa

838

una pieza de tierra de sembrar de ... 300

una pieza de tierra de sembrar de

de vecanos de Cauida de esta fane

par de trigo de Puño de la vezina Ca

lidad de texmino de u especie que

siembra un año y de canva de con

siembre al rrio de Maximiguel de

rante media legua de la Poblacion

contigua a la conrrexa de Domingo

Amado vezins de esta Villa a P.

conrrexa del Combenio de Reli

giosas de la Villa de Cumbre m

tas al N. conrrexa del Combenio



258

100

de Reliquias de la Villa de P.

contiene vinculado que P. de

Juan

la misma Marquesa de la Siga

de la figura es la de la Siga... 10.

Una pieza de tierra de sembrada

de vecanos de Cauida de don Juan

de trigo de Puño de la tierra Calidad

de termino de la especie que veri

embra un año y de canva de conu

rente al río de Maximique de San

ro media legua de la Poblacion con

frontera a la Contienda del Comben

ro de Reliquias de la Villa de P.

Handwritten signature or mark at the bottom of the page.

contienda del Combenio de Religiosos

839

de la Villa de Cumbre Araval

Al Rey y contienda vinculada de que

posee D.ⁿ Juan.^{co} Montoya vecino

Juan.^{co}

de la Villa de Sufiora es la del

Alcazar de Sufiora

60

Otra pieza de tierra de vembra

de vembra de Cauida de vembra

de vembra de Riño de la tercera

Calidad del termino de vembra

que vembra un año y de vembra

dos con vembra al vintro de lanza

que dura durante un quaxto de legua

de la poblacion con vembra a l. con

tierras del vinculo que fundo Gonzalo
 Tinerey porche D.^{no} Manuel Penas ve
 sino de Dexer de los Caualleros a P.
 con tierras del Combenro de Relisio
 sar de la Cruz de la Villa de Jafra
 al N. con tierras Vinculadas que po
 sehe la misma Marquesa de la villa
 gadav y al S. con tierras del Comben
 ro de Relisio sar de la Villa de Segura

6. Jan.^o

15^a

de Leon y figura en la del Marfen... 180

Otra pieza de tierra de embra
 dura de vecans de Cauida de quatro
 Januar de Trigo de Piño de la vejun



17

da Calidad del exmoro deva cepe

Cieguerevembra un año y de cana

dos con visor me al visor de la fuente

del Viejo durante un quarto de lequa

de la Poblacion con franza a L. Conrie

xxav del Combeno de Relisovar

de esta Villa a L. Conrie de la fa

brica de la Iglesia Parrochial de ella

al N. conrie de del Combeno de

Relisovar de la Cruz de la Villa de

Safrayal S. conrie de la Repu

da fabrica y refijura de la del Mex

A. Jan. 1700

III.º

serv...

1700

Otra Peza de tierra devembra

108

duxa de vecano de Cañada de Jines
 Juan de trigo de Pinos delavgun
 da Calidad del termino de ve ex
 pecio que se rembra un año y de can
 sada de consiguiente al vicis del mo
 songo deo distante un quarto de le
 qua de la Poblacion confronta a L.
 con tierra de la Colecturia de esta
 Villa, a P. A. con tierra vincula
 da que posehe D. Juan^{co} Montoia
 y al V. con tierra del Combemo de
 Religiosa de esta dha Villa y su fi
 gura es la del Anaxen. 225
 Una Pieza de tierra de rembra

S. fan.
 225

225

duxa devecano de Cauida de ochen

841

cafaneqar de trigo de Piño Diez

de la primera Calidad del termino

de su especie que se siembran en año

y descarran otros y treinta de la segunda

da Calidad del termino de su es

pecie que se siembran en año y des

carran dos conserente al vino del

Lozo Lozo Durante un guarro de

legua de la Poblacion confronta a S.

conriexas del Vinculo que fundo

Ponzalo Jinet y porche D.ⁿ Manuel

Peñas vezins de Xexez de los Caua

Ueros a P. conriexas de la hermita

11.1
de Venza. P. Juan de otra villa al
N. con tierra de D. Manuel de
Montoria vezins de ella y al S. con
tierra vincula da que porcha D.



Juan. co. Montoria vezins de otra villa
y con otra de la Colocoma
de ella y profizura es la del Maasen. 4.070.

Otra pieza de tierra Secada
de Parid de Cauida de una fanega
de riego de Puno en vombra de una
media fanega de ella es Regadio con
Agua ce pie de la Primera Calida
del sexmino de uexpe que ve
siembra todos los años de hortaliza

ylamedia Restante es de veccano de la

802

segunda Calidad del texmino de us

especie que se siembra todos los años

de Tejada para Alcazar en un plan

tados sin orden en toda su exten

sion veinte Arboles frutales de la

Primera Calidad y ochenta de la ve

gunda, y un Nogal y un Olivo de la

tercera del texmino de us Respec

tuas especies convierten al vino

del Canaveral Durante un quax

to de legua de la Poblacion con frontera

al P. N. y N. con tierras vincula

das que posehe la misma Alcazar que

va de la Alcazar vezina de la

San.º

Ciudad de Senor de los Caballeros

que figura es la del Marfen. 171.º

Otra pieza de tierra de tierra

de embaduxa de ecans de Cau

da de dor Sanegav de rigo de Pu

ño de la primera Calidad del tex

mino de su especie que ve en ombra

en año y de canva otras en ella

plantadas sin orden veinte y ve

Enzinas de la tercera Calidad del

termino de su especie con viven

real villa del Condeberal Duran

en quanto a legua de la Pobla

cion confronta a S. P. N.º con r

una vinculada que se llama...

Marquesa de la Vizcaya vecina a...

Juan.

la Ciudad de ...

propiedad de la ...

Perrenze a ...

Maixago en ...

de ... que de ...

Juan Buena ...

Marques ...

de ... vecino ...

Como ...

del Caño ...

Todos ...

dito anual ...

ans Valera ...

Parchedox de un Terreno alrrio de los Pa

Utardos sobre que esta ympuerto

Joseph Morin y Maxia

Morina su hermana

Soltera

Tienen Cada uno una quarta parte

de en una Casa ala Calle de Axabal

que esta por yndiviso con Andres

Kunz aqui en pertenex en las Dos

quartas partes Restantes de dha

Casa es de vola una buienda opivo

ochovaxa de frente, y doze de fondo

esta Axendada y gana de Alquiler

en cada un año Tinquenta y lineos xx.

con renta aliendo de ella ala Dextera

con Casa de Benito Marín y Diego Díaz

y alayzqui exda con Casa de Ine Mo

golla viuda de Juan. Cuello veterano

todo de esta Villa.

Se halla gravada con un censo

perpetuo de tres rrs. y ochos maravedis

que de Rediccion al ayuntamiento se pa

ga ala Colectoria de su vas perpetua

de esta dha villa.

Don Manuel Penas

Es por el dho como Maxido y con

su nra persona de D. Maxia Manuel

del Sotomayor Lid y Tinete del Mayor

ego que fundo Gonzalo Tinete aque

penenezem una Casa en la Calle Lu
enga al Padron acuna bibi endavie
me y una Varas de frente y quinze
de fondo la hauido D.ª Maria de
la hora su suegra y vive taxen
dara pudiera ganax de Aguilera por
ano ochenta y ocho xx. con fronta sali
endo de ella ala Derecha con Casa de

Juan Ricomedes Amado y ala
yzquienda con Casa de Maria Juan

Joseph Balletero vezinos todos de esta

Villa 88.

Una Pieza de tierra cercada de Pared
asembra dura de vocano de Cau da

de dos Terceras de trigo de Peño de
las Indias...

La primera Calidad del termino de su
especie que se remembra...

especie que se remembra todos los años de
la...

Leuada para Alcazar estan planta
dos...

dos en ella sin orden los siguientes
...

Arboles utiles Doze frutales y un hi
...

guera de la segunda Calidad del ter
mino de sus...

Respectu a las especies pa
...

xa Cuyo Riego viene el agua de la fu
ente de abajo que en ella entra en dia

...

Cada semana concurren al sitio del
Caño...

Dozientos puros de la
Poblacion confronta al con huerra

...

el Vinculo que fundo Juan Lobato
...

...

Taxa, y posesion de Pedro Vaca, ha veer
 no de Calzadilla a con huerra de
 Juanroval Lopez Silveira deerra de
 va a la R. con Exido de ella ya a con
 huerra de Pedro Gomez Araga veer
 no de erradtra Villa, la eno de errada
 da Roque Dominguez veer no de
 esta Villa en precio de veer no a veer
 es cada año y su figura es la de

Dizelem.

Max/en. 42.72

Otra pieza de tierra de errada de
 de veer no de errada de veer no de
 dedos quaxillar de veer no de
 de veer no de errada de veer no de
 de veer no de errada de veer no de

su especie que se viembra a los
 años de Teuada para Alcazar eran
 plantados en ella y en oxden los sigui
 entes Arabes vitiles ocho frutales,
 quatro higuera, tres olivos, y Pa
 Enzinas de la rexxexa Calidad del rexx
 mins de sus Respectivas especies
 para Cuis Diego vixue el Aguade Pie
 que Cada tres Dias entra en ella de
 un manantio y immediato conuixente
 al riuo del Pozozoxas durante vn quax
 ro de legua a la Poblacion con frontera a
 L conuixencia del Refexido Maioxazog
 que Lundo Gonzalo Vinez a. con anno



del Territorio de ...

buavnaño y de canva dos convivente

al vizio del Pozo oxas durante unguar

ro de lequa de la Poblacion con frontera al

con tierra Vinculada que Porehe

la Sanguera de la Siga de aña

con huerra de Santiago Perez Serra

vecinos de esta Villa al N. con zon

cado del. Comento de Religiosa de

ella y al N. con Excaes de la hermita

1/2 an. 15.

de Señor Dn Juan de esta dña Villa

profigura esta del e paxen. 30.

Una Piza de terra de embixadura

devecano de Cauida de guarenta



quinta lengua de rios de riuo alla
quinta Ciudad de riuo de riuo
pedi que riuo de riuo de riuo
ra da con riuo de riuo de riuo
cordo y Caniels de riuo de riuo
de la poblacion con riuo de riuo
no riuo de riuo de riuo de riuo
de riuo de riuo de riuo de riuo
de riuo de riuo de riuo de riuo
de riuo de riuo de riuo de riuo
de riuo de riuo de riuo de riuo
de riuo de riuo de riuo de riuo

1380



ia vezins de ella que figura es la del
Maxen.
de riuo de riuo de riuo de riuo

Una pua de Santa Cruz...

de la casa de Canida de San...

negar de rigo de punto, nuch...

mera Calidad del terreno...

2151

perce que se remembran...

canvan otros y quide de la...

camino de rigo que se...

en años de canvan dos...

alvino de Sanxote Duran...

quarto de legua de la Poblacion...

frontera a la conxierra del...

de Relixiosa de esta Villa...

enxias vinculadas que...

queva de las Virgadas...

108

quinta Lengua de rigo de rino arave

quinta Caldad de rino rino rino

pede que vira rino rino rino rino

ra de rino rino rino rino rino

gords y Canuelo durante media legua

de la poblacion con rino a L. con rino

no vira que vira de la Villa al rino rino

ala de rino rino rino rino rino

la Dehera de Santa Maria Borab

de ara Villa al rino rino rino rino

culada que rino rino rino rino

riave rino de ella que rino rino rino

Maxen.

1280

1280

M. f. n. 110



Una pua de tierra que me compraron

de un cano de Canida de San Josteph

razon de diez de punto, mas de diez y seis

mera Calidad del terreno de esta

RISA

perce que se remembran en un y diez

canoneros que vide de la segunda del

camino de un especie que se remembran

en años de canonos concurrente

alvino de San Josteph durante un

quarto de legua de la Poblacion con

frontera a S. con tierra del Combeno

de Relixiosa de esta Villa a S. con ti

errias vinculadas que posehe la hon

quera de las Virgades vecina de

98

nos de los Cavalleros de la Contienda

vincula de que goza el D. Juan de Hen

toriazorino de esta Villa y de la Contie

13/Jan. es 98/100

ria de otro Combeno de Religioza

de ella y profuza es la de la Maçon... 1.215

En una pieza de tierra de sembrada

ra de vicos de Cauda de reufane

que detras de uno de la segunda Ca

lidad del termino de uespeque que

se remembra vn año y de cansa dos con

surte al vico de Aparicio duran

remedia legua de la Poblacion con fron

ra a la Contienda de la Capellania

67

que fundo D.ⁿ Domingo de Aquilana

de que es Capellan D.ⁿ Luis de Conabue

Vecino de la Villa de Sequera de Leon

a. P. con tierra del Refugio vinculo q.^e

Luzco Gonzalo Tinco, y posehe el mar

mo D.ⁿ Manuel al R. con tierra de

Juan Amado Espinax Vecino de

esta Villa y al R. con tierra vinculada

6.º for.

que posehe D.ⁿ Fran.^{co} Montoia vecino

de esta Villa y a la villa del Mar sen. . . . 270.

Otra pieza de tierra de un brazo de

terreno de cauida de echo fanegar

de trigo de Puno de la Segunda Calidad

del termino de un especie que se llama

6.º for.

148

...baa unano y descanvados con...

...alvito de ... durante media

...legua de la poblacion con...

...contienxa del Combeno de Relixio

...sar de la Villa de Segura de Leon

...a contienxas del Combeno de Re

...lixio de esta Villa, al N. contienxa

...de D. Nicolobal Nauarro, Vizino de

...ella y al S. contienxa del Refexico vin

...culo que fundo Gonzalo Tinete y con

...ora del Combeno de Relixio y a ce

...la Luz de la Ciudad de Vera de los

...Calle de ... y figura en la de

...Marfen.

148

S. Jan. 148

360

Otra pieza de tierra que se compró en el año de 1580

850

devecano de Cauida de quinze fanegas

de trigo de Puno de la primera Calle

de ad del termino de la especie que

se remembra un año y descansa otro con

sistense al vino de Pano y Agua de Pano

de unquaxo de la Poblacion con

fronta a L. con rrexa Vinculada que

posee D. Juan de Montaña vecino

de la Villa de P. con rrexa de Agustin

Gallardo vecino de ella a L. con rrexa

Vinculada que posee la Marquesa de

las Singadas vecina de D. J. de los

Cavallos y a L. con rrexa del Comben

to de Relicuas Concepcion de la Vi

en
15 Jan. 1600

Ua de fuente de Cantos y rufiqua es

la del Chapen 1.350

D. Maria Mexina

Viuda de D. Diego

Vilgado

Tiene una Casa en la Calle Nueva

de una buienda o pive ocho varas de

luz y doce de fondo esta Arrenda

de un año de liquidez en cada un año

en el mes de Diciembre de cada un año 3.60.12

ra valiendo de ella a la Derecha con

Casa de Alonso Hernandez y la ya

quenda con Casa de Juan Duran

Villa de Rivera

Maria Escobar Viuda

de Miguel Romero

Tiene una pieza de tierra llamada

de Pared de embra adona de cano de

Cauida de quatro Termines as sigue

Uno de la segunda Calidad de best

mino de su especie que se siembra todos

los años se siembra para Alcaziz es

tan plantados en ella sin orden que

venta Arboles frutales Diez de la

primera Calidad Diez de la segunda

quinta de la sexta era al termino

dasus Respectu a especies quatro
higuera, y quatro libos de la segunda
Calidad del oxmuro de vino. Respec
tu a especies para Cuis Riego vixbe
de Agua de Abreuadero que en ella
entra Conviene al vicio de Senna
no durara dos quartos de legua de
la poblacion confronta al conterra
esta Cofradia de las vendidas Ani
mas de esta Villa, a. conterra de
Ana Suarez viuda de fran. Peinado
y su hijo de ella al R. conterra de la
hermita de S. J. Pedro de esta dha
Villa y al conterra de D. Inacio

Monjas de Espinosa Caxig de 852

Monjas vecinas de Fuentes de León

latiene Arrendada fran. Lopez Tana

Vecino de esta Villa en Precio de Diento

Azelem. 11a

seventy y cinco xx. cada año y su figura

es la de Caxig. 116-22

Villa de los Santos

Monjo de Pelgas Caxig

Es por el pedox de los cinco los que
Sancho Alonso Dominguez a que pesa

tenen una piza de tierra de ven

oradina de vecanos de Caxig de ven

Sancho de Caxig de Puerto de Caxig

una Calidad de terreno de ven

specie que se remembran un año y del

canon otro y la quarta de rentas

de la segunda Calidad del termino

de su especie que se remembran un

año y de canvan dos con uiente al

sitis de las viñas Nuevas distante

medio quarto de legua de la Poblacion

confronta al con tierra de D. Nave

Don el viuda de D. Fran. Antonio

Vecina de una Villa a P. con tierra

del Convento de Religiosos de

Celva al con tierra de D. Pedro Me

dina P. y al con tierra de D. Fran

cisco Thacio Carrasca P. y vecino

7

60
meses

12

86.

Juan

10.
10.

desa dha Villayrufiguera

853

ra del Marfen 45

en yndia

Orax pira ce rionna ce rem

Canon

brad una devecano ce Cauida

en yndia

ce Doze fanegas ce trigo ce Pu

no ce la segunda Calidad ce lino

en yndia

mino de su especie ce venen

en yndia

bra un ano de canva dor con

2540.

en yndia

rente de trigo ce de legua ce la

en yndia

loblacion confuonta a L. N. R. P.

en yndia

con rionna ce el Combenro ce Rele

en yndia

ra del Marfen

12. Juan

150
150

Una plaza de riego de memoria

... duxa de vecanos de Ciudad de Guayaquil

... rro fanceca de riego de Puno de la

... Calidad del terreno de riego

... de riego de riego de riego

... de riego de riego de riego

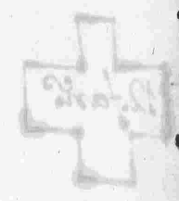
... de riego de riego de riego

... de riego de riego de riego

... de riego de riego de riego

... de riego de riego de riego

... de riego de riego de riego



Defa. 15a

de Luengo de Cameraprufova

ra del Maxfer. No.

Arbitrio paxente al Re

Justo de los dias de Redi

mible de ruzera. y diez mas que de

Redito anual le paga fran. Lopez

ten tanto como Porchedor de una

va en la Calle de la Nueva sobre que

era un puer

Y tambien Redimible si de

de xx. y diez y siete maravedi que

de Redito anual le paga Diego San

chez Ramiro como Porchedor de una

En una Calle de Mexico

...

...

Don Diego Tenes de Mexico

...

Junco Alonso Dominguez Papa

...

...

...

...

...

...

...

...

con rre... el Combenro de R...
...

San. c... Villa, a... con rre... de la

Capellania que... Junco... R...
...

segue... Capellan... D... Diego...
...

quello... rre... de la Villa...
...

renal a... Camins... que...
...

era... Villa... a... Ciudad...
...

de... Cavallexor... y... con la...
...

... de... y... figura...
...

Max...
...

... de... de...
...

... de... de...
...

... de... de...
...

... de... de...
...

San. ans.
15.^a

500.
21

queve de mtra un año y Per canva

dos conuencio de mto del Campo

llo Durante una legua de la obla

cion con frontera a. con tierra del

Comvento de Religiova conzepco

ner de la Villa de Tuente de Cantar

a. y con tierra del Comvento

de Religiova de esta Villa ya

con Camino que va de ella a la



Bojanca

15.

Ciudad de Deniz de los Caualleros

aproximada es la del Charfen. 100.

Otra pieza de tierra en sombra

deuxa de cans de Cañada de riego

Jamegar de truco de uno de la corte



100

Calidad de los caminos de esta villa

que comienza en año y de...

des conviene al... del...

de la Villa Durango una legua

de la poblacion con frontera al con...

rixa del Convento de Religiosos

de esta Villa y conexas de...

D. Manuel de Honoria vezino de...

ella y al conexas de la Capella...

que fundo y exnando el con...

de que es Capellan D. Manuel...

Arias vezino de la Villa de...

de la Villa de Durango una legua

otra parte de esta de...

Juan

Juan

15

48

270

038

dura de recano de Cavida de quin

de Lanchas de rigo de Turo de la

reza Calidad de rixmino de

su especie que verembra un año

Descanva dar consistente alvito

de la Lanchas Distancia tres qu

antos de Lega de la Poblacion Con

sona a l. con rixa de la Capella

ria que fundo D. fran. co topete Alfe

rez y obriene D. Fernando topete

Pro. vezins de Xerez de los Cavalles

ros a l. con rixa de la hermandad

Colecturia de la Villa de

15

21

fuente de Cantor al N. conriera de

la Capellania que fundo thomas

Parcia y obriene D. Thomas Salque

as Uezins de esta Villa y al N. con

sierra Realenga de la Sierra y en

15/Jan. 1500

Liguera de la de Chaxen. 450.

Otra pieza de tierra de embra

15/Jan. 1500

duxa de Secano de Cauida de fino

Lanegar de trigo de Puno de la rex

zera Calidad de los mins de uex

pecie que ve en embra un año y de

Canva dos con uenete al rizo del

Tinaso Durante media legua de

la Poblacion conforme a L. conre

22

ra vinculada que Porehe D. Fran.

Monna vezins de vta Villa d. P.

y. contienxa de la Cofradia de la

vendia de Animas de ella y al R.

con Texca de D. Manuel de Mon

12

Stan.

15.

roia vezins de vta dha Villa y rufi

quina es la del Maxfen. 150.

Otra pieza de tierra de vta

braduxa de vcaño de Cauida de

quatro fanegas de trigo de Pño de

la raxera Calidad del texmino de

sua especie que verembra en año

y de canva de vta con vna alvicio

~~_____~~

de Tomillexos Durante una legua

de la Poblacion Confronra a l. con

tierra del Comvento de Relixio

var concepciones de la Villa de fu

ente de Cantor a l. con tierra del

Comvento de Relixio var de la Villa

de Segura de Leon al N. con Cami

no que va de esta Villa a la de la Ca

lexa y a l. con tierra vinculada

que Povehe D. Fran. Montoia

vezins de esta dha Villa y rufiora

Afan. 12

esta del Chapen.

12

Otra pieza de tierra de sembrar

deuxa de vecanos de Cañada de tier

Sanegar de triop cep uno celata
zera Calidad del termino de
expecuequerembra unano y
devcanva dos convirerte alvicio
de tomillero. Distante una legua
de la Poblacion con frontera a L. y. P.
con riera vinculada que Po-
sehe D. Juan. Montoria rezino
de una Villa a l. con riera del
Combeno de Religiosa de ella
y a l. con Riera de Ardila y
figura de la del Chaxen.
Ora Pura de riera de ven

3/Jan. 15.

15.

braduna devecans del Cauada de

859

seis fanegas de trigo de suño celta

terzera Calidad del termino de

su especie que verembra un año

y de canva dos con viene a ser

trece setomilleros. Durante una

legua de la Poblacion con forma

ã L. y N. con rrexa de la Colecturia

de Nivas Carradas de esta Villa

ã P. con rrexa del Combenio de Re

visioas de la Villa de Segura de

Leon y al N. con rrexa de la Capella

ria que fundo Domingo Tria y ob

tiene D. Sancho y Garcia Conzon

6.º am.
15.º

De las vetinas de villa dña Villaypu

figura de la del Maxen... 180

Una pieza de tierra de com
bradura de vecanos de Cauida
cerca de yguaras fanesca de
raigo de Piño de la segunda Cali
dad del termino de su especie
que se remembra un año y de can
dad de comarcal al vino de Pa
lenogal Durante una legua de
la poblacion confuente a l. con
Mojonera Divivoria de los
terminos de villa Villaypu de
Fuente de Cantos de la especie

penal al R. conterra del Com

bento de Relixiovar de Sta Clara

de la Villa de Cumbres Mayor

ya el conterra de D. Manuel

de Montoia y con otras vincula

dar que posehe D. Xam. con

toia vezinos de esta dha Villa y su

figura es la del Manse...

Otra pieza de tierra de vembra

de la Villa de Cumbres

deuxa de vccano de Cauida de doze

faneqas de trigo de Tino veir dela

primera Calidad de termino de

su especie que vembra en

30 Jan. 1700

1350



ano y Descanvan otros y en el

la segunda Calidad de brexmi

no devu especie que varen baxan

en ano y descavan doi conu

rente a l' rito del Ballepataxas

Durante una legua de la pobla

cion con forma a l' conuexa del

Combento de Religiovar de Sta

Claxa de la Villa de Cumbaxcha

iones a l' conuexa del Comben

to de Religiovar conzepcioner

de la Villa de fuente de Cantos

ale l' con No onexa Duiuxia



delos terminos de esta Villa

la de frente de Cantoria de S.

conciencia de la Colectoria de

perpetua de esta dha Villa

D/son.

1da
2da
3da

que figura en la del Spanon... 8da

Otra pieza de tierra de ven

bradura de vecanos de Cauda

de ven fanegas de riego de Puro

de la tenencia de Cabida de los terminos

D/son

de un espacio que se remembra un

año y Descansa dos con un con

re al sitio de Maximiguel Die

rante una legua de la Poblacion

Confronta a S. con tierras de

la Gradia de la vendida

Animas de esta Villa a P.

que contiene vinculada

que posee D. Fran. Monto

11/10/15

la vizina de ella y al Panti

erra del Comento de Re

visiovar de Sta Clara de la

Villa de Cumbres May

6 Jan. 150

del y figura al de la Mar en 1580

Esta pieza de tierra de sem

bradana de secano de Cuida

de tres fanegas de trigo de Puro

de la tercera Calidad de l

examinis ac uisus que uere

siembra vn año y Descanua
dos conuirtente al uitis aelav
normizar. Durante tres quera
tor ael legua aela Poblacion
confronta a. l. y. con tierras
vinculadas que son de Fran.

Confronta de uitis aelra villa a.
con tierras aela Capellania que
Lundo Juan^{co} Cauellos e Acoria
yobriene D. Juan Lopez Til rub-
dia cono uerins de uira dha villa
y a l. con tierra aela Cofradia
aell Santissimo aella que u figura

3/Jan
502

18. La del 90

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..
... ..

... ..

3

de la villa de Cantos a N. de S. contee

de las dehesas de Relixio a N.

de la Plaza de la Villa de Cuzco

de las dehesas de N. con la De

hesa de Carillas Boial de esta

3. fan.

Villayru Liguera es la de N. con la De

Inmortal Tuna Cava a N. con la Ca

lle de la Cruzina de una vivienda

de cinco dias y ochos varas de frente

y quince de fondo que vive a N. con

de la pudiesa de N. con la De

de la pudiesa de N. con la De

de la pudiesa de N. con la De

112
frontera alienda de la ala de

recha con Casa del convento de

Religiosos de esta Villa y ala

yaquienda con Casa de Joseph

Lorenzo Lopez Menon vezino

esta.

Para Prefexida Casa y puzada

de tierra expresadas son hipote

cas de un beno perpetuo de

veinte y dos xx. con que erranga

vadas que de Redito anual se

pagan a la Colectoria de Miras

Cantada de esta Villa

Villa de Segura de

Leon

Don
Antonio de la Peza

Themiencia Real de los

Reales exercitos de

S. M.

Es posehedor del Patronato

de Segura que fundo Maria Tuti

en vez a que pertenecia una pieza

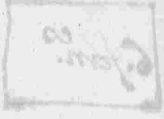
de tierra de sembradura de vece

no de Cauida de riefanegar de

en el T^o de la segunda Cali

dad del termino de vece peie que

se siembra un año y Deu canva



128

del Convento al vicio de tomillo

por Durango una legua de la P

blacion confluente a. con Melo

una Duivona de los conminos

de Villayla de Juente de

Cantos a. P. con la Riura de An

dila al N. y S. conriera de la Ca

pellania que fundo Chirivale

Calvina, y obriene D. Joseph } 270

Sanchez Bazar Coxhuels Pas.

vezins de la Villa de Segura de

Leon y de Segura de la de C

6. Jan. 1700

110

Mason.

Dⁿ Fernando Zana

865

Quemada

Tiene unapiiza certienza de
mbradura devecans de Cavida
de cirfanegas de rigo de puño de

La tercera Calidad del termino

de un especie que se nombra un

año y de canva dos concurrente

de rigo de los Seoms Dize que una

legua de la Poblacion confonra

de L. contiene de la Capellania

que fundo Churobal Calinas

y obtiene Dⁿ Joseph Sanchez

Barqas conchuelo P^o. vezino

548

vecinos de la Villa de Segura de Leon

añ. y. con la Ruera de Adila

y al L. conriexas de D. Juan

Muxillo vecinos de esta Villa de

Segura de Leon y su figura es la

6. Jan. 1500

1500

del Man. per. 180.

D. Juan Muxillo

y Arquis

Tiene una pieza de cerrea de

sempre una de ve cans de Cauu

da de veinte fanegas de trigo de

Tuno de la ventosa Calidad del

termino de sus especie que

seriembra vnaño y Descansa
 dos conuiente alvicio del vec
 mo Distante una legua de la
 Poblacion con frontera a l. con rie
 ma de la Colegiura de la Villa de

Segura de Leon a P. conrienza de

D. Leonardo Laza Lumada

vecino de la Villa de Segura de

Leon al N. conrienza de la Cape

Uania que fundo Chirivova l. 600

Calvina y obtiene D. Joseph

Vanchez Barzav conchuelo P. de

zino de la y a l. con la Riuera

20 Jan. 1750

El Arzobispo de la Sede vacante

162

Encomienda de Indias

Niqueb Pámar

Tiene una pieza de tierra de
Cobamela

semebradura de vecales de Cañi

de los cinco fanegas de tripa de

uno de la segunda calidad de

de un año de vecales que se ven

de un año de vecales que se ven

de un año de vecales que se ven

de un año de vecales que se ven

de un año de vecales que se ven

de un año de vecales que se ven

de un año de vecales que se ven

162

2.ª P. comienzas con el Combeno de Pe

665

visivas de esta Villa al R. conser

mino de la otra de fuentes de Canes

yal S. comienzas de la C. de cruzia

de Miras perpetuas de esta Pe

Span. ^{es}

seida Villa y figura es la de U

Araxen.

225

D.ª Paula de Aguilar

con el Sr. Fr. de S. Augustin

Tiene una pieza de tierra

de sembradura de vecanos de

Cauida de Diez y ocho fanes

gas de trigo de Peño de la reze

na Calidad de terrenos de

espece que se muestra un año

Descansa dos Consierte al

sinis dela Venta Distante una

legua dela Poblacion con frontera

ad. con rixas vincubadas que

Porche D. Fran. Montoya a. l. con

terrenos dela Villa de Balbo de

de Burquillos al N. con rixas con

sinis y al S. con rixas del com

vento de Reliquias de ella y su

18. Jan. 15.

figura y la del N. y S. 5 No.

Otra pieza de terreno de com

braduxa aurdano de Cañada

868

de siete fanegas de trigo de Puro de la

Segunda Calidad del termino

de su especie que se siembran

un año y Descansan dos con

sistema al riego del Cañuelo Div

tante media legua de la Pobl

cion con frontera a L. y N. con riberas

vinculadas que Posee D.^{no} Fran

cisco Montoya vecino de esta

Villa al N. con riberas de el

Convento de Religiosas de

ella y al S. con riberas de la Cape

Uania que fundo Juana Gomez
yobriens D.^o Juan Gallardo ve
zins del Bodonal. 315

Esaguarda da con un Ter
so Redimible a treinta ^{es} ~~un~~ que
de Redito anual se pagan ala
hermandad Sec.^{ca} y Colecti
via de la Villa de fuente de Con
ros.

Y con otros perpetuos de ochos
^{es} ~~un~~ que de Redito anual se pagan
ala Coleccion de hivas Rezadas
de esta Villa y su figura es

7/Jan. 1700

Ca del Martin

Una pura de riga de

sembra dura de vecons de Cau

da de quatro fanegas de trigo

de Puro de la segunda Calidad

de termino de vna especie que

se llama vnaño y Descansa

dos Convivente al vicio de pa

xicio Distanse tres quartos de

lequa de la Poblacion con frontera

a L. con rixa de D. Manuel

de Montoria vezins de esta Villa

~~_____~~

Las haciendas del Ducado que



Luis Gonzalo Virey y porche

D. Manuel Peñas vezino de

Venez de los Cavalleros al R.

contienas del Convento de Re

liferas de la Villa de Segura

de Leon y al. contienas de Trian

Amado espina vezino de es

ta Villa y figura es la de l

Mañon. 180.

Mano
180

Como digo
nuevo:

Orxapiza de rianza de som

braduna de secans de Cauida



de tres fanegas de trigo de Puñs

820

de la tercera Calidad de trigo

no de su especie que se remembra

un año y de canva dos con sus

real vino de Binas de Duran

de un cuarto de legua de la Poble

cion confronta al con tierra

de Don Manuel de Montoia

vezino de esta Villa a Ponte

za del Vinculo que fundaron

Benito Texa y Maria Cabellos

y Peseche Andres Saiago vezi

no de ella a N. conrexxa del

Comento de Reloxos de

era de la Villa gal. conrexxa

de la Cofradia de las conditas

Animas de ella y su figura

3 Jan. 15^{to}

es la del Nonfen. 9o.

Comto

Orna piza de rexxa de rom

bradura de ve cans de Cauda

de guaris fanezar de ruzp de

uno de la segunda Calidad del

termino de su especie que se

sombra un ano y Descansa

dos conuirtense a viris de hon

821

re vinagre Distante unguan

ro de legua de la Poblacion con

fuerza a L. conuirtense a viris de hon

bento de Relixiovas de curia

Villa a P. conuirtense a viris de hon

nuel de Montora vizins de ella

al R. conuirtense a viris de hon 180.

que fundo D. Juan Amado

de Ruena y Parche D. Miguel

Abeylla vizins de la Poblacion

conuirtense a viris de hon

bento de Relixiovas de curia

Asfaren

Villanor y figura es la del Chaym...

Una pieza de tierra es sem...

bradura es vecano de Cauidas

de dorfanegar es ruzo de Puño

Calidad del cer...

una especie que se ven...

una año y de canva dos con

al sitio de Montevina

Distante un quarto de

legua de la Poblacion con fron

ra ad. contina al comden

to de Relisiora de esta villa

La contienda del vinculo que
nos sea en el...

Junio D. Juan Amado del Pi
venerable...

venerable D. Miguel de
los...

zillo vecino de Tazua al N. con
un...

la Dehera de Cavillas Boial
D. Juan Amado...

de esta Villa y al N. contienda
del Refugio vinculo que fun
do D. Juan Amado del Pi

de esta Villa y al N. contienda
del Refugio vinculo que fun
do D. Juan Amado del Pi

venerable D. Juan Amado del Pi
venerable D. Juan Amado del Pi

venerable D. Juan Amado del Pi
venerable D. Juan Amado del Pi

Orrapiera de tierra Texcada
de la pared de sembradura de

de la pared de sembradura de
de la pared de sembradura de

de la pared de sembradura de
de la pared de sembradura de

Acta

Juan?

15.

nan?

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

de la segunda Calidad del Real

Handwritten note in a box, possibly a signature or reference.

Handwritten note, possibly a date or location.

de una Villa al N. con Texcaco

de Juan Borquez Buxarid

ya al N. con Texcaco de D. Cha

que es Montoia vezins de ella

A. Zelm. 9^{to}

y su figura es la que se ha en ... 26. 11.

Union Oraxpiza de Texcaco

de la Pared de sembrada de

devecano de la vida de guano

de Lemines de rizo de Pina

de la Segunda Calidad de

termino de sus especie que

siembra todos los años de

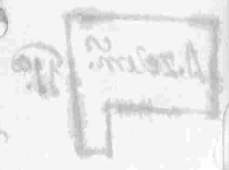
vada para el Mexico con

en el camino de los Maximas

Distan veinte pasos de la Po

blacion con frontera a L. con Calleja

delos Maximas a L. con la Calle es



Chorrupar a L. con exidos de

esta Villa y a L. con Casa de Juan

fran. Regana Vecinos de ella

lacione Anexada Roque

Dominguez Vecinos de esta Vi

lla en precio de treinta y cada

ano

Estas auada con un Terco

...

Perpetuo a un ^{co} que al Real

824

to anual repagan a la Colección

de Nivas perpetuo a un ^{co} que

Dzelom.^{co}

Villa y usufructo a la Colección

Villa de Villalba

Juan Gallardo Flores

Tiene una Casa en la Calle de

la enzina a una bienda opino

treze varas de frente y trece de

londo; era Arrendada y gana

de Alquiler en cada un año se

renta y un ^{co} xx. y Diez y siete más

Continua valiéndose de ella de

Doncra con Carta de D. Juan

de Montoya, yala yzquierda

con Carta de Juan Santana Line

en vezinos de esta Villa.

11-11

Esta graduada con un lenco

perpetuo de xx. que de Re

dito anual se pagon ala Colexia

de esta villa.

Villa de Laza

D. Vazquez Laza

Malasnada

Perpetuo de un lenco perpetuo de

lento quaxenta. y diez mrs. de

Redes annual que la Paga D^{na} Chiquita

Abozilla vezina de la Villa de esta

fra Coms parehedox del Vinculo

que fundo el Canonigo D^{no} Juan

Amado de Rivera sobre Cuias

posiciones cequeve Compose

Conviene en el termino de esta

Villa y halla ympuerto.

Joseph Chapaxas

Tiene la mitad cequina Cargo

en la Calle del fraile que era por

indiano con feanando Garcia

Barrova a quien pertenece

La casa de la casa de la casa

que es de una buenda de opus veiva

raz de frente y diez y seis de fondo,

esta Arrendada y oana toda ella

de Aguilera en cada un año liguera

ra y cinco xx. confronta saliendo

de la ala Derecha con Casa de

Yrauel Rodriguez Viuda de Flor

so Roxas y ala izquierda con

Casa de Diego Lopez Lara vezi

nos de la Villa.

Está arrendada con un Leno

Redimible a dos toz. y diez

2211

que se me queda de Redito anual

se pagan a la Capellania que fundo

Juanac Mateos de que es Cape

uan D. Juan Rodriguez Juxa

do P. vezins de la Ciudad de Bada

102.

que se me queda de Redito anual

D. Manuel de Conxoman

que se me queda de Redito anual

Tiene un censo Redimible de

Diez y seis xx. y veinte y quatro

que se me queda de Redito anual

que se me queda de Redito anual

de Fran. Medina como Povehe

donde se una Casa en la Calle de

Atalaya cerca Villa de donde

es Vizinos el dicho de obsequio

esta impuesta

Maria Melliva

Tiene la mitad de una Casa en
la Calle escuadra en que ha vida

Juan Lebriz su Vizino de

esta Villa a quien pertenece la

mitad de un Rancho y toda de

un solo puro obedienda Vaso ocho

varas de frente y diez de fondo

que vive en Arrendamiento por diez años

ganar de Alquiler por año diez

ta yza de confonza valiendo

de la casa de la Derecha con Casa de

Alonso Laxa yala yguenda

con Casa pax ce Juan Amado

Espinax vezins de exactha Villa

11. Maria ce Bazar

Viuda ce Juan Florins

Tiene una Casa en la Calle

Luenga otros de una volabiuu

enda opivo seiv varax de fente

yquinze de fondo, era a Arxon

dada ypana ce Alquiler por años

cuaxenta yguata xix. vellon con

fronta caliendo de la ala

De real cedula con Carta de D. Sebastian

de Honrra e Afexer de Caba

Uenia y ala yzquierda con Carta

de Juan Barquez Buxaras de

xins de esta Villa. 11

Carta gravada con un tenno

Redimible a xx rre xx. y ochos mrs.

que de Redito anual se pagan al

Convento de Religiosa de ella. . .

D. Miguel Abzilla

Expedida del vinculo que

D. Juan de Juan Amado

de Ruyra a que pertenecen una

puera de tierra a ser sembrada

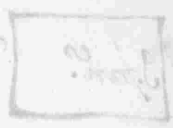
de secans de Cauda ceñudo e

fanegar ceñudo ce Puno de la ten

terra Calidad ce terreno de

especie que se rembra un año y de

canva dar consistencia al vino de



la Reruenta de Carreres Dize

se una legua de la Poblacion con

hoyta a la conrienza de la Cape

Uania que fundo Domingo Ro

driguez Adame y obrione D^{no}

Bernaue Boza vezins ce fraxe

nal a Rey. con rreca de vincula

dar que poche D. Juan. Chon

toia vezins ceerta Villa y a l.

con rreca de la Villa de Bal

berde de Buzquillo, y Ruona

de Bodion y su figura es la del

12/12
Jan.

150

Maxen. No.

Otra Peza de tierra de rom

de la Peza de la Peza de la Peza

de la Peza de la Peza de la Peza

de la Peza de la Peza de la Peza

de la Peza de la Peza de la Peza

de la Peza de la Peza de la Peza

tenir d'avis de la villa del Rey

llado Durante tres quartos

de la villa de la poblacion con frontera

de la villa de la poblacion con frontera

porche la Changuera de la villa

de la villa de la poblacion con frontera

valleros de P. y C. con frontera de

Combenio de Religiosos de

esta Villa y de la villa de la poblacion

Vinculada que porche D. Juan

circo y honrra y otros de ella

18.

y su figura es la del e. Juan en. 300.

Una Pieza de tierra de la villa

122

bradiva de vccano de Cauida

estirco fanegar de riego de Puno

caela rextena Calidad de leuani

no de vccano de quiveri em

ora un año y de canvados con

survente al rio de la Cueva de

la Noxa Durante unguax

to de lequa de la Poblacion con

fronta a la conriexa de D.

Chirivual Nauano vicino

deura Villa a la conla Dehera

de la Quiza propia del Comdente

de la Clara de la

52

Villa de Fresneda de la C. convecida 880

de D. Manuel de Montoya

de otra dha Villa y de la convecida

Stan. 13.

de la fabrica de la Colegiata Parochial

de ella y su figura es la del Anafon: 150

Una Piza de tierra cuembra

dura cu secans de Cauida cuera

faneja cu riego de Puño de la reze

ra Calidad del termino de re

expecie que se cuembra un año y

de canva dos cuvirtente al rizo

de Camonilla Durante medio

quatro cu lezua de la Poblacion

Confianza a la tierra de

Marques Correa a la tierra de

D. Chaurin de la tierra de

confianza de D. Manuel de

1500

Man. 150

toria vezinos todos de esta villa y

su figura es la del Marfen. 30.

Una plaza de tierra de un

bra dura de Vecano de Cañada

Cereales que se siembran de

de la tercera Calidad del terreno

no de un pie de que se siembra

un año y de un canva de un

rente al río de la Cañada de

Dizionario de las lenguas de la

de la Poblacion confronta a la

conciencia de D. Manuel de Har

toia a. conciencia de D. Chiribau

Kauarix y al. conciencia de Har

tieso Conciencia vezinos todas de Har

Dofan

Villa y figura es la del Har en... 60

Dixa pieza de conciencia de Har

bradina de Har de la Ciudad de

Dofanigar de Har de Puno de la

Har

tercera Calidad del Har mizo de

cuaxpecu que se llama un año

de la canva de la conciencia de

tercio de la legua de Durango
quarto de legua de la poblacion con
frontera al conterra del vinculo
que fundo Gonzalo Jimenez y povero

Don Manuel Penas vezino de Se
viz de los Cavalleros a. p. l. con

terras del Comento de Religio

sar de villa y al con huerta

de hachos con vezino de ella y u

figura de la del charfen

Otra pieza de tierra de ven

bra de la de el cano de Cau da de

Unos fanegas de trigo de uno de

2. fan.

1.50



latencia Calida del termino

882

causa de peca que se dio en el

año y de canva dos conuencio

al sitio de Palomar Divoraxee

quinientos pava de la Poblacion

confronta al con olibar de D.^{no}

Manuel de Montora vezino de

esta Villa a Conruxa de la Co

fradia de la vendida de Animas

de ella al N. conruxa de fran^{co}

Lovato vezino de esta d^{ha} Villa

ya de Conruxa de la Capellania

que fundo Alonso Garcia Parado

Jobriene D. Benito Gonzalez Cox

deu. no. vezins d'ella y va figura

S. fan. 25. 15.

Estad de hañen. 150.

Orxa pieza a etorra a e rom

braduxa a e ve cans a e Cauida a e

Zincofanegas a e triop a e uno de

la terna Calidad a e el reomi

no a e uespecie que veriembra

un año y Descanva dos conu

rente a lvinis a e S. Una Du

taque tres quartos a e legua a e

la Poblacion confronta a a. con

rexa a e vincu ta que l'vra

D.ⁿ Fran.^{co} de Moncia de vino de

esta Villa a Paula de la Cruz

Maxia Boial de la Cruz

conregar del Gombento de Re

lixionar conrepcion de la Villa

de fuente de Cantos y refugio

Stan.^{en} 15^o

de la Cruz de San Juan de 150.

Otra pieza de tierra de sem

bradura de vecanos de Cauida de

tres tanegas de trigo de Puno de

Carretera Calidad de bromino

de una especie que se sembraba

año de Devocion de comarante

13
alvino ca. Tina Durante tres

quatro de legua de la Poblacion

contigua a la conrexa de D. Jona

de Montas de Espinosa Clerigo

donaxado vezino de fuentes de

Leon que en su menor edad Admi

nistras D. Ana de Grandaviecha

de a. conrexa del Convento

de Religiosas concepciones de

la Villa de ^{fu} Leon de Cantos al

R. conrexa Vinculada que

Posee D. Fran. de Montoia vezino

de esta Villa y a la. conrexa de

Pomez cequeser Capellan De Juan

Pallares Caballero Las vezins del

521

Bodonat a P. conrexxa del D. de

mus de Montoria vezins de era

Villa ya de conrexxa del com

bento de Relixiovar del. Ca

xa de la Villa de Cumbres Ma

ixer yu figura e r la del

2/3m.

15a

Marfen 60

Orxapiera ce tierra ce ven

bradura ce recano ce Cauda de

res fanega ce rriop ce Puno ce

ra tenzera Calidad ce examino

8

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

alviris aelaw Deruillar Duran

3/Jan. 15a

188
Tradura de los cerros de Cavada

de quatro fanes de cerros de Pano

de la segunda Calidad de bronca

no de un poco que se ve en la obra

de un año y de canva de conuiron

de alvario de la Deherilla Div

rante una legua de la Poblacion

de un cerro de 180

confronta a la con termino de la

Villa de fronte de Cantoria P. C.

confronta al Combeno de

de Leon y al Montegras del

Combeno de Relixioar de era

69

N.º 100

Villaypuzigra es la del Chañon...

886

Otra pieza es la del Cerro

braduxa de los cerros del Cauda de

quatro fanegas de trigo de Puno

de la segunda Calidad de trigo

no es de una especie que se ve en

un año y de canva dos con

de alvris de Apaxico Durante

tres cuartos de legua de la Población

de Confronta a L. Confronta

del Convento de Religiosos

de la Villa de Cumbres Chañon

de P. N. Confronta del Convento

to del Relicario de la Villa de Villayal.

contiene de los Vinculos que pende D.

Israel Santanay poseedor D. Juan de

de Carqueve vecinos de ella y refugio de

A. Jan. 1712

112

esta del Aparce 180

Una pieza de tierra de sembrar

dura de vecano de la vida de una

fanega de trigo de Puno de la parte

de Calidad de terrenos de suero

peque que se siembra un año y dos

Canva dos consistente al vitis de

Aparicio Duran de sus gan

[Signature]

Por alleguaculo de la Pobacion con los

ma de la Conterxia del Convento que

fu
Fund. Juan Lopez Lara y parca

D. Pedro Lara P. vezino de la Vi
Crao rrao ddo. alca. au. g. a. d. r. r.

lla de Calzadilla a. P. y C. conterxia

ar del Convento de Religiosas

de Villa y al. conterxia de

1/2 ana

150

D. Manuel de Montoya vezino

de la y figura en la del Maipen. 30.

Otra piza de tierra de ven

bradura de vecano de Cauida

de viñancas de rigo de Puno

de la segunda Calidad de rra

106

mino en el expediente que se remite

en el año de mil e setenta e cinco

reitor de la Real Audiencia de Sevilla

media legua de la Poblacion con

frontera a la Real Audiencia de Sevilla

ladar que posehe D. Fran. e non

toria de villa de villa a con la

Dehesa de S. Maria Boialde

270

ella y a la Real Audiencia de Sevilla

que fundo D. Nave de Sanxana

posehe D. fernando Carquave

de villa de villa de villa de villa

~~_____~~

6. Jan.

11^a ra de la ceba de Sanxen.

888

12^a ra de la ceba de Sanxen.

13^a ra de la ceba de Sanxen.

14^a ra de la ceba de Sanxen.

11^a ra de la ceba de Sanxen.

15^a ra de la ceba de Sanxen.

16^a ra de la ceba de Sanxen.

17^a ra de la ceba de Sanxen.

18^a ra de la ceba de Sanxen.

19^a ra de la ceba de Sanxen.

20^a ra de la ceba de Sanxen.

21^a ra de la ceba de Sanxen.

22^a ra de la ceba de Sanxen.

23^a ra de la ceba de Sanxen.

Conradia del arrendador Anu

1000

mas a cella y a la Condenada y in

culada y a la Percha Dn Francisco

Montoya y otros de esta Villa

2.ª am. 11.ª

por el fin de la obra de San Juan 90

Conradia del arrendador Anu
Otra pieza de tierra de ven

Conradia del arrendador Anu
otra pieza de tierra de ven

Conradia del arrendador Anu
otra pieza de tierra de ven

la segunda Calidad del terreno

de esta especie que se embaxa en

años de cana dor con veinte

alvino de Varata Dize ante

6.

unquante celegia ce la Pbla

889

cion confuata a. conriexas del

Combeno ce Relixio de

Villa a. P. conriexas vincubadas

que Torre D. Fran. Montoria

vezins de ella, ale C. y conrie

ras del Combeno ce Relixio

sa concepcion de la Villa de

frente ce Cantos y rufis puxa ce

67 am.

III

ra ce. Marfen. 270

Otra pieza de tierra de sem

bradura de secans ce Cuidada

de tres fanegas de trigo ce Puro

III

delavexera Calidad delvexera

no devespecie que se siembra

un año y Descanva dos convis

ente alvitis de la Namona

Distante un quarto de legua

de la Poblacion confrenta al con

terra de la Capellania que fundo

Maria Bellido y obriene D.

Vandriago Panca Panzon P.

} 90

vezino de esta Villa a. N. y N.

conterras del Conbento de Re

visas de ella y su figura es la

del Mapa

3 fan.

150

55

En el p[er]t[ame]nto de la villa de ...

de ... de ...

de ... de ...

355

la ... Calidad ...

... no ...

... un año y de ...

... de la ...

... med ...

... blacion ...

... del ...

... de la ...

... de la ...

Villa y al. con tierra de la Cofra

dia de la vendida de Animas

San. 18.

esta es la figura de la del.

Maxim. 210.

Otra piza de tierra de

semebradura de vecano de Ca

vida de ci. fanezar de trigo de

Piño de la repunda Calidad de

tenning de u especie que

siembra un año y descansa

dos con viniente al vitigno

Vinagre Durante un año

de legua de la Poblacion con

frontera de continuada del com

benito de P. de las novias de villa

Villa de P. de las novias de D. Cha

muel de Antonia Verino de ella

al N. con la Dehera de Cavillar Po

ial de la dha Villa y al con tierra

as de D. Paula de Aguilar vezina

6. fam. ^{ca}

de la Villa de Segura de don yore

Segura es la de la hax pen. 270.

Otra pieza de tierra de com

braduxa de v. cans de Cui da de

Una lanega de trigo de P. de

la segunda Calidad del roxmino

cuervo especie que veriembrax en

añeydascanta dex concurrences

alcorno del chiquillo Durante un

quaxo de legua a esta poblacion con

frontera a L. y. con rixas vincula

dar que larene D. Juan. Nonroia

Uexms de esta Villa a L. y. con

riexas del Combenro de Relixio

ras a ella y su liguja es la del

Maxon. 45

Quaxa pieza de rixaxa de ven

bradura de rixaxo de Cauida

Juan

112

de rixaxo

1/2

ceruna Lanega cerniso ce Puno ce

la segunda Calidad ce lo examin

de su especie que ver embra en

ansy de canva dos conviente al

sitis ce Chiquillo Distanto un

quaxto ce la Poblacion con punta

de N. contierxa ce el Comben

to ce Relisiosas ce era Villa y al

N. contierxa vincula da que P

sehe D. Fran. Montois vezins ce

ella y su figura es la ce el Chayen... AS.

Una pieza de tierra ce embra

dura ce secans ce Cauida ce una

1. fan. a IIIa

La Negra de rigo de Puro de la regun

La Calidad del terreno de rigo

pecu que verembra en ano y de

canva de consistente al rigo de

chiquillo Durante un quart

de Legua de la poblacion con rigo

ra de contexas vinculadas

que porche D. Juan con rigo

vezino de esta villa a contexas

del vinculo que fundaron D. Pedro

Ponzo Carrero y D. Juana de Con

senar y porche de la Mangura

de la Sixpeda Vecina de rigo

delos Cavaleros de la tierra

del Convento de Religiosos de

esta Villa y de la tierra de

Convento de Religiosos de la

Infancia

Villa de Segura de Leon y refugio

ra y la del Mar en 15

Otra pieza de tierra de un

braduxa devecans de Cauda de

reifaneos de cerxigo de una de

la tierra de Calidad de termino

de una especie que se siembra en

anos y de canva dos con virreze

alvitis del rinto Durante un

quarto de legua y media Poblacion

confronta al. con rexas vineu

vadas que Peseho D. fran. co. Mond

rosa vezins de esta Villa a P. con

rexa de D. Chirivaval Navea

xxo vezins de ella a N. con rexas

del Vinculo que fundaron D.

Pedro Torrocazcas, y D. Juana

de Cardenas, y por el la Chon

guera de las Vinodas Vecina

de Xerez de los Caballeros y

al. con rexas del Vinculo q.

fundo Alonso Dominguez

Papov y parche D. Diego Torres

834

co de honrras y Vizinos de la Villa

de los Santos y su figura es la

6 fan. ^{co} 11. ^{da}

del C. ~~...~~ 18.

Otra pieza de tierra de com

bradera circans cercada de

11 ^{co} 11. ^{da}

Taxa de Cauda cedor de lomo

nes de riego de Tuno de la averuenda

Calidad de los muros de supe

de que se acuerda todos los años

de suada para Alcazar con

11. ^{da}

sistema alvino de S. Anton Des

tante trezientos Paras de la

Toblacion con frontera a S. con...

cada una en comienda de esta

Villa a P. y R. con excabo de U

Combenio de Relisio sus deya



otra villa y a S. con comienda de

2. xclera^{ca} 11^a

Juan Lozano vizcaino de ella

justicia de la del Espalmon de

tiene su comienda a Alonso Sori

ano vizcaino de esta villa en Pue

cia de veinte años cada año. 13. 11

Otra pieza de tierra anexada

al Poned de sembradura de Secano

al Cauda de quatro leguas

11

al rino de Puno, en la segunda Ca
8

idad del rino de su especie

que verembra todos los años de

Seuada para Alexea con su

rente al rino de S. Lazaro Duran
to quinientos pasos de la Pólla

cion con rino a S. con rino de

Ana Suarez Viuda de Juan Pi

nada a S. con rino de Ana

Rodriguez y a S. con rino de

D. Manuel de Montoya vezinos

toda de esta Villa y figura es

la cabaña; Latiene anser

dada Alonso Santana en me

A. Zelem. 172

26-22

... cada año.

Otra piza de tierra de vembra

... duxa de vecano de Cauda de un

... de Lemina de rigo de Puro de la vembra

... da Calidad de termino de vembra

... pe de que vembra de los años

... de Teuada para Alcazar con un

... de Lazaro Duran

... de quatrocientos para de la poblacion

... confion a L. y S. con zercado de D.

Manuel de Honraia vezins de vbra

Villa de Puro zercado del Cambento

de Relispar de cella y Camins que

va de la Villa de Segura de Leon



ya le concedo a la Corona

cada una de las Villas latinas

Arrendada Juan de Arce

una de las Villas en Precios de las

con cada año y su figura es la del



Manera

Sobre todas las expresadas
Ala par del Refugio Vinculo eran
impuestas Involucion De Ten
sus perpetuos el uno de Dozientos
y ochenta de Redito anual que repagan
al Patronato que fundo Alonso
nandez de Quilar y Ovete D.

Diego Joseph Jose Valind

108

vecinos de la Villa de Tafra y de los

de ciento y cuarenta y tres. Diez moras.

de Redu annual que se pagan a D.

Paz Paz Daza y Maldonado vecinos

de la Villa de Tafra.



Dueño no Conozido

Una Pieza de tierra Texcada

de Taced de Cauida de una fanega

de trigo de Lino en la vembra de una

de la segunda Calidad de los terminos de

su especie que fue de Diego Gomez

Parizon y Leonor Dominguez ya

se vende no se conoce Dueño la una

quaxtilla de Regadio con Agua de

paguerehortalizaenguecreran

PantadesinordenXinguentada

bole^{te} sutalesde la rexera Cali

dad yveinte y quatro solios dela

segunda Calidad del termino de

sus Respectivas especies y las

tresexquarillas Restancia de Ve

canos que veniembra todos los años

de suada para Alcazerengue

creran Pantades doze Encinas de

la rexera Calidad del termino de

su especie conuiente al vitis del

Pozo Largo Durante un quarto de

Legua de la Poblacion conpenta

118
al. con licen^{ca} de su^o Canonicos

Verme de esta Villa a Penionxar

de la Capellania que fundo Leonor

Adame, y obtiene D. Juan Baza

roza Sallego P^o. verme de la Villa

de Oliva y otras de Duenoqueno

reconoce al R. con rrexxar del Com

bento de Reluxionar de esta dha Villa

yal R. con rrexxa vinculada que Porche

la Marquena de las Sixgadas Veri

na de la Ciudad de Segura de los Campes

Veros, esta Arrendada a Pedro Fui

ten Salguero verme de esta Villa en

precio de ciento y veinte rrs. Cada año.

Escritura dada con do. de don. Re

dimidia, el uno de xxiij de xxiij de xxiij

101

de Redito anual que se pagan a la

Capellania que fundaron Donos Dn

tierras y Maria Vanechez hexmas

nav, y obtiene D. Antonia Gomez

de Escobax y Juera Clerigo toru

xado vezins dela Villa de Segura de

Leon quien para hazer su pago de Cida

del exproado Tenor la tiene en ad

ministracion y prenda de xxiij de xxiij

del año de setenta y tres de xxiij de

Redito anual que se pagan al Comben

to de Religiova de Era Venosa

de la concepcion de la Villa de Juan

Juan

11^a

re de Cantabria y su jurisdiccion de la de U

Manera de ... 197

Quinto Lo Conocido

Una pieza de tierra de rembra
deve como alaguero vele conoze
Dueno de Cauida de dor fanegar
cerrip de Puno de la reuxena Cali
dad del termino de uespe cie
que re rembra on año y de canura
de Conuente al rris del Pozo
Loxo Durante un quarto de le
qua de la Poblacion Confronta a L.
con punta que fue de Diego

Jomez, Gonzon, y Leonor Domir

899

que y al presente no se conoce

Quere a Conciencia de la Corte

Yania que fundo Leonor y Adame

y obtiene D. Juan Baptista Salgado

Pro. vezino de la Villa de la Oliva

de la R. y S. Conciencia de Pedro Rey

mor vezino de la Villa y su figura

de la del Español

2.ª fan. 15.ª

60.

La Duguera de la Cruz

Tiene en posesion Parrando en

el termino de la Villa, tiene en

quenta y una Cabezar de Panado

de la Cenda de la Cruz

112

quales los quarenta con Machos
y las veinte hembras y noventa

una de diez con veinte y de

ellas las cinquenta y nueve con

Machos y las veinte y dos hem

bras, Cuyo ganado es producido

del Dicho acervo especie de las

Encomienda acervo Villa de que

la Señora es Comendadora

doxa con gozo de frutos para los

de que en la Relacion para

Administracion se expresan

El Rey

Por su Señoría



Comienda de villa perez de ... 900

lim^o de ... y ...

... y ...

en la casa de la Ciudad de ...

...

Por Razon de ...

...

...

...

Por Razon de ...

...

...

Alcalde Mayor de la Villa de ...

Que son las tierras de ...



Quaranta, Polina, Juan, Pedro, Domingo, Ana

dos y Juanito en la venta de vino y produce

Utilidad en el termino de esta Villa de Valencia

del Ventoso que se pertenecen y praxeros,

Seglaxer ceella y par vendada y parague Conoce

lo firmaron los Peritos que se les autor Judicia

les Resultan nombrados para esta Diligen

cia con sus nombres de los Peritos en la Prese

ncia de la Villa de Valencia del Perito a cinco dias

del mes de Junio de mill novecientos y noventa

y dos años = Sr. D. Pablo Joseph Salgado = Bartolo

me Diaz = Diego Lopez Cua = Antonio Calvador

Antonio Cruzan Levato =

En la Villa de Valencia del Perito a los

de Julio años de mill e setecientos e cinquenta y
 de consecuencia de lo prevenido por el
 Real Decreto de diez y siete de la Real y
 para el arreglo y establecimiento de la
 contribucion haviendo precedido el Reque-
 rimiento Combeniente para la celebracion
 de los censos y Arrendamientos señalados para
 diez y seis de el mes de Agosto Comstambien
 echo notorio por fijacion ha cada una de las
 Puercas Publicas en las Puercas de la Casa
 como para se para ello ha conve-
 nido el Bando que el Capitulo mandare
 y como todo mas por menor Comsta de
 las Puercas en autos e Anexos Despues de

Nova Chaior para dar principio a la Co

rouada del Conserido de Rio Pessuro

de hacienda veroci la Campanaqueon

Semejante Casor se ha conrumbra y por

ror en el Porral de la dha Casar Conu

roxial; los Señores Juan Garcia Leonan

dez Alcalde Ordinaxis en esta dha Villa

porru Mag. y Erado Sral D. Leonardo

Carquice de Prado y D. Juan Carracal Re

sidora por el Erado Noble Rogar Cauasna

y Joseph Santana Espinax que lo son por el

Erado Sral Pedro Garcia Saxon, Alouacis

Spauon, y Miguel Gallardo Erado Chaior

domo de Conzes error deo ultimo tambien

comuon y p[ro]p[ri]o de d[omi]no Juan de S[an]ta Cruz 902

de Coure. Ser. no. de u[er]dad y del formado segun

re a corumbia d[omi]no Juan de S[an]ta Cruz

fiesto en el p[ro]ximi Salisador Antonio Escum

Lovato Ser. no. del Rey N[ost]ro S[en]tor de u[er]dad y del Rey

nos Señoras y Dominios y de u[er]dad Comuon

es de d[omi]no Resurre del que leu en Arar Uozer

paize del y uozer el le au loz de d[omi]no Juan de S[an]ta Cruz

Como otros muchos vezinos que a u[er]dad de u[er]dad

curuion de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad

dada la Doze del medio Diague de u[er]dad

con la p[ro]p[ri]a de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad

de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad

Agora no contradiccion ni de u[er]dad de u[er]dad

~~de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad de u[er]dad~~

56
y haviendose continuado en esta Dilig.
en esta Referenda tarde de de las quatro
de la barra dada a la vez que se va con
la protesta de continuarle el dia de ma
ñana) sin haver Resultado contradiccion
aproximo, ni ocultacion, en lo Resuivnado
Leido Piveneer los dho Señores Juricia
y concejales, y Cab.^{no} que lo fueren la mana
na ceoy sin haver concuixido Verino
alguno aver segunds acto y para que de
lo Resuivdo Convee lo ponga por fee que
con los Referidos Concejales firmo y firma
tambien esta Dilig.^a Franc. Paredes
Manero que haze oficio de Procurador

Judicio del Comen de Berinos de villa de
varios vaqueros e domos e...

Villa por haver sido suenre a los dos años
de...

que contiene y nra ha en cenido que se ponen

en el y en el mello D. Pancia Ferrnador = D. Leonardo

en el mello Carquis de Prado = D. Juan Carrax cab =

en el mello Bogu Carrax = Joseph Carrax = Pedro

en el mello Covato = Miguel Carrax = Juan Matheo

en el mello Anaxos = Manuel Carrax = Antoni Carrax

en el mello de Antonio Carrax =

en el mello de la Prefenida Villa de Palencia del Ber

en el mello de los deos Carrax en Proseucia

en el mello de la Carrax de los Carrax de la

en el mello de la Carrax de los Carrax de la

en el mello de la Carrax de los Carrax de la

... en el mismo Portal de las Casas ...
... para que los Vecinos
... concurren que se celebraron los
... el día de ayer se congregaron los
... de Turcia y P... no
... que concurren con el día
... de ayer de recepción de Miguel Gallardo
... de Concepción que no concurren
... de esta C... a esta Comisión a ha
... de P... y Pueblo los Defen
... los P... de los que leen Diferentes
... Alientos de ellos, estando en este acto
... hasta de las doce del medio día que
... con la Protesta de Continual
... la Presencia de) sin haber Concurrencia
... mas que Juan Santana espinosa

Simon Rodriguez D. P. de Changuar

Aquilar D. y otras quatas o veu vecinos

por lo que ni por lo de dicho Ayuntamiento

curador y juez no hubo contradiccion

alguna ni que exponen en Razones de

visio ni ocultacion y de dar las quatas de

esta dha. taxa de serocio la Campana de

tenida y en su virtud en el Portal de

congregaron los Defenidos Señores y

vicary Presim^{to} que lo hicieron la ma

ñana de este Dia Bolvi quanta vez

apresentan en el Ayuntamiento lo men

cionados Presistros y hacerlos. Coto

rio del Pueblo y en vista de no haver ac

sido vecinos alguno siendo Parados mas

ceder á las los otros Justicia conzel

Jales Procurador Sindico y Br. no D. J. J. J. J.

Deuen significar con rones con Docu

mentos de Soberania y otros que la

huenta cita del Pozo Torno sobre la que

era Cargado un Torno Redimible

treinta y tres m. de llores de Rediccion

al pene reziente a la Capellania que

obtiene D. Antonio Gomez de Escobar

Conigo de Menores vecinos de Segura de

Leon Cuius Arriendos de Torno era de

el folio D. Oriento veinte y quatro Bu

eltos hasta el veinte y cinco Cana del

Presvitero de haciendas de Ecc. con

la tierra de dos fanegas que Consta

al folio trescientos y tres Cana deente

que se expresa en tenen Dueros

Concedido y que fueron de Diego Gomez de

zon y Leonor Dominguez error de

non Descendientes en esta Villa que

son Alonso Suarez Sazon y Ana Rea

xa y Uida de Juan^{co} Pizado y lo hi por

memoria de Juan^{co} Suarez Difunto acce

is arrendientes la dha herencia y to cana

con otras los tomo en Perote y el Comben

to de Relixiosas con episcopo de la villa

de fuente de Cantar el que se la ha zedido a

el dho D.^o Antonio para el pago de dho Ter

ros; y los Refonidos hacendados here

ditarios han solicitado los autos de Per.

y se han encontrado lo que para lo que

Combenza ceuen hacen Perente por

General de los dho Interzados, y ademas

protestar que si en lo subscrito se Reo

no uere con mas Pleno Concilio.º a quien

agravio asi en Particular como en Co

mun se deuesa a seracen, y esto es con lo

que Comprehende este Prescripto con lo

que se concludio en Notoriedad sin ha

ber venido que se ponia Marcelo Pre

ferido contra lo contenido en el y por

ello lo firmaron los Rominados con

va a seguir dho Cur.^{no} secreta Comision

Lezifico y Doi fee y de Componer se

este de nozientas y asi fofas vule

con esta = D.ª Francisca fernandez = D.

fernando Carquete de Prado = D.

Juan Carrascal = Roque Navarro =

Joseph Santana = Pedro Lizaro = Manuel
de la Cruz = Juan Marco Manens = An
mi Salvador = Antonio Creuan = Lizaro

[Handwritten signature]



100

Handwritten text in cursive script, likely a header or address line.

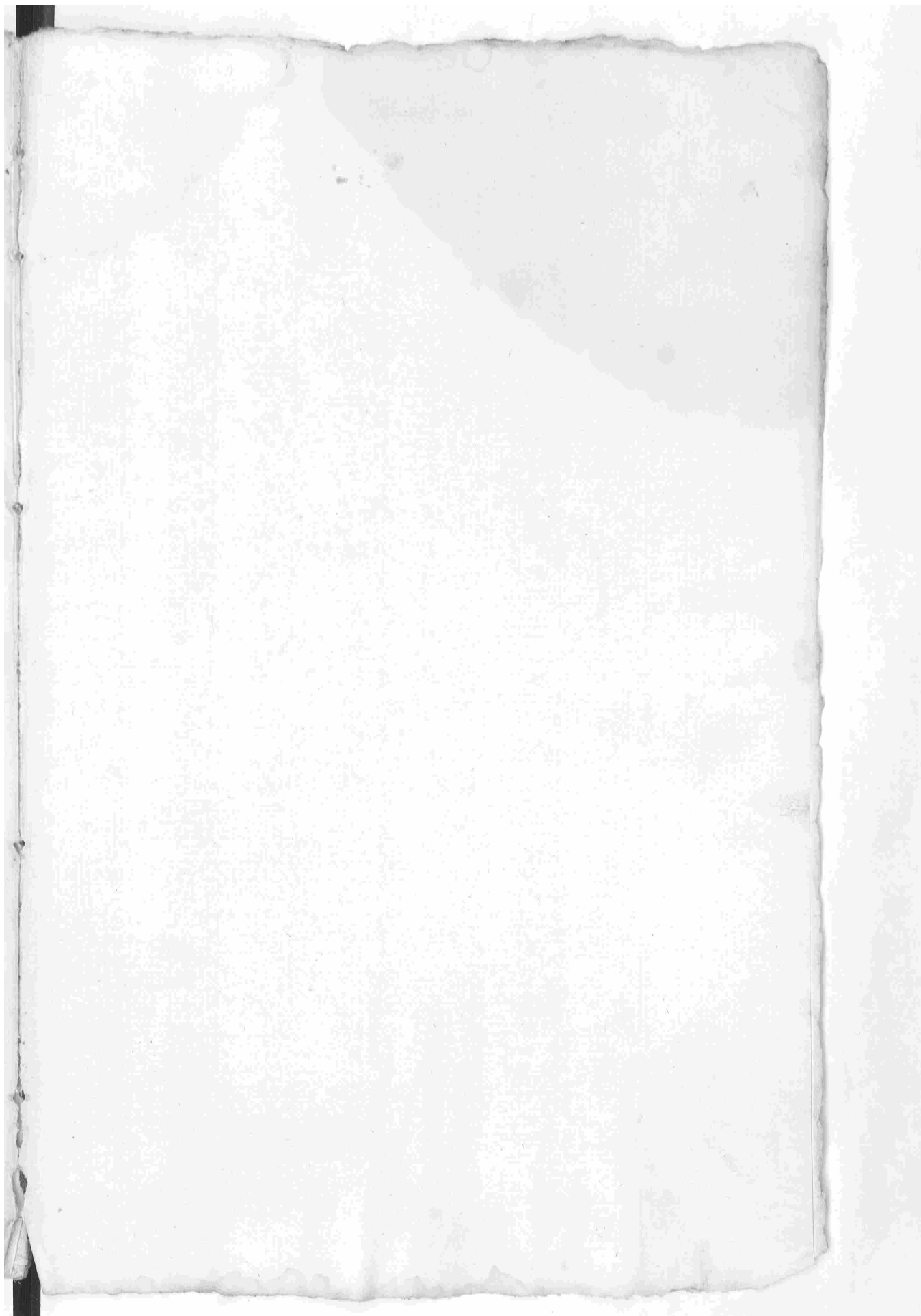
Handwritten text in cursive script, likely a second line of an address or name.

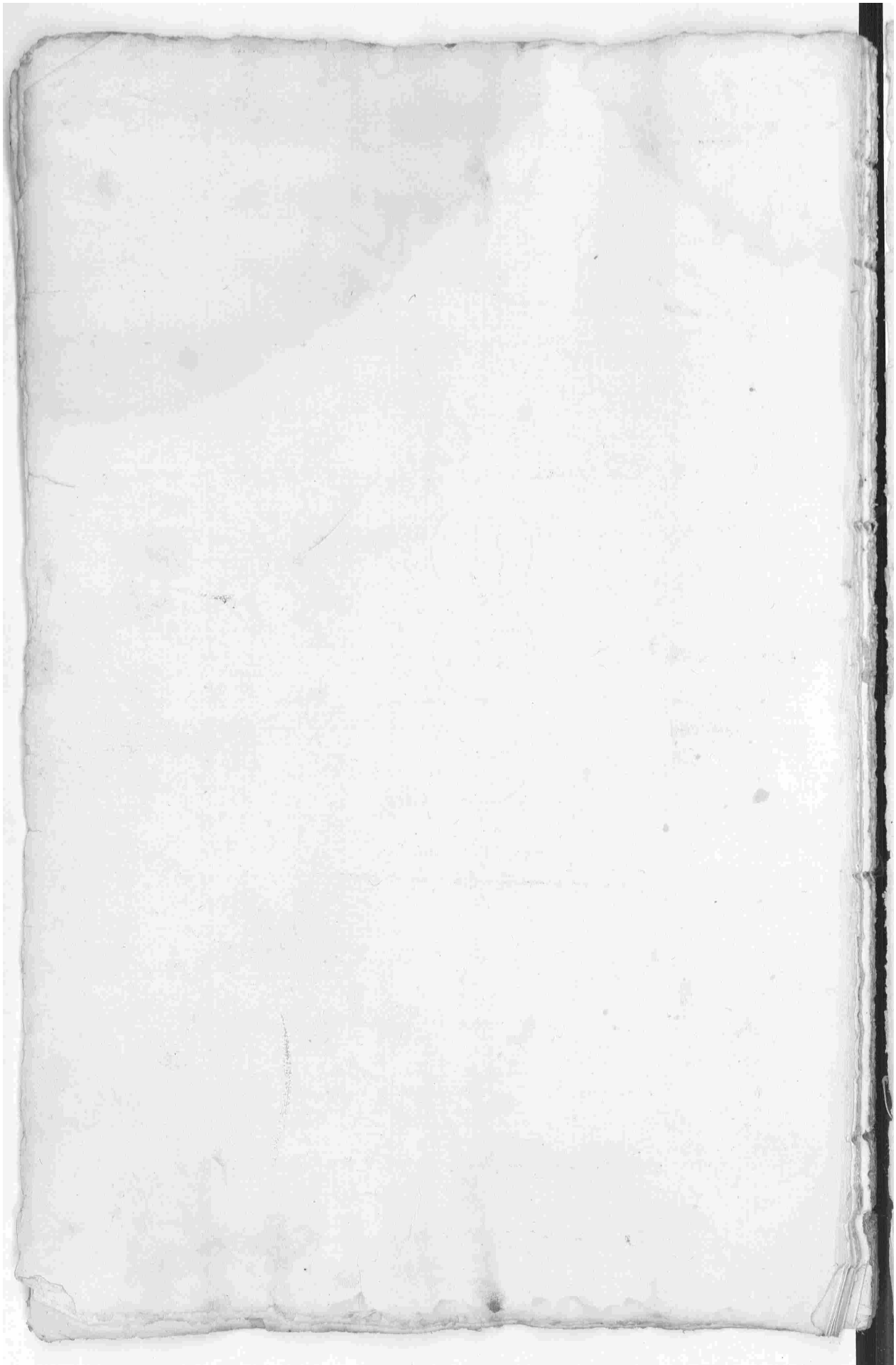
Handwritten text in cursive script, likely a third line of an address or name.

Handwritten signature or initials in cursive script.



Main body of handwritten text in cursive script, consisting of several lines of a letter or document.





4
Balencia del Benito } Part. de Mexico Prov. de Extremada

Libro que comprehende sus Vecinos y Residentes, Se
glaxer, Condivision de sus Nombres edades Estado
Clase y Ejercicio y de los que deuen entrar en el
Personal e Industrial con los Individuos de Cada
uno de Ambos Sexos =

Total de
Individuos

Real. V. de Indibid.
y
Industrial del Personal.

Juricia y sus
Dependientes.

Juan Amado Espinar Alcalde
ordinario por el Estado Real que
por vez labradora en la Clase de
Jales se hallara el Arrieros de
su edad y familia, le vale

empleo con esos Emolum^{tos}.

quatrocientos xx. del año. --- Dos---

Alonso Santana Gallardo

que por ser la brada ve se hace

Atento de la edad y familia

en la Clase de tales es Resida

de Cano y por esta Razon Estan

le considerados o consignados

del Caudal del Posito como la

brada del y por su Atendencia

alas Dilig^{as} de este encargo

Tien xx. de Atuda de Corta al

año y los demás Emolum^{tos}

de este Empleo le vale en ca

da un año ochenta xx. que

todo compone la Cantidad

de Treinta y ochenta y ⁹ años --- 1880 --- 2

Juan Gallardo Panson es re-
xidor annual y labrador en Cu-
ra ultima Clave se halla el
Asiento de su heredad y familia
y le vale su empleo ochenta
y ⁹ años --- Doño ---

Nicolas fernandez Espi-
nax es Rexidor annual y por
se tambien labrador se halla
en la Clave de tales su asien-
to de la heredad y familia y le va-
le su empleo ochenta y ⁹ años --- Doño ---

Lorenzo fernandez Alguacil
maior y labrador en cura de
se ultima se halla el asien-

to cesu hedad y familia y le

Vale o ejemplos ochenta y xx años

años ----- 080 -----

Joseph Garcia Lovato ma

lo x d o m o de Consejo y Deposita

rio de los Caudales de r u s P r o

prios que haze de Procurador

Sindico Real y por ex labrada

se hallara o u A r i e n t o de la

hedad y familia en la Clave de

tales y n o l u s o el Salario de

treientos xx años que le da

la Villa de l Caudal de Propios


y Habitios le Vale o ejemplos con

ro de emolum. ^{tos} treientos y

ochenta y xx años ----- 0380 -----

3

D.^{no} Manuel de Cordero
C.^{no} Ayuntamiento es labra
dor y Roble en Cuiá ultima
Clave se hallara el Aviento
de su edad y familia le vale
su oficio y nclusos los Salari
os que le da la Villa de mill
y ochocientos xx. años y diez
xx. el Poxo de ella con todos
emolumentos mill no bezen
tos y veenta xx. tambien ha
venuido las Escribanias Publi
cas de esta dha Villa cuio
D.^{no} han Arrendido en cada
vnario del Poxo. ^{mo} anterior



quinquenio amilltrezieneos

yexenta x reales --- 3223o ---

Miguel Carballo Alqua
cil ordinario de esta villa de
hedad de veinte y cinco años
Casado le vale su empleo tre
cientos yexenta xx. al año y
dijo el Salario que le da la
villa y otras Emolumentos --- 337o ---

Robles

D.ⁿ Manuel de Cordero
de edad de quarenta y seis
años Casado tiene una hija
y quatro hijos de menor edad
Mantiene Para el minire

≡

xio de la Laxion y Currodia de
 su Ganado lanax y castexda su
 obe Criados y para el Servicio
 de Cava on famulo de menor
 hedad y de oficial de Puma
 para su oficio de C. n. o. r. a
 Persona de haxia hedad todos
 los quales se les hace asiento
 de la hedad y familia en sus
 Respetivas Clases por lo que
 nose ynduyen en el total de

7. --- Individuos ---

D.ⁿ Lorenzo Singado de
 hedad de quarenta años Ca
 sado tiene tres hijos de me



mayor edad y esce officio Toma
En ... lero ...

Dⁿ Diego Salguero el
Mayor de edad de sesenta
y un años Casado tiene Dos
Hijos de mayor edad el uno
cecello Clerigo de Primaton
jurado Veneficiado cuyo asi
ento se hallara en el libro de
Individuos Eclesiasticos don
de corresponde y el otro em
pleado en la labor a quien se
hase ariento en la Clave de
Toma lero de Lanza por Cuias
Razones no se Incluyen

en el numero de Indibidosos

2. --- esta Partida. ---

D.^m Jacm.^{co} Joseph Salguero

de edad de treinta años Casado

do tiene una hija y un hijo

1. --- menor edad. ---

D.^m Chaivoral Rabano

Balera de edad de quinien

ta años tiene un hijo de me

nor edad y en su Casa y com

pañia a Ines Lopez Medina

su suegra Viuda en Cuiá Cla

se se halla su ariento man

tiene Para su Asistencia

Una Criada Viuda y forastera



aguien emplea en servicio

ceda Casay Ministerio de

la labor Guardia y Custodia

de los Ganados Seguros y de Ten

da de las Haceras en sus

Respectivas Claves por lo que

agui no se cae en el numero

2. --- de Individuos. ---

D.ⁿ Joseph fernandez

Salguero ceheda cequaron

ta y Linco años Casado tiene

tres hijos y Do hijos el uno

ce hiaix heda empleado

en la labor aguien la esta

Razono hazo Arreento en la
Clave de Jornaleros por lo que
nove ynclue en el numero

6. . . . de Individuos de esta Partida . . .

D.ⁿ Juan Carrascal de
edad de setenta y quatro años.

1. . . . Viudo

D.ⁿ Diego Fernandez
Salguero menor de edad de
Treinta y seis años casado e

5. . . . en tres hijas y es labrador

D.ⁿ Fran.^{co} Montoia y Pen
el que por vez tambien vezino
de la Villa de Alconchel donde

Reside con su mujer y fami
~~_____~~

ria la Mayor parte del año
no se haze Aviento de la edad
e Individuos.-----

Dⁿ Fernando Carque
de Prado de edad de cinqu
enta y seis años Casado tiene
una hija y un hijo de mayor
edad Clerigo de Prima ton
surado Veneficiado a quien
Como tal se haze Aviento Par
ticullar en el libro de Indibi
duos Ecc^{cos} donde Correspon
de Mantiene Para su asis
tencia una Creada forastera
y para el ministerio de la



7

Lavor y Custodia del Parado
Teguar y de Texda quatro Cui-
adas Cuios Arientos se halla-
ran en sus respectivas Cla-
ses por lo que no se incluyen en
el numero de los de esta Partida

D.ⁿ Manuel de Sonto
ia y de campo Caballero del
Orden de S.ⁿ Thiago de edad
de sesenta años. Sobrino tiene
en su Casa y Compañia una
Criada Viuda a quien se ha-
ze Ariento en la Clase desta
ter.^a Una Sobrina y dos sobri-
nos, de mayor edad mantiene



para un arrendado Criado
de huérfanos, y para Criar
la sobrina un Amaforastera
emplea en servicio de Casa
Ministerio de la Lanza Juan
de y Custodia del Panado Te
guar y de Terda y Lanar Di
e y seis Criados Cuios arren
dos se hallaran en sus res
pectivas Claves por lo que no
se incluyen en el numero

7
13

de Individuos de esta Partida - -

Medicos


D.ⁿ Joseph Gabriel Arrias
Gonzalez de edad de Quinquenta

8
y quatro años Vuido tiene una
hija, y una nieta, Mantiene un
famulo forastero de menaxhe
dad a quien no da salario es

Medico titular de esta Villa
e Induso el salario de mill
y cien xx. que cada gana en

A. . . Cada vn año mill y veisientos xx. - 1600. -

D.^m Juan Dominguez
Malpica de edad de quaxen
ta y ocho años Casado tiene
tres hijos y un hijo de maior
edad Clerigo de Prima ton
surado Voneficiado a quien
se hace el ciento Particular



en el libro de Individuos Ec.^{os}

donde Corresponde por lo que

no se incluye en los cel nume

ros de esta Partida y gana en Ca

$\frac{5}{3}$ --- da vn año mill reales --- 1000 ---

Pharmacopea

Carlos Gonzalez Cordero

de edad de sesenta y quatro

años viudo tiene vn hijo y

mantiene para el minisre

rio de la labor Guardar y Cur

rodia del Panado de Terda

tres Criados de menax edad

Cuio Arsenicos se hallaron

en sus Respectivas Claves es

9

de ejercicio Boticario el que

le dá de Producto en cada un

$\frac{2}{2}$ -- -- año ochozientos reales -- -- 1800 --

Agente de Negocios

D.ⁿ Fran.^{co} Ruiz Muñoz g.^e

por su Vecino y Residente en

la Villa y Corte de Madrid no

se le hace cargo de la edad

y familia y solo del salario

de Dosientos y Diez y siete

rs.^{os} que Por Agente de la Cr

ta Villa en cada un año -- -- 1817 --

Adm.^{or} de la Encomienda

D.ⁿ Pedro Cortez y Ariza

que por ser labrada se halla en la

Clave de tales el asiento de su he

dad y familia es H^{dm.} de la En

comienda de esta Villa por cuya

ocupacion tiene señalado y ann

ualm.^{te} percibe quatro mill y qua

trocientos reales. - - - - - L^{do} Noo. -

Adm.^{ca} de la hacienda de

la Marquesa de las

Sergadas


Joseph Lopez Casla vezino

de esta Villa que por ser labrada

se halla en la Clave de tales es

H^{dm.} de la hacienda que en este

Termino tiene la Marquesa



10
de las Virgades. Vizina de la Ciudad
de Mexico de los Cavalleros por
su encargo y ocupacion se le gra-
tifica con la Caraque viue su
arrendamientos anuales de
de Ciento y Diez xx^{os} el usufructo
de la huerta de el Cañaberal que
tiene arrendada en ciento y ve-
senta xx^{os} por año y el de un Len-
cado de Alcazar de Cañida de
Don Telemir de trigo en sem-
bradura y le defara tres xx^{os} y me-
dio de Utilidad en cada un año
con mas seis fanegas de cenara
libre de terrazgo en las Tierras

cecha Margueta y siendo como
son de la Primera Calidad que
se Axian dan regularmente
apagar una fanega de trigo de
Cada Linco que se le copen con
poder al otro Texnargo segun
Regulacion hecha Catorre fanega
y Linco de lemines de trigo---

Adm.^{or} de las Tierras
del Convento de Reli
xiovar de la Luz

D.^{no} Chirival Navarro
que por ser Noble en esta clare
le queda hecho aviento de su he
dad y familia es Adm.^{or} de las
Tierras Pertenecientes al Con

de maior heclad que
 se emplean el uno en el
 ministerio de la tauca,
 y el otro en Guardante
 guar, por lo que se es de
 ven y si se hallaran en
 sus Correspondientes
 Claves, es mozo de tauca
 y se le considera por la
 misma Razon y qual

D - - Producao al año - - - - - 1 -

Marcos fernandez
 Guillen de heclad de vein

ve y dos años robreo hijo

del Juan Lopez Guillen

es jornalero y Moro de

Lauon y de Utilidad de le

Regula lo que a los ante

1 - - - - - sedentes - - - - - 1

Alonso Sarcana

menor edad de veim

rey ocho años Casado tie

ne un hijo de menor he

dad y de Conuicena

lo mismo que a los an

3 - - - - - sedentes - - - - - 1

~~///~~

Diego Lopez Jara

el menor de edad de tre

inta años Casado tiene

un hijo de menor edad

es Moro de la usura y le pro

3 - - - - - dice lo mismo - - - - - 1

Joseph Diaz ma

dueno de edad de vein

te y nueve años Casado

tiene una hija y un hijo

de menor edad es mo

zo de la usura y le considera

1 - - - - - por la misma razon y qual vezidad - - - - - 1

Thomas Dominguez

edad de veinte y ocho

años. Soltero es mozo de

trabajo y vive a Benito

Sanchez Roman por lo

que se le considera jornal

1 - - - - - Produccion al año - - - - - 1 - - - - -

Juan^{co} Bonalto de

edad de veinte y nueve

años. Soltero es mozo de

trabajo y vive a

Pedro Joseph Gonzalez

Cordeno por Cua Razon

8/

21

seleconsidera la Propia utili

1. ---dad q. Calor anexo edenseer --- 1

Juan florin de edad

de veinetydos años Cavado

es Moro de Lavour y le Produ

2. ---zelomismo --- 1

Juan Perez Rubio de

edad de quaxenta y on años

Cavado tiene una hija es mo

zo de Lavour y de Utilidad

3. ---tiene leg. los anexo edenseer --- 1

Cristian Gallardo de

edad de treinta años Cavado

=====

tiene una hija y en hijo es

menor edad es menor es

laux y ve le cono idera comir

1 - - - - - mo - - - - - 1

Blas Lopez Guarnido

de edad de veinte y ocho años

Cavado tiene un hijo como

menor edad es menor es laux

y por esta razon le produce

3 - - - - - lo que a los antezedentes - - - - - 1

Juan Martin Casav

de edad de veinte y quatro

años Cavado es jornalero y



moro de Lacion por Cuis ofi
cio se le Regula y qualvoti

2 - - - - - edad q. a los antezedentes - - - - - 1

^{pu}
Juan. ^{co} Perez Cardenas

edad de veinte años Cas

rado tiene una hija es moro

de lacion y le produce esta

ocupacion y qual Producto

3 - - - - - que el a los antezedentes - - - - - 1

Diego Bellido es he

dad de setenta y ocho años

Vuido tiene vn hijo ama

ros hedad empleado en



La leyon cuso arienes sepa

Uana aconnuacion se se

Y ena hia Canada la que

tiene un hip aemeraxhe

dad se ynelue enel name

no se yndiuiduos se era

Partida por hallare ausen

se sumaxido sin sauer

su Paradero es Moro se

Lauxon y su Producto se se

gula en la misma forma que

3- - - el ce los anoz se sense - - -

Joseph Pellido se heda

El Venue y vici años 1608
seu hijo de Diego Belido
es Mozo de Lavour y ve le

Considera el mismo y que

1- - - - - seg. a los antecedentes - - - - - 1-

Manuel Rodriguez
de edad de cinquenta y
quatro años Casado tiene

dos hijas y un hijo de menor

edad es Mozo de Lavour

5- - - - - y le produce lo mismo - - - - - 1-

Sebastian Lopez del
de edad de quarenta y cinco

~~Sebastian Lopez del~~

años Vuido tiene una hija
 y un hijo menor hedad de
 diez Subdiacono cuyo asien
 to se halla en el libro de
 yndividuos Ecc^{ca} es mozo
 de laux y le regula on
 la misma y qualdad la voc
 idad que va asignada a

2 - - - los antecedentes - - - - - 1 -

Juan Lucio de hedad
 de Veinte y tres años Casado
 lo tiene un hijo menor
 hedad es mozo de laux

~~_____~~

y se le considera la misma

3 --- utilidad --- 1

Juan Navarro de edad

de treinta años Casado

tiene una hija y un hijo de

menor edad es Joanna

y se le Regula su Produccion

el mismo que el de los años

redentes por hazer tambien

1 --- de Mozo de la uva --- 1

Juan^{co} Xavier Infante

de edad de cincuenta y cinco

años Casado es Mozo de

~~_____~~

Lauor y gana y qual Producto

2 - - - - que el aelos antezedentes - - - - 1

Thomas Perez Pizarro

de edad de veinte y tres años

Casado es Mozo de lauor

2 - - - - y le Produce lo mismo - - - - 1

Juan Rodriguez mu

ños de edad de quarenta

años Viudo tiene una hija

y dos hijos de menor edad

es Mozo de lauor y se le re

gula y qual Producto que

1 - - - - a los antezedentes - - - - 1

Balthasar Calderon

cededad aveinte y cinco

años soltero es mozo de la

voz y de tal suave a Joseph

Lopez Carola vozino cecura

Villa portoguesa le convi

cesa la misma utilidad

1 - - - que alor anoso denter - - - - - 1

Juan Santana espina

cededad ceg uarenta y un

años soltero es Juana lens

y mozo de la voz y pa la

misma Razon le produce



ma utilidad que los años

1 - - sedense - - - - -

Don Pruenso Fernandez

Salguero cehedad de Diez

y ocho años soltero y noble

hijo de Sr. Joseph Fernan

de Salguero en Cua tabon

suave por lo que se convida

1 - - a lo mismo - - - - -

Juan Barquera de

hedad de Diez y ocho años

soltero hijo de Manuel

Barquera es Jornalero



y se le considera por la mis

ma Razon lo que a lo

1. antecedentes 1.

Franc^{co} Lancia huerta

cededad de veinte y qua

tro años soltero hijo de

Franc^{co} Lancia huerta es mo

zo de la uca y le produce

1. lo mismo 1.

Bernardo Domir

que a edad de diez y nu

be años soltero hijo de

Gregorio Dominguez es

Moro de la uva y de vitis
dad de la ha regulado lo

1 - - - que a los ante de tener - - - - - 1

Nicolás fernandez de
edad de veinte años Sol
tero hijo de Nicolás fer
nandez espina en moro
de la uva y le produce lo

1 - - - que a los ante de tener - - - - - 1

Joseph fernandez Es
pina de edad de diez
y ocho años Soltero hijo de
Nicolás fernandez es pi



na es mozo de la uva y tie
ne la misma utilidad que

1 - - - a los antecedentes - - - 1 -

Diego Rincon es he
dad de quinze años soltero
hijo de Santiago Rincon
es mozo de la uva y de uti
1 - - - lidad tiene lo mismo - - -

Juan de la Cruz San
tana Espinosa es edad
de Diez y siete años sol
tero hijo de Juan Santana
Espinosa es mozo de

~~_____~~

lauxon y le produce lo que

1. - - - anterior - - - - - 1.

Juan Amado Espinosa

de edad de Diez y nueve

años soltero hijo del Don

de Amado Espinosa es

natural y reside en la laxon

del Referido su Padre

por causa de su pobreza

que lo mismo que al

1. - - - anterior - - - - - 1.

Juan Lopez Redon

de edad de veintise

años hijo de Juan Lopez

Redondo soltero es Moro

de la uita por lo que tiene

1- - - - la misma utilidad - - - - 1-

Juan Buxeno de

edad de Diez y

ocho años soltero hijo de

Juan Buxeno casado

es Moro de la uita y le pro

1- - - - de los antecedentes - - - - 1-

Joseph Lopez Jara

de edad de veinte años

Soltero hijo de Diego Lo



per Jara et Jomaleas
y vino en la lavour del
fendido ou Padrey sele xe

1. --- gula log. a los anezedentes --- 1.

Joseph Bellido xa
mor de edad de Diez
y siete años roteros hijo

de Alonso Bellido Xamor
es Moro de lavour y por la

1. --- misma Razon sele con --- 1.

videra logue a los anez

1. --- edentes --- --- --- 1.

Joseph Garcia Larron



edad de veinte y tres
años Soltero hijo de Grego
rio Garcia es mozo de la

1. . . . voz y le produce lo mismo 1.

Joseph Sanchez Fran
cisco edad de Diez y
nuebe años Soltero hijo de
Francisco Sanchez Guarnido
es mozo de la voz y le produce

1. . . . elog. als antecedentes 1.

Calisto Sanchez
Guarnido edad de Diez
y siete años Soltero hijo



Juan Sanchez Suñido

es mozo de la casa y vale con su

dena por la misma razon

1. - - y qual Producto a año - - -

Joseph Gomez de

edad de Diez y ocho años

soltero hijo de Domingo

Gomez es mozo de la casa

1. - - y tiene la misma utilidad - - -

Antonio Cava de

edad de Veinte y dos años

Soltero entrenado de fran.^{co}

Cuerpo de Mozo de la casa

por lo que vale Regula lo

[Faint handwritten mark or signature]

1. --- mismo de Producto --- 1.

^{ju}
Juan. ^{co} Martinez Cal
cattiana de edad de Diez
y seis años soltero hijo de Be
nito Martin Calcattiana
es Moro de Labor y vetera

1. --- gular y qual Producto ---

^{ju}
Franco Ruñon de edad
de veinte años soltero es mo
zo de Labor y tiene de vili

1. --- dad logue a los antezedentes. --- 1.

J. G. D.

Joseph Gallardo Jura
do de edad de Veinte y dos
años soltero hijo de Joseph

3/

Galbardo Texado es mozo de
Lauor y vele regular y qual

1- - - - - Producto - - - - - 1

Juan.^{co} Cortez de edad
de veinte y quatro años solte
ro hijo de Martin Cortez es
Mozo de Lauor y por la misma
Razon vele cono dexo lo que

1- - - - - alor antecedentes - - - - - 1

Antonio Cortez de he
dad de Veinte y dos años
Soltero es Mozo de Lauor
y le Produce lo mismo que

alor antecedentes y es hijo

1 - - - de Marcos Cortez - - - - - 1

Juan Dominguez de

edad de treinta y un años

robeto hijo de Manuel Do

minguez es Moro de la uor

y es de Considera por la mis

ma Razon lo mismo que

1 - - - alor antecedentes - - - - - 1

Joseph Santana de

edad de veinte y siete años

hijo de Juan Santana es

pinax el maior es Moro

del suor porlogio ve Regu

1 - - - la misma utilidad - - - - - 1

Ignacio fernandez de
edad de Veinte y un años
soltero hijo de Maxima San
chez Vidua Cuius aviento
se hallara en la Clave de la
terci Mozo del suor por cu
ia Razon vele Regula

1 - - - la misma utilidad - - - - - 1

Antonio fernandez
de edad de Diez y siete años
Soltero hijo de Maxima San
chez Vidua en Cui Clave



se hallara su Arriente es mozo

de la uva por Cuya Razon

se le Regula la misma uva

1 - - - - - ridad que a los antecedentes

Juan^{co} Albaro Gallardo

de edad de Diez y ocho años

soltero hijo de Manuel Juan

nido Viuda en Cuya Care

se hallara su Arriente es mozo

de la uva y le Produce lo mismo

1 - - - - - mo que a los antecedentes - - - - - 1

Alonso Bellido Ama

do de edad de quarenta

y dos años soltero hijo de

Thomasa Aguilan Uuida en

cuya clave se halla en su

ento es mozo de la uox y le

Produce en la misma con

1. --- formidad y qual utilidad. --- 1.

Joseph Capitan de he

dad de veinte y un años sol

tero hijo de Ana Guarnida

Uuida en Cuya Clave se ha

llara su ariento es mozo

de la uox y le Produce en

la misma forma y qual

1. --- utilidad. --- 1.

Benicio Juarez de he

edad de veinte y tres años

Soltero hijo de Maria Mari

de Viuda en Cua Clave

se hallara su Arriento en

Mozo de Lano y se le con-

sidera por la misma ra-

zon la Utilidad que va

1----- asignado al of. Carretero en ----- 1

Gabriel Diaz Rico de

edad de veinte y seis años

Soltero hijo de Ana Cubera

Viuda en Cua Clave de

hallara su arriento en Miso



de Lanox por logia ve le re

1-----gula y qual Producto-----1

Uran.^{co} Corto cohedad

de veinte y dos años Soltero

hijo de Manuel Rodriguez

Viuda en Cua Clave re

hallana su asiento es mo

zo de Lanox y le Produce lo

1-----que los antezedentes-----1

Joseph Juanado

cohedad de Freinta y tres

años Soltero hijo de Ana

Michaela Rodriguez



Viuda en Cuija Clave ve ha

llaxa su ariento: es Mozo

de Laxa y su utilidad es

y qual al a celos ante se den

1 - - - - - 1

Don Juan de

edad de Diez y ocho años

sobreno hijo de Ana Michá

de la Rodriguez Viuda en

Cuija Clave ve hallaxa su

ariento es Mozo de Laxa

y se le Considera por la mi

ma Daxon la Propia

1 - - - - - Utilidad - - - - - 1

Miguel Duran de
 edad de Diez y ocho años
 hijo de Israel Gallardo
 da en civa clave re hallara
 su aviento es Moro de la uer
 y le Produce lo que a los ante

-----redentes-----1

^{pe}
 Fran.^{co} Erreuan Barras
 so de edad de veinte y qua
 tro años soltero hijo de Ma
 ria Garcia Barrera viuda
 en Civa Clave re hallara
 su Aviento es Moro de
 la uer y le Produce lo mis

1. mo q.º los antecedentes 1.

Nicolás Fernandez
Espinoza de edad de vein-
te años soltero hijo de
Ana Manzera viuda en
Cua Clase se halla en su
Asiento es Mozo de la uva

yle produce y qual utilidad

1. g.º los antecedentes 1.

Blas Suarez de edad
de veinte y tres años soltero
hijo de Maria Manzera
viuda en Cua Clase se
hallara en su Asiento es

Mozo de Lanza y vele con
sidera y equal utilidad q^e

1 - - - a los antece dentes - - - - - 1.

^{mu}
Fran. Joseph de he

dad de Diez y ocho años

Soltero y forastero vive

de Moro en la Lanza de

D.ⁿ fran. fernandez Pin

con D^{no} por Cua Razon

sele Considera por esta

ocupacion la misma utili

dad que va Regulada

1 - - - a los antece dentes - - - - - 1.

^{mu}
Fran. Gallardo Juado

~~_____~~

de veinte años soltero y

hijo de Juan Gallardo Ju

rado y es Mozo de laux

por lo que se le Regula

1 --- Tomiemo --- 1

Miguel Lopez Jara

de treinta y un años solte

ro hijo de Catalina Ro

ble viuda en cuya Clave

se hallara su Herencia sin

vea mozo de laux y le

1 --- Produee lo q. a los anteceden. --- 1

Domingo Vidona

Dominguez de Veinte

años soltero hijo de Jose

pha Calderon viuda en

Ciudad Clara se halla en

su asiento es mozo de la

parte Considera y qual

1. utilidad 1.

Juan ^{co y} Isidoro Do

minguez de edad de

quinze años soltero hijo

de Josepha Calderon vi

uda en Ciudad Clara se ha

llora su asiento es mo

zo de la parte de la Produccion

sehalla en la clare

haber es mozo de la uva

y se regula lo mismo que

1. años de denter 1.

Pedro Muñoz de he

dad de veinte y dos años

Sobres hijo de Israel man

xa vueda en Cua clare

sehalla su asiento: es

mozo de la uva y se regu

la su utilidad como los

1. años de denter 1.

Alonso Crescan

hidalgos de edad de trece



ray dos años Casado

tiene una hija y dos hijos

el menor edad es Jorna

lexo y Moro de la uox y le

Produce lo que a los an

5 - - - - - precedentes - - - - - 1 -

^{fu}
Jram. co. Garcia de he

dad de Diez y seis años

soltero hijo de fernando

Aguilar es Moro de la uox

y le vale y qual Cantidad

1 - - - - - que a los años precedentes - - - - - 1 -

^{fu}
Jram. co. Aguilar de

edad de Veinte y Dos



años sobeas hijo de fernan
do Aguilera y le produce

1. - - - lo mismo - - - - - 1.

^{ju}
Fernando Duran

edad de veinte y siete

años sobeas hijo de fernan

nando Duran es mozo

de la uva y e regula su

producto el mismo que

1. - - - el de los anteriores - - - - - 1.

Joseph Duran de

edad de veinte y quatro

años sobeas hijo de fernan

nando Duran en Cua

~~_____~~

laux es sinuente por

logue sele considera y gu

1. . . . al producto 1.

Andxer Carbajo

edad de treinta años

Carado foraxero que por

hacer de Panan tiene la

Propia utilidad que lo an

1. 1.

Juan. ^{co} Cordero de

edad de Diez y seis años

soltero y foraxero que

por hacer de Panan de Juan

Carbajo sele considera



1 - - - - igual Producción al año - - - -

90

Alonso Escobar de

edad de veinte años sob

reno y forastero que por

hacer de Panamá a D^{na} Chis

roal Navarra tiene

1 - - - - igual Producción - - - - - 1

Joseph Agudo de edad

de veinte y tres años sob

reno y forastero y por ha

cer de Panamá le produce

1 - - - - log. alos años redentes - - - - - 1

Juan Lindo de edad

de Veinte y tres años Cara

do y forastero y por hacer

de Panam de Juan Bar
guer Buxxero se le convi
dera y qual Productos al

1 - - - año - - - - - 1

Joseph Balentin de
edad de veinte y cinco
años soltero y forastero
y pañaca de Panam de
Dⁿ Pedro Coar se le con
sidera y qual Productos

1 - - - años - - - - - 1

Juan Dominguez
de edad de veinte y cinco
años soltero y forastero
y pañaca de Panam de

Joseph Taxcia Levato, y tiene

la misma utilidad que los

1. . . . antecedentes 1

Juan. Co. Cazda edad

de treinta y cinco años soltero

no y forastero y por hacer

de Panam de Joseph Lopez

1. . . . Cazda y se considera lo mismo. 1

Manuel Gomez, de he

dad de veinte y tres años

soltero hace de Panam de

D. Manuel de honora por

lo que se le considera y qual

1. . . . Producto 1



Joseph Alonso edad
de Veinte y dos años soltero
y por hacer de Pan de D.

Manuel de Montoria de

1 - - - - le considero y qual Producto - - - - 1

Juan Fernandez de las
Roxas edad de Diez y ocho
años soltero y forastero y por
hacer de Pan de se regula

1 - - - - la misma utilidad - - - - - 1

Nathias Ansel Gomez
edad de treinta y seis
años soltero forastero es mo
zo de la uva y le Produce lo

1 - - - - que los años de antes - - - - - 1
186. ~~186.~~ 107

Jornaleros

Joseph Carriso edad
cetranta y cinco años Casado
tiene una hija y un hijo
de menor edad hace teja
y ladrillo por logue vele te
gulan Lien ^{es} xx. de mar. de
edad logue v. eracan en

A -- ra Claro de Industrial -- Noo -- 1.

Manuel Dominguez
edad de quarenta y seis
años Casado tiene una hija
y dos hijos de menor edad
hace teja y ladrillo por Cua



Industria se le Considera

5 - - - - - mas utilidad al año tien xx - Dto - l -

Bartholome Aragon

de edad de treinta y tres

años Casado es Jornalero

y se le Considera y qual Pa

2 - - - - - duce al año - - - - - l -

Juan^{co} Rensel de he

dad de treinta años Casado

tiene una hija y Dos hijos de

menor edad y en su Casa

y Compañia a su suegro

y por sea solemnidad en Cui

Clase se hallara su asiento



se emplea en llevar trigo y
 Molerlo en un Molino que
 tiene arrendado por la tem-
 porada de Invierno y en el
 resto del año en oficios del
 Campo à Jornal y se le
 considera y qual Produce
 al año que aun mere Jor.

5. --- natalis --- --- --- --- 1

2. --- Juan Rodriguez Roa
 me de edad de veinte y
 siete años Casado tiene un
 hijo de menor edad y por
 emplearse en la misma
 Conformidad que el

anteriormente se considera

3. --- igual Producto a año --- 1

Silvestre Maia cehedad
de cinquenta años viudo y
por emplearse en la misma
Conformidad que los ante
cedentes se considera y

1. --- igual Producto a año --- 1

Antonio Rodriguez
Cantaxore cehedad de cin
quenta años Casado tiene
quatro hijas y por emple
arse en la misma confor
midad que los anteriores

es de considerax qual

Producto syngreso en cada

6 - - - año - - - - - 1 -

Joseph Pez de edad

de cincuenta y seis años Casado

do y por emplearse en la

misma Conformidad que

los antecedentes se con-

sidera qual Productual

2 - - - año - - - - - 1 -

Manuel de Robles

de edad de cuarenta y cin-

co años Casado tiene una

hija y un hijo de merced

[Handwritten flourish]

hedad se emplea en llevar
trigo y molesto en un Molino
Haviendo consistencia en la
Quiera del Podio y ter
mino y Jurisdiccion de la
Villa de Medina del Campo
aquel que tiene Hacienda
por Cui Razon y la de
Asiria en esta Villa no
se le Considera utilidad

3. - - - alguna - - - - -

^u
Juan^{co} Crescam Lopez

Tasa de hedad de treinta
y do años Casado Tiene



una hija y dos hijos como
mayor edad se emplea en
Ciudad de un su suage
tiene Hacienda y en
oficios del Campo a Ton
nal por lo que se le convida
a igual Producto al año

S - - que aun mere Jornalero - - - 1 -

Joseph Lopez Jara se
edad de treinta años Ca
sado tiene una hija y un
hijo de menor edad se
emplea como el anterior
dentro en el Cultivo de



una huerta que tiene an
endada y enoficio del Com
po a Jornal y se le convida

D. - - - - - a y qual Produccion al año - - - - - 1.

Señor Fernando Garcia

menor edad de treinta

y seis años Casado tiene

dos hijos y un hijo a me

nor edad se emplea en

la misma Conformidad

que los antecedentes que

S. - - - - - se considera y qual Produccion - - - - - 1.

Juan Sanchez Ma

mon de edad se ocupa



renta y cinco años viudo
 tiene una hija y dos hijos
 como en edad y por em
 plearse en la misma con
 formidad que los antese
 dentes se le Considera

D - - igual Producto al año - - - - - 1

Pedro Gallardo de he
 dad de veintey ocho años
 Casado tiene una hija y un
 hijo como en edad se
 emplea en la misma con
 formidad que los antese
 dentes y se le Considera



D - - - y qual Producto al año - - - - - 1

Francisco Granado de he
dad de treinta y dos años
casado tiene tres hijos y
un hijo de menor edad se
emplea en la misma con
formidad que los otros se
denos y se le considera

D - - - y qual Producto al año - - - - - 1

Diego Aguilar de
edad de treinta años
Casado tiene un hijo de
menor edad se emplea
en la misma conformidad

que los antecedenes y que le

30

Considera y qual Producto al

3 - - año - - - - - 1

Martin Gonzalez de

edad de cinquenta años

tiene una hija y un hijo de

menor edad es Casado

y se emplea en la misma

Conformidad que los an

tercedentes y que le conside

1 - - ra y qual Producto al año - - - - 1

Juanando Gomez el ma

ior de edad de treinta

y quatro años Casado

tiene una hija y dos hijos

///

de menor edad se emplea
en la misma Conformi-
dad que los antecedentes
y se le Considera y qual

6 - - - - - utilidad - - - - - 1

D. Lorenzo Sixgado
que por su Noble leguado
hizo su asiento de la heredad
y familia en la Clave de
tales es Juana Lorenzo y se le
Considera y qual Producto
al año - - - - - 1

Juan^{pe} Gomez Salguero
es de edad de Veinte y seis



años Casado tiene un hijo

de menor edad es Jorna

lexo y se le considera igual

3 - - - Producto al año - - - - - 1

Monvo clauero de

edad de Linquenta años

Casado tiene una hija y dos

hijos de menor edad es Ja

nalexo y se le considera

5 - - - y qual utilidad al año - - - - - 1

Monvo Jexreas de he

dad de Linquenta años Ca

sado tiene una hija y tres

hijos de menor edad el ma

~~Monvo Jexreas de he~~

ion de ellos se emplea en
oficios del Campo a Tor
nal por lo que se le hace avi
ento Particular es Jovana
uno y se le Considera y qu

5 - - - al Producto al año - - - - - 1 -

Alonso Jettaco de
edad de quince años sol
tero hijo de Alonso Jettac
o es Jovana uno y se le con
sidera y qual Producto al
1 - - - año - - - - -

Juan Ignacio de edad
de quarenta años Casado

2 - - - es Jovana uno - - - - - 1 -

Alonso Mateos Gan

con edad de cuarenta
y nueve años Viudo es

1. - - - - - natalo - - - - - 1

Joseph Ballerena de

edad de treinta años Ca
sado tiene una hija y un
hijo de menor edad es

D. - - - - - Joanales - - - - - 5. - - - - - 1

Se
Fernando Ballerena

edad de cuarenta años

1. - - - - - soltero es Joanales - - - - - 1

Pedro Guillen Salgue

de edad de cuarenta
y tres años Casado tiene



3 - - - una hija es jornalero - - - - - 1

Perezente celos Reyno

edad de treinta años

Casado tiene una hija y

un hijo de menor edad

D - - - es jornalero - - - - - 1

Juan Costo edad

de cuarenta años Soltero

1 - - - y jornalero - - - - - 1

Silbertze fernandez

edad de veinte y seis

años Casado tiene tres

hijas y un hijo de menor

6 - - - edad es jornalero - - - - - 1

~~_____~~

Juan^{co} Hernandez Te

100

nero de edad de quarenta

años Casado tiene quatro

hijas y un hijo menor

7 - - - edad es formalero - - - - - 1

Juan Montero de

edad de treinta y ocho

años Casado tiene quatro

hijas y un hijo menor

7 - - - edad y formalero Tem - - - - 1

Juan Lirio de edad

de cinquenta años Casado

tiene una hija y un hijo de

maior edad y por tra

baja en termino de la

~~_____~~

Villa de Medina de las Torres
y se excluye el numero
de individuos de esta
Partida por evitar la du-
plicacion en Jornalero
y le produce en cada un

3. . . . dialogo a los años de n. . . . 1.

Joseph Rodriguez
ferro de edad de veinte
y nueve años Casado tiene

3. . . . un hijo de menor edad 1.

Alonso Jara de he-
dad de treinta y nue-
ve años Casado tiene
un hijo y un hijo de menor



11.

edad legal ceteros en

2 - - - - - cuna Clave y hallana su

3 - - - - - ariento de E. de mar

en Xan. co Duxan de edad
de mar. de de impio
de quarenta y siete años

2 - - - - - ado de venencia de mar

Christoval Ambrosio

de edad de veinte y tres años

2 - - - - - ras años Carado de mar

Xan. co Peinado de he

2 - - - - - ras años Carado

edad de treinta y dos años

Carado tiene dos hijos

1 - - - - - menor edad

Gregorio Cardenas de

edad de veinte y dos años



10 Casado tiene dos hijos de

1 - - - menor edad - - - - - 1

Juan^{co} Blanco deho - - - 8

edad de treinta y ocho años

Casado tiene dos hijos y

6 - - - dos hijos de menor edad - - - - - 1

Chirivotal Dominguez,

edad de treinta y seis

años Casado tiene tres hi

jos y un hijo de menor he

6 - - - dad - - - - - 1

Joseph Diaz Bellido

edad de treinta años

tiene dos hijos y es

1 - - - tado Casado - - - - - 1

Lazarus Gomez Realce

edad de cinquenta y seis

años viudo tiene un hijo

de mayor edad empleado

en este mismo oficio en

donde lleva formado su

1 - - - asientos - - - - - 1

Alonso Lopez Taza

edad de veinte y seis

2 - - - años Casado - - - - - 1

Juan Dias madroño

edad de treinta años Ca

6 - - - sado tiene quatro hijos - - - - - 1

Fernando Gomez de he

dad de treinta y cinco años

Carado tiene dos hijos y un

5 - - hijo de menor edad - - - - - 1

Joseph Madroño de he

edad de veinte y dos años

1 - - - soltero - - - - - 1

Pedro Guillen Salguero

de edad de cincuenta y cinco

o años Carado tiene tres

hijos y un hijo de menor he

dad tambien jornalero y lle

va formado de asi en

5 - - a continuacion de este - - - - - 1

Juan^{co} Guillen Salguero

de edad de veinte y dos años

soltero hijo de Pedro Guillen

1 - - - Salguero - - - - - 1

Joseph Gomez Real

edad de veinte y cinco

3 - - - años casado tiene una hija - - - 1

Juan Balthazar de

edad de treinta y seis años

Casado tiene un hijo de

3 - - - menor edad - - - - - 1

Juan Sanchez Porta

de edad de sesenta

años Casado tiene una hija

1 - - - y un hijo de menor edad - - - - 1

Juan^{co} Reyes de edad

de treinta y ocho años vive

do tiene una hija y dos hijos

1. de menor edad

Juan Lopez tardio

de quaxenta y dos años Ca

sado tiene una hija y qua

7. - - - - - dos hijos de menor edad

Bernardo Garcia de

edad de cinquenta y ocho

años Casado tiene un hijo

de menor edad que por

emplearse de Jornalero

se le haze su asiento a con

2. - - - - - continuacion de esse

Juan Garcia de Dios

yocho años soltero hijo de

1 - - - Bernarado Garcia - - - - - 1

Joseph Dominguez

Delgado de edad de vein

quenta y quatro años via

do tiene una hija y un hijo

de maior edad el que

y igualmente es Joan Alexo

y su viento se hallara

2 - - - a continuacion de este - - - - - 1

Juan.º Maximo Delga

do de veinte y cinco años

soltero hijo de Joseph Do

1 - - - minguez Delgado - - - - - 1

Juan Perez de Piza

man de edad de vein

ta y quatro años Casado

tiene dos hijos menores

4 - - - edad - - - - - 1

Juan^{co} Montero de

edad de Liguenta y zin

co años Casado tiene una

hija y dos hijos menores

5 - - - edad - - - - - 1

Benito Cabellos Piza

ras de edad de veenta

años Casado tiene Dos

4 - - - hijos - - - - - 4

Juan Lanco cehedad

2 --- cehedad y en años Cavado --- 1

Juan. ^{pe}co Bizente No

Ortiz cehedad cehedad

ta años Cavado viene dos

5 --- hijas y en hijo cehedad --- 1

Antonio Diaz ceh

dad cehedad y veis años

2 --- Cavado --- 1

Benito Santos cehedad

ce Liguenta y tres años

2 --- Cavado --- 1

Pedro Chauco cehedad



206

de Treinta y dos años Ca

1 - - - - - sado tiene dos hijos - - - - - 1

Diego Garcia Parzon

y Ballejo edad de tre

inta años sobiero tiene en

su Compañia una hermana

2 - - - - - na - - - - - 1

Juan Corcuera Da

xxoso edad de treinta

años Casado tiene una

hija y dos hijos menores

3 - - - - - edad - - - - - 1

Juan Pardo edad

de Veinte y tres años Ca

2 - - - - rado - - - - - 1 -

Benito hidalgo de he

dad de treinta y dos años

1 - - - - Cavado tiene dos hijos y

6 - - - - dos hijos de menor edad - - - - - 1 -

Aguirin Gallardo

de edad de veinte y siete

2 - - - - años Cavado - - - - - 1 -

Juan^{mu} con Martin Domi

nguez de edad de quince

va años Viudo tiene una

hija y tres hijos los dos de



ellos a mayor edad que

por emplearse en oficio

del Campo a Jornal ve

ahase ariento acont i

3. --- nuacion a corte --- 1

Tabuel Martin Do

minguez a edad a ve

inte años Sobexo hi ba

1. --- fran. co Martin Dominguez --- 1

Benico Martin

Dominguez a edad a

Diez y ocho años Sobexo hi

1. --- fran. co Martin Dominguez --- 1

~~_____~~

Joseph Morquera

de edad de cincos y ocho

años Casado tiene un

3 --- hijo de menor edad --- 1

Juan de Aguilan de

edad de cuarenta años

1 --- Casado tiene dos hijos --- 1

Bernardo Martin

de edad de cinquenta

y ocho años Casado tiene

una hija y es Juana lea

3 --- Idem --- 1

Bernardo Aguilan de



edad de cinquenta y seis

años Casado tiene dos hi

jos de mayor edad el

uno de ellos se emplea

en servir en la Lanza y

el otro en oficio de Cam

po a Jornal cuyos asien

tos se hallan en sus de

pecurias Claves en forma

2 --- lero y dem ---

Pablo Aguilera de he

dad de veinte años rob

tero hijo de fernando Agui

1 --- lera y san lero dem ---

Juan de Bangued

edad sesenta y ocho

años Casado tiene dos hi

jos y dos hijos menores he

6. dad es jornalero Item 1.

Andres Santiago Ju

rado edad sesenta

y quatro años viudo tiene

un hijo menor edad

2. yes jornalero Item 1.

Juan Rodriguez Mos

quera edad sesenta

ya y cinco años Casado tie

ne dos hijos y tres hijos

de maior idade e solteiro

7. - - - - - Idem - - - - -

Juan Lucas Serrano

de idade de quarenta e seis

dois annos Casado e tem

dois filhas e e solteiro

8. - - - - - Idem - - - - -

Juan Gallardo Line

de idade de vinte e

tres annos Casado e solteiro

9. - - - - - Idem - - - - -

Joseph Gonzalez Xifo

de idade de quarenta e

cinco annos Casado e tem



tres hijas y tres hijos de
menor edad es jornalero

8 - - - no Idem - - - - - 1

Juan de Aguilan de
edad de treinta años Ca
sado tiene una hija y un
hijo de menor edad es

11 - - - jornalero Idem - - - - - 1

Juan^{co} Rodriguez

Alexan Casado tiene una
hija y dos hijos de menor
edad es jornalero Idem
y es de edad de treinta

5 - - - años - - - - - 1

~~scribble~~

Diego Sanchez Ra
mino edad cxxv
en años Casado tie
nedos hijos cxxv
edad y otra cxxv
se completa en veruir on la
cauor: cuius arionto que
da hecho on la Clave que
le Coarresponde es / una
D. -- lxxv Idem --

Domingo Gomez
edad cxxv
en años Casado tiene una
hija y dos hijos cxxv

Joseph Donoso

edad de treinta y cinco

anos Casado tiene dos hi

jos y un hijo menor

S - - - edad es jornalero Idem - - - - - 1 -

Juan Garcia de he

dad de treinta y cinco años

Casado tiene dos hijos y

en su Compañía a su ma

dre viuda en Cua clase

se halla en su Asiento es

A - - - jornalero Idem - - - - - 1 -

Joseph Benavente

edad de quarenta

12/

111

años Cavado tiene dos hijos

y dos hijos de menor edad es

6 --- Joana leso Idem --- 1

Christoval Ruñez de

edad de sesenta y seis años

2 --- Cavado y Joana leso Idem ---

Joseph Ruñez de edad

de veinte y cinco años Ca

vado tiene una hija y un

hijo de menor edad es Jo

1 --- Idem Idem --- 1

Alonso Trevián de

edad de cuarenta y cuatro

~~Alonso Trevián de~~

años Cavado tiene quaxo

1 - - - hijos y es jornalero ydem - - - - - 1 -

Joachin Guillen ce he

dad ce Veinte y ocho años

Cavado tiene una hija y es

3 - - - jornalero ydem - - - - - 3 - - - - 1 -

Joseph Dominguez

ce edad ce Diez y ocho años.

Soltero hijo de Maria flo

rentina Dias viuda en

cuya Clave se hallara

1 - - - su asientos es jornalero ydem - - - - - 1 -

Joseph Linero ce edad

ce quarenta y quaxo años

Casado tiene dos hijas y
dos hijos de menor edad.

6 --- es panalero Idem --- --- --- 1

Manuel Ruiz de

edad de veinteyon años

Casado tiene una hija y

3 --- es panalero Idem --- --- --- 1

Diego Regaña de

edad de treinta años Casado

tiene una hija y un hi

jo de menor edad es for

4 --- nalero Idem --- --- --- 1

Juan de la Cruz de



edad de quarenta y cinco

años Cavado tiene dos hijos

y dos hijos el uno de ellos es

maior edad empleado

en andar a Jornal en la asi

ento se le haze a continua

cion de este es jornalero

Idem

Juancaela Cruz es

edad de Diez y ocho años

sobreno hijo de Juancaela

Cruz es jornalero Idem

Juancaela Cruz es



dad de treinta años soltero

1. - - - y banalero ydem - - - - - 1

Simon Rodriguez

edad de cuarenta y sin

co años casado tiene dos

menados empleados

en guardar su ganado ca

brío en Cua clave se ha

llaman sus arriendos es

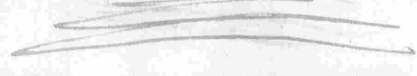
2. - - - banalero ydem - - - - - 1

Diego Diaz

edad de veinte y ocho años

Casado tiene una hija es

3. - - - banalero ydem - - - - - 1



10
Fran.^{co} Barqas el menor

edad de treinta y seis

años Viudo es jornalero

1. --- Idem --- 1.

Manuel Crespo

edad de treinta años Ca

2. --- sado y jornalero Idem --- 1.

11
Fran.^{co} Sanchez Porta

edad de cincuenta

tres y seis años Casado ti

ene tres hijas y tres hijos

de menor edad es jornalero

8. --- Idem --- 1.

Juan Rodriguez de he

edad de cinquenta años Casa

do tiene una hija y tres hijos

de menor edad es panaleas

6. - ydem - - - - - 1

Juan de Piles de he

edad de quarenta y seis años

Casado tiene seis hijos

y un hijo de menor edad

3. - es panaleas Idem - - - - - 1

Pedro Lovato de he

edad de quarenta y ocho años vive

1. - de ydem - - - - - 1



Juan^{co} Pullen menor

edad de veinte y dos años

2 - - Casado y jornalero y dem. 1

Blas Gonzalez

edad de sesenta y un años

2 - - Casado y jornalero Idem - - -

Gregorio Gonzalez

veinte y un años Casado

2 - - y jornalero Idem - - - 1

Joseph Gonzalez

edad de treinta años Ca

2 - - sado y jornalero Idem - - - 1

Alonso Pata

edad de sesenta y un años



2. --- Casado y jornalero Idem ---

Juan Peinado es he
dad de Diez y nueve años
soltero hijo de Beatriz
Pallanda Viuda en Cuiá
Case se hallara su avi

1. --- onto es Jornalero Idem ---

Antonio Balleve
no es edad de treinta
y nueve años Casado tiene
dos hijas y dos hijos de
menor edad es jornalero

6. --- no Idem ---

Juan Melera de



edad de cinquenta y

ocho años Casado tiene

una hija y tres hijos el

uno de ellos es mayor he

dad que se emplea con

otros de los Destor

res en oficio de el Campo

de Jornal aqui en es se le

haze ariento a continua

cion de ese jornal en

A - - ydem - - - - -

Juan Melero es he

dad de veinte años solte

ro hijo de Fran. Melero

~~_____~~

1. - - - es fornaleno y dem. - - - - - 1.

Manuel Melero de

Diez y siete años Soltero

hijo de fran. Melero y su

1. - - - naleso y dem. - - - - -

Juan. Martin Alon

so de edad de quarenta

y siete años Casado tiene

dos hijos de menor edad

11. - - - es fornaleno y dem. - - - - - 1.

Domingo Ancois

de treinta años Casado

tiene una hija y os fornale

3. - - - no Idem - - - - - 1.



Juan Sansana Por
tales de edad de cinqu
enta y on años viudo de
ene dos hijas y dos hijos
el uno de ellos de mayor
edad empleado en qu
andar de Sagal Sanado
de Terda por lo que se
hallara su asientos en la
Referida Clave es son
A - - - - - de lo y dem - - - - -

Gregorio Dominguez
de edad de quarenta y dos años



60 años Casado e heredero

hijas y tres hijos menores

1. - - edad es / una / uno / idem - - - 1

Juan Garcia el tu

bio de edad de treinta

y ocho años Casado e

2. - - ne una hija y os / una / uno - - - 1

3. - - ydem - - - - - 1

Benito Mosquera

de edad de quinquenta

años Casado e tiene una

hija y un hijo menores

4. - - edad es / una / uno / idem - - - 1

~~scribble~~

Fernando Sanchez

cededad sesenta y ocho

años soltero hijo de Ana

Sanchez la Guisanna vi

uda en Cuiá clare se ha

llama su asiento en su

1 - - - naturalero y dem - - - - - 1

Ambrosio y n fante

cededad sesenta años

Cavado tiene un hijo de

mayor edad soldado

miliciano en Cuiá clare

se halla su asiento

2 - - - es naturalero Idem - - - - - 1

Manuel Foribio de
edad de setenta años
Casado tiene una hija y
tres hijos de menor he-
dad es foralero Idem - - - 1

Andrés Ruíz
de edad de veinte y ocho
años Casado tiene una
hija y es foralero Idem - - - 1

Benito Gonzalez
Condado de edad de Diez
y ocho años Soltero hijo
de Juan Gonzalez Conde
no es foralero Idem - - - 1

Silberax Gomez yfra

ga cehedad ceveince y

tres años soltero hijo ce

Antonio Gomez ce Afra

1 - - - ga española Idem - - - - - 1

Miguel ce Erubo

sa cehedad ceveince

y dos años hijo ce Juan

ce Erubosa soltero y pa

1 - - - matens y dem - - - - - 1

Fran. Quillen ce

Veinte y un años soltero

hijo ce Sevastian Quillen

1 - - - española Idem - - - - - 1

Sancho Guillen de
edad de Diez y nueve años

Soteros hijo de Secarian

1 - - - Guillen espanolero y dem - - - 1 -

Bernardo Lorenzo
de edad de veinte y tres

años soteros hijo de ma

ria Gomez viuda en

Cuia Clare se hallara

1 - - - suaviento espanolero y dem - - - 1 -

Luis Moreno de he

dad de veinte y tres años

soteros hijo de Daniel



Jomez Viuda en Cua da
se rehalla su ariento

-----espanalero Idem-----

Pedro Navarro es
hedad de Veinte y dos
años Soltero hijo de Ines

Boniga Viuda en Cua
Clave rehalla su Ari

-----ento espanalero Idem-----

Diego Lopez es tre
inta y tres años hijo de

Cathalina Noble viuda
en Cua Clave rehalla su



su Abienco es sobreros y for

1 - - - - - nalexo ydem - - - - - 1

Juan Lopez de veint
e y cinco años sobreros hijo
de Catharina Noble viu
da en Cua Clare se halla
ra su Abienco es for nalexo

1 - - - - - ydem - - - - - 1

Joseph Rodriguez
edad de Veinte y cin
co años sobreros hijo de
Manuela Rodriguez
viuda en Cua Clare se
hallara su Abienco

1. - - - Esforaleno Idem - - - 1.

Manuel Rodriguez

de treinta y siete años sol

1. - - - no hijo de Manuela Ro

driguez Viuda en Cui

stave se halla en su Ar

1. - - - ento esforaleno Idem - - - 1.

Pizente Hernandez

Parado de edad de Vein

ty seis años sol no hijo

de Joseph Hernandez

1. - - - Parado esforaleno Idem - - - 1.

Pedro Hernandez Pa

~~Manuel Rodriguez~~

1 - - - - - xado edad de veinte
y dos años soltero hijo de

Joseph Hernandez Para

1 - - - - - do español Idem - - - - - 1

Miguel Real de he
dad de veinte y dos años

soltero hijo de Lazaro De

1 - - - - - al español Idem - - - - - 1

Juan Lebriso de he

dad de veinte y tres años

soltero hijo de Antonia

Rodriguez viuda en

Cuia clave se halla en

1 - - - - - Asiento español Idem - - - - - 1

Diego Gallardo de he
dad de veinte años soltero
hijo de Santiago Gallardo

1. espanaleno Idem

Christoval Jimco de
veinte años soltero hijo
de Juan Jimco espana

1. leno Idem

Francisco Garcia de he
dad de Catorze años sol
tero y foraseno y vive de

D. Christoval Navarro
en oficio Carenor por cu
ia razon se Conocida



ies cehedad ce quarenta

años soltero y forastero

señal a D.º Manuel de

Monroia y se le Convide

1. . . . na Como persona lera Idem 1

Juan Redondo ce

hedad ce treinta y

quatro años Casado tie

3. . . . ne una hija 1

Alonso Borrego

cehedad ce treinta y tres

años Casado tiene dos

4. . . . hijos ce menor hedad 1

Pedro Muñoz ce he

edad de treinta y seis años

Carado tiene dos hijas

se emplea en el mismo

exercicio que los años se

A. - - - - - dentar - - - - - 1.

Pedro de Silba es de

edad de quince años solte

ro y forastero viene a D.ⁿ

Pedro Cortez y se Consi - - - - - 8

l. - - - - - cerna como analero - -

Antonio Faxia de

edad de catorce años sol

tero y forastero viene a

D.ⁿ Manuel de Cortez y se

l. - - - - - Considera como analero - - - - -

Maiores de
Panado Lanar

Joseph Pablo cehedad
de treintay siete años

Casado tiene tres hijos
un hijo menor edad

es Mayoral de Panado
Lanar en Luis es excuso

reconsidera de Producc

to al año con todas ober

ciones y sajer no beaziones

6 - - y sesenta xx - - - - -

Pablo Hernandez de



Edad treinta años Ca

sado tiene dos hijos seme

non edad es Maioxal de

Ganado Lanan y le Produce

A - - logro alancez edense - - - - -

Fran^{co} Boza de he

dad treinta años Ca

sado tiene tres hijos y

B - - excel mismo ejercicio - - - - -

Joseph Redondo

edad treinta años

Cavado tiene una hija

y do hijo o menor he

dad excel Propio obra

cicio y le podria tomar

5 - - - - -

Joseph Gonzalez

edad de treinta años

sado y forastero vive en

el mismo ejercicio a

D. Pedro Cortez y le

Considera y qual Pao

1 - - - - -

Samuel Ruñer

Cabaca de edad de

cuarenta años Casado

es del mismo ejercicio

Cuya utilidad como



ponde a la Villa de San
1.

nal donde la vive y por

y qual Razon nose yn

clue aqui en el Personal

1.

Joseph Hernandez

Parado a la edad de cin

quenta y ocho años Cara

do tiene dos hijos y dos hi

jos a mayor edad Jon

nateno en Cua el de

se hallan sus Abientos

es el mismo ejercicio

1.

Considera ce Producto
al año de ochientos y se
senta ^{er} con el dar oben

1. --- ciones --- 1.

Juan Maxim de he
dad de Veinte y dos años
sobres y foras deo siue
en el mismo exercicio

ã D. Ana Carrangal

1. --- yode Considera Idem --- 1.

Juan. Pancia de
hedad de Diez y nueve
años sobres y foras deo
siue en el mismo exercicio

~~_____~~

cicio a D.^a Ana Carras

1. - - - cab y rele considera y dem. - - - 1.

Fixo Dias de he

dad de Dies y ochos años

soltero y forastero sinue

en el Propio exercicio

a D.^a Ana Carras

1. - - - y rele Considera y dem. - - - 1.

Juan Manuel de

edad de sesenta años

soltero y forastero sinue

en el Propio exercicio

a Lorenzo fernandez y se

1. - - - le Considera Idem - - -



Juan Romerocede

edad de treinta y dos

años Casado y forastero

siene en el Propio exer

cicio a Juan fernandez

Espinan el maior y se le

1 - - - considera y dem - - - - -

Alonso Jara ce

edad de treinta años

Casado y forastero sin

ve en el Propio exer

cicio a D. Manuel ce

1 - - - Corre y se le considera dem - - - - -

~~_____~~

rado y forastero suave en

el Propio ejercicio a D.

Christoval Rauero y

1 - - - se le Considera y dem - - - 1

Andres Marques

de edad de quarenta

anos Viudo y forastero

suave en el Propio exerci

cio a D. Christoval Ra

1 - - - vana y se le considera Dem - - - 1

Juan Romero de

edad de quarenta y

cinco años Casado tiene

dos hijos en el Propio

ejercicio y se le Considera

1 - - - y dem - - - 1

[Decorative flourish]

Diego Buzgarce he
dad de cinquenta y qua
tro años Cavado y forar
tero vive en el Propio
exercicio a Benito San
chez Roman y le con
sidera y dem

Antonio Madame
edad de Diez y ocho
años soltero y forarero
vive en el Propio exer
cicio a Benito Sanchez
Roman y le Conside
ra y dem

Luis Patano de he
dad de Diez y ocho años sol
tero y forastero viue en
el Propio exercicio a D^o
Pedro Coaraz y se le conu

1 - - - sidera Idem - - - - - 1 -

Joseph Patano de
edad de veinte y un años
soltero y forastero viue
en el Propio exercicio a
D^o Pedro Coaraz y se le conu

1 - - - sidera Idem - - - - - 1 -

Juan Gallardo de he
dad de treinta años Ca
sado y forastero viue
en el Propio exercicio

~~scribble~~

ad. Pedro Cortez y rele con
1 --- sidera Idem --- 1

Diego Gonzales Bal
thazar edad de cinqu
enta años Casado tiene
dos hijas y dos hijos come
nor edad y el mayor de
ellos vive en Sagat del
Parado Lanancuis a vi
ento y hallana a conti
nuacion de este es el Pro
pio concilio y rele con vi

5 --- sidera Idem --- 1

Joseph Gonzales Bal
thazar edad de tres
años soltero hijo de Diego
Gonzales Balthazar es el



11.

Propio ejercicio y de con

1. --- sidera Idem ---

Luis fernando de

edad de Veinte y seis años

Carado tiene un hijo seme

nox edad es el Propio exca

3. --- cicio y de con sidera Idem ---

Juan^{co} Bargas el ma

iox edad de sesenta y seis

años Carado es el Propio

exercicio y de Considera

2. --- y dem ---

Antonio Guerrero de

edad de quarenta años sol

~~_____~~

tero y forasteros suue en el
propio ejercicio a D.^{no} Ma
nuel de Montoya y veleconvi

1
16

dera y dem

1
20

Maiores de Pan.
de Texda

Franc.^{co} Lebrijo edad

de Treinta años Casado vi
ne una hija y un hijo de me
nor edad es mayoral de

Panado de Texda y velecon
videra en el Referido exer
cicio de Producto al año con
todas obenciones no be sien

A... to y treinta...

Benito Nator de

edad de treinta y seis años

Carado tiene tres hijos de

menor edad es el Propio

Exercicio y de convecerá

5 - - - y dem - - - - -

Franc. Diegues Co

dores de edad de quarenta

ta y seis años Carado tiene

quatro hijos y es el Propio

6 - - - exercicio y dem - - - - -

Jacinto Roque de Qui

lan de edad de treinta y cin

co años Carado es el Pro

~~-----~~

2. --- pro exercicio ydem --- 1

Francisco Felipe Meiron

cededad de Treinta años

Cavado tiene una hija y
un hijo de menor edad y

A. --- es del Propio exercicio Idem --- 1

Joseph Felipe Meiron

con cedad de veinte y seis

años Cavado tiene una hija

y un hijo de menor edad

A. --- es del Propio exercicio Idem --- 1

Joseph Obispo cedad

de veinte y ocho años Cara

do es del Propio exercicio

2. --- ydem --- 1

Manuel Boza de

edad de veintey siete

años Casado es el pro

2. pro ejercicio Idem 1

Franc^{co} Jiles de edad

de quarenta y un años sol

tero hijo de Maria Rodri

gues Viuda en Cua clare

se hallara su parento es

1. el Propio ejercicio Idem 1

Alonso Marras de

edad de treinta años Ca

sado tiene un hijo como

noxhedad es el Propio

3. ejercicio Idem 1

Juan Guarnido es
edad es veinte y seis
años soltero viene onel

Propio ejercicio a D.^{no}

Juan Vicente Rodriguez

1. --- Pto ydem --- 1.

Juan.^{co} Lorenzo es
edad es treinta años Ca
sado viene dos hijas y un
hijo es menor edad es

5. --- es el Propio ejercicio ydem --- 1.

Miguel Palomo es
edad es cinquenta y vi
ete años Casado viene

~~-----~~

una hija y un hijo comunes

130

edad es del propio ejercicio

1. - - - cicio Idem - - - - - 1

Juan. co Garcia Tubis

edad de treinta y seis

años soltero y forastero sin

ve en el propio ejercicio

1. - - - a Juan Amado Espinosa Idem - - - - - 1

Antonio tubo se

edad de veintiocho y seis años

Casado tiene un hijo se

memoria edad es del pro

3 - - - pio ejercicio Idem - - - - - 1
17 - - - - - 15

José de Sanado
certificada

Juan Gallego de edad

de Diez y ocho años sobre
 no vivia D.^o Fran.^{co} San
 choz Rincon Pao. y a San
 thiaso fernandez Rincon
 de Tagab de su padre de
 Terda en Cuis ex encicis.
 se le convide a de Produe

1 - - - to años setecientos y no. - - - 1

Juan Puriarua de
 edad de Diez y nueve
 años sobeno hijo de

Maria Texano lamora
 vuda en cusa clare se

hallara su asiento es

8
 PA

1 - - - del Propio ex encicis Tom. - - - 1

Antonio Nuñez

edad de Dios y siete

años soltero vive a ma

xina Sanchez viuda en

el Papiro ejercicio Idem

Juan Calado cachero

edad de quince años

soltero vive a Joseph Ca

lado cachero en el Pro

pio ejercicio Idem

Antonio Cordover

Carpentera edad de

treinta años soltero vi

ve a Juan fernandez



Espinan en el Propio con

1 - - - cecis Idem - - - - - 1

Juan Miguel Sierra

Ostipso cehedad de diez

y diez años soltero hijo

de Ysaac Sanchez Bara

Viuda en Cua clase se

hallara su Arriente es el

1 - - - Propio ejercicio y dem - -

Fran. co Gomez Ba

quero cehedad de veint

se años soltero hijo de

Leonora Baransa viuda

en Cua clase se hallara

su Asiento es del Propio
exencio y reconuicida

1-- ydem

Antonis Gomez Pa
ano de edad de Diez
y tres años sobrano hijo
de Leonor Paano sa vi
uda en Cua clare se
hallara su Asiento es

1-- del Propio exencio ydem

Diego el Pardo de
edad de Catorze años
sobrano y forastero suue
a D.ⁿ Christoval Nauano

en el Propio ejercicio

1. - - ydem - - - -

Juan Gonzalez Bal

charan Pajarito de he

dad de Caracas años

soltero vivia a D. Juan

Remado Espinosa en el Pro

1. - - pio ejercicio ydem - -

Juan Diaz Ma

drino de edad de 20

años hijo de Maria

Munoz Viuda en Cua

Clase de hallana su

Asiento en el Propio

1. - - ejercicio ydem - - - -

Pedro Candemar de
edad de Diecinueve
años soltero hijo de Ma
ria Juannida viuda
en Cua clase se halla
ra su Arriento es el Pro

1. p. Idem

Juan Matador de
edad de veinte y tres
años soltero hijo de Ana
Escobar viuda en Cua
Clase se hallara su Arri
ento es el Propio esca

1. cicio Idem 1



Blas Lopez de Caceres

de veinte y cinco años

soltero hijo de Catalina

de Noble aguerri por

ser viuda de Jacca

en la Clara de Caceres

es del Propio en Caceres

Idem.

Fran. Florin de Caceres

de veinte y dos años

soltero hijo de Maria

Nuñez Viuda en Caceres

de la Clara de Caceres

es del Propio en Caceres

1. cicio y dem 1.

Juan Tridoro Domin
ques edad de veint
se y seis años soltero
hijo de Joepha Calde
xor viuda en Cuacla
re hallana su asien
to es del Papió en en

1. cicio y dem 1.

Diego Adame de
edad de treinta y dos
años Casado tiene un
hijo de menor edad
y es del Papió en en

3. cio dem 1.

El
Fran. Navarro Loco
el menor de edad de diez
y ocho años voltero sin
vea D. Pedro Cortes
en el Propio ejercicio

1 - - - ydem - - - - - 1

El
Fran. Martin
Matador de edad de
veinte y seis años Cava
do y en el Propio exer

2 - - - cicio Idem - - - - - 2

Antonio Gomez Ra
mos de edad de cinqu
enta y cinco años Ca

~~_____~~

sado excel Propio exer

2 - - - uis Teem - - - - -

Alonso Lizano de

edad de cincuenta años

Casado y forastero de este

al D. Manuel de Monto

ia en el Propio ejercicio

1 - - - ydem - - - - -

Lucas Paraiso de

dad de veinte y seis años

Casado tiene un hijo de

menor edad y es del Pro

3 - - - pio ejercicio Teem - - - - -

Pedro Gordon de

dad de Diez y cinco años

101
soltero hijo de Alonso En

don es cel Propio exerc

1 - - - - - cicio y dem - - - - -

Franc^{co} fernandez

Redondo es edad de

Diez y ocho años soltero

hijo de fran^{co} fernan

dez Redondo es cel

1 - - - - - Propio exercicio dem - - - - -

Juan de Bargas

es edad de Diez y ocho

años soltero hijo de

Marcos de Bargas

es cel Propio exerci

1 - - - - - cio y dem - - - - -

Joseph Lorenzo de
 edad de Diez y ocho años
 soltero hijo de Joseph
 Lorenzo es del Propio exco

l - - - - - cicio Idem - - - - - l

Manuel Jerez
 de edad de treze años
 soltero hijo de Manuel
 de Robles es del Propio

l - - - - - ejercicio Idem - - - - -

Mano Pardo de
 edad de veinte años
 soltero hijo de Mano Pa
 ra es del Propio exerci

l - - - - - cicio Idem - - - - - l

Antonio M^{te} Rubio

cededad de Dios y diez

años soltero en estado

de Diego Sanchez Ramo

es el Propio exerci

1 - - - - - cio Idem - - - - - 1 -

Franc^{co} Canasote

de Venise años soltero

hijo de Juana melera

viuda en Cua Care se

hallara su asiento es el

1 - - - - - Propio exercicio y com - - - - - 1 -

Juan Cuellar cedoso

años soltero hijo de Juan

Cuellar es el Propio exer

1 - - - - - cicio y com - - - - - 19

15.

Panoxes casado
Cabris

Fran.º Lovo cecidad

de treinta años Casado ve

ne una hija y un hijo cecime

nox hedad se emplea en la

Guarda fustodia se gana

do Cabris en exarmino se

la Villa se personal adon

de Corresponde la Uali

dad que le deja y por la

misma Razon nove y m

ctive en el Personal nro

mal de Individuos cecos

3. ... Panida ...

~~Handwritten scribbles~~

Francisco Caldera cede

dad setenta y cinco años

años Casado tiene dos hijos

de menor edad mantiene

una finca en la Guanda y Curto

de vaca ganado de vaca

y Cabrio en las Perlas de

los Asientos se hallaron

en sus Respetivas clases

de compra en la Guanda

y Custodia de vaca ganado

Cabrio en cuido ejercicio

se le Considera de Produccion

de un año contada desde

[Signature]

A. - - - ciones seccionas xx^o 1

Manuel Razo de edad
cetrinta años soltero y fo
rarseno vive en el Propio
exercicio a fran.^{co} Catalana

1 - - - ydem - - - - - 1

Joachim Zoranco de
edad de diez y ocho años
soltero y forarseno vive
a Juan Pedrono en el

1 - - - propio exercicio term - - - 1

Joseph Patricio Cuillo
de edad de trece años hijo
de Maria Mathea viuda



encua daie reballara
suficiente excel Propio
- - - - - ejercicio Idem - - - - -

Juan Marquez de
edad cetrina y seis
años Casado tiene dos
hijas y un hijo menor
edad excel Propio exer
- - - - - cicio y dem - - - - -

Sebastian Romero
edad cegua y seis años
soltero y fofa y seis años
afranco Caldera en el
- - - - - Propio ejercicio Idem - - - - -



Isidoro Barquer de
edad de diez y nueve
años soltero enseñado
de Simon Rodriguez es

del Propio ejercicio Idem

Juan^{co} Barquer de
edad de veinte y dos años
soltero enseñado de Simon
Rodriguez es del Propio

18 - - - ejercicio Idem 8
7

Tequeriza

Juan Alonso el Pintado
edad de sesenta y dos
años viudo se emplea en



la Guardia y custodia del
ganado Tequero en Cuius
exercicio se le consideran
el Producto al año con to-
das obenciones seiscientos
y sesenta ^{en} ~~en~~

Juan Cardenal de
edad de quaxenta y dos
años Casado es el Propio

2 - - - - - 1
1 - - - - - 81

exercicio Idem

Alejandro Bohana
no de edad de veinte
y quatro años Casado tiene
dos hijos y dos hijas de

menor edad es el Propio

6. Ejercicio Idem 1

Juan Santana Espinosa

pinosa de edad de Diez

y nueve años soltero hijo

de Juan Santana Espinosa

es el Propio ejercicio

1. y dem. 1

Antonio Leizaola

edad de Diez y siete años

soltero hijo de Antonia

Rodriguez viuda en Cu

ra Clara se halla en

Arrento es el Propio

~~_____~~

1 - - - ejercicio Idem - - - -

Juan Lopez Fullen

cededad de Diez y ocho

años soltero hijo de Juan

Lopez Fullen excel Propio

1 - - - ejercicio Idem - - - - - 1

Diego Perez cededad

de Veinte y seis años sol

tero y forastero viene

ad. Pedro Cortez en el Pro

prio o racion y se le comi

1 - - - cesa Idem - - - - - 1

Joseph Santana Gon

Zales cededad de treinta

~~scribitur~~

quien años Casado tiene
dos hijas y dos hijos como
noticia es el Propio

6
13

exercicio de...

1
5

Baqueiro del Consejo

Alexander Zapata
de edad de cinquenta
años viudo tiene una hija
y un hijo de mayor edad
cuyo Arriento por emplea
se con su Padre en la
Guarda y Custodia del
Lanado Bacuno del Con
sejo y el es un Criado que

Mancione para lo mismo

se hallaran a continua

cion de este: y en el Reje

nido exercicio de Pague

$\frac{2}{81}$

no de Consejo se le convide

ra de Producto a laño con

rodar obenciones mill

2 - - - y Ten xii^{os} - - - - - 1

Alonso fernandez

de edad de Diez y ocho

años soltero hijo de lle

Jandro Zapata se emplea

con su Padre en la Puera

da y Custodia del Reje

~~_____~~

rido Ganado Bacuno en

cuyo ejercicio se le concedo

la de Producto al año con

total obenciones ocho

cientos m.

1 - - - - - 1

Juan Prieto cedula

de Veinte y cinco años rob

ters y forasterso vive Ale

jandro Zapata para la

Guarda y Custodia del Ga

nado Bacuno del Consejo

en cuyo ejercicio se le con

sidera igual Producto

al año q. al año se cense

1 - - - - - 1

~~Handwritten signature or scribble~~

Soldados Milicianos

Juan Fernandez Cipi
 nan edad de treinta
 y dos años Casado tiene
 quatro hijos y un hijo de
 menor edad y emplea
 do en el ministerio de
 sulanoz Guarday Curo
 dia del Partido Lanar
 y de Lerda Zinco Lerro
 nar Cuios arriendos se
 hallaran en sus respecti
 vas Claves es Soldado mili

— ziano y labrador —



Alonso Sanchez Luna
soldado miliciano de he
dad de quarenta años
Casado es de exercicio

2 - - - labrador - - - - -

Alonso Muñoz sol
dado miliciano de he
dad de treinta y quatro
años Casado tiene una

hija y quatro hijos come
por hedad su exercicio
es de servir en el ministerio

7 - - de la Lanza - - - -

Juan. ^{co.} Bellis de

~~Alonso Sanchez Luna~~
~~Alonso Muñoz~~

edad cuarenta y un
años Casado tiene un hijo
varado hijo menor he
dad es Soldado Miliciano
5 - - y ejercicio jornalero - -

Juan con Guillen el
menor Soldado Milicia
no edad de veinte
y quatro años Casado tie
ne dos hijas y es exercici

1 - - cio jornalero - -

Juan Moqueza Pe
ña edad de veint
y tres años tiene una
hija y un hijo menor

edad de cincuenta y siete años tiene una hija y un hijo de menor edad es de estado Casado soldado Miliciano y de experiencia

A --- Jornalero ---

Francisco Romero Soldado Miliciano de edad de treinta y cuatro años Casado tiene dos hijos y un hijo de menor edad y es

S --- de experiencia jornalero ---

Blas Juan Infante Soldado Miliciano de edad de Diez y ocho años hijo de Ambrosio Infante es de experiencia jornalero y

L --- de estado Soltero ---

Fr^{co} Jaxcia Espinosa

Santana soldado militia

no cohedad ceveino y

tres años sobras rianes Mo

nos Gallardo Jurado ce

Zagal ce Ganado ce Zenda --

1
36

Viudas

D^a Ana Carrascal ce

ene dos hijas; y empleada

en su labor Guarda y custodia

ce sus Ganados lanar y ce

Zenda Catorce Personas ce

los asientos se hallaron en

sus Respectivas Claves ce

3. -- Noble -- -- --

D^a Maria Mota Viuda

1. -- Noble -- -- --

42
D^a Juana de Sotomayor.

1- - - Noble - - -

D^a Isabel Rengel de Rpa

1- - - xicio Noble - - -

Marina Sanchez tiene
dos hijos duno ceellos ce ma
ior hedad que emplea en su
cauon a quoneste ca hecho
ariento en la clare que le

1- - - Correspondo - - -

1- - - Catalina Diaz - - -

Y Juan Guannida tiene
tres hijos duno ceellos ce
maior hedad que emplea
en el minisreio ce Lauca
cuis ariento se hallara en

3 - - - la Clase correspondiente - - -

1 - - - Tránel Pallardo - - -

Thomasa de Aguilan
tiene un hijo de mayor he-
dad empleado en el trabajo
cuyo oficio le va hecho en la

1 - - - Clase que le corresponde - - -

María Matheo vive
no una hija y tres hijos de ma-
yor edad el mayor de ellos
empleado en la Guardia y
currocia del Sanado Tabaco
cuyo oficio le va hecho en

1 - - - la Clase que corresponde - - -

1 - - - María Santos - - -

1 - - - Juana Mexera - - -

~~_____~~

Ana Guannida tiene una hija y un hijo de mayor edad empleado en la labor cuyo asiento le va hecho en

1. - - la Clave que le corresponde - -

Anonia Rodriguez tiene una hija y tres hijos los dos de mayor edad empleados respectivamente en oficio del Campo a Tonal Puanda y Carro de la gana

2. - - do Tequan cuyo asiento les van hecho en las Claves
3. - - correspondientes - -

Catalina Salgado tiene dos hijos - -

Francisco Sanchez Bana

tiene dos hijas y un hijo de
menor edad empleado en
la Guarda y Custodia del
Panado de Texda cuyo asien-
to le va hecho en la Clase

3. --- Correspondiente --- +

Manuela Rodriguez
tiene un hijo de mayor he-
dad oficial de Zapatero cu-
yo asiento le va hecho en la
Clase de tales y Mantiene
en su Casa y Compania

2. --- una huérfana ---

Ana Cubera tiene sin
co hijas y un hijo de mayor
edad que emplea en su
Casa cuyo asiento le va hecho

16
6

151

en la Clave Correspondiente.

1. Joaue! Dubia.

1. Maria Blanca.

Ana Rodriguez tie

ne una hija y emplea en su

trabajo dos Perros Cuier

asientos Como el otro

que emplea en la Guarda

y Custodia de su Panal

de Terda van hechos en

su respectiva Clave.

Joaue! Rodriguez tie

ne un hijo de mayor edad

empleado en el trabajo que

asiento le va hecho en la

1. Clave Correspondiente.

Ana Michada Ro-
driguez tiene dos hijos y Dos
hijos ce maior hedad em
pleador en la laux cuios
arrieros le van hechar
en la clava que los Coxer

3- - - ponde - - - - -

Frauel Pallanda tiene
em hijo ce maior hedad em
pleado en la laux cuios ar-
rieros le va hecho en la clava

1- - - Correspondiense - - -

Leonora Barrasa tiene
dos hijos el uno ce llo ce
maior hedad ambo em
pleados en la Guanda



y Custodia del Ganado cetera

da; Cuyo asiento se queda

en la Clave co

1. - - - - - rrespondiente - - - - -

Maria Barrosa tie

2. - - - - - ne una hija - - - - -

Israel Gonzalez ma

2. - - - - - dno tiene una hija - - - - -

Theresa Gallardo tiene

2. - - - - - una hija - - - - -

Maria Garcia Pa

2. - - - - - nora tiene una hija de ma

yor edad empleado en la

causa cuyo asiento se va

hecho en la Clave Coaxos

1. - - - - - pondiente - - - - -

Maria Muñoz tie
ne una hija y dos hijos de
menor edad y el mayor
de ellos empleado en la
Guarda y Custodia del Pa
nado de Tenda cui asi
entole va hecho en la cla

1. - - - se corresponde - - -

Maria Guarnida
tiene una hija y un hijo de
menor edad empleado
en la Guarda y Custodia
del Panado de Tenda cu
i asi entole va hecho en

2. - - - la Clave Correspondiente - - -

1. *Maria de Luna Agui-*

lan no se incluye aqui en

el total de Individuos por

8. estar en la Clase de

Mercaderes.

2. *Ana Aguitan*

no se incluye aqui en el

total de Individuos por

1. ser un q. el no reside.

3. *Maria Buxia Ju-*

2. rado tiene una hija.

4. *Ana Manzana* tie-

ne un hijo menor he-

dad empleado en la Ca-

ron cuyo asento legit-

do.

da hecho en la Clase Co

1. --- respondiente ---

1. --- Maria Gomez la maior.

Maria Gomez la me
nor dos hijos el uno es
ello es maior edad In
nalexo en Cuiá clare le

2. --- queda hecho su asiento ---

1. --- Isabel Rodriguez ---

Yrauel Gomez tiene
una hija y un hijo como
con edad Innalexo en
cuiá clare le queda hecho

2. --- su asiento ---

Maria manera
tiene tres hijos el uno es

Ellos de mayor edad con

pleado en su trabajo cuicav

en to le queda hecho en la

3 - - - Clave Correspondiente -

Cathalina Gallanda

2 - - - tiene una hija -

Juana Gallanda la

1 - - - Para - - - - -

Josepha la Pena tie

ne una hija y un hijo de

3 - - - menor edad - - - -

Ines Bodega tiene

una hija y un hijo de

mayor edad Joana lens

en Cuiá clave reballa



en la Clara Correspondencia

155

1. - - - - -

Carolina Noble tiene
seis hijos y es como
una hija empleada en
la labor y en oficios del
Campo a Tonalá
asiento de hallar en
el Censo de Población de

1. - - - - -

Maria Ruiz tiene
un hijo de mayor he-
dad empleada en la
Guarda y Curo de la
Lanada de Tenda Curo
asiento de hallar en

1. . . . la clare correspondiente . . .

Maria Dominguez

1. . . . Acosta

Maria Rodriguez

tiene un hijo de mayor
edad mayoral de Pa
nado de cada en una
clase queda hecho su

1. . . . Ariento

Cathalina Rodri

gues viuda tiene dos hi

3. . . . Jar

1. . . . Cathalina Calderon . . .

Josepha Calderon tie
ne tres hijos de ellos
de mayor edad y otros

tiene un hijo y un hijo de
mayor edad Tomalero
en Cua clave queda hec

2. . . . ho su asiento

Y Inco Mogolla tiene
dos hijos y un hijo de
mayor edad empleado
en la Cauca cuyo asiento
se queda hecho en la clave

3. . . . Correspondiente

Beatriz Gallardo ti
ene un hijo de mayor he
dad Tomalero en Cua

1. . . . clave se halla su asiento.

Juana Melena tiene

tres hijos los dos menores
 de mayor edad emplea
 dos en la Guarda y Custo
 dia del Panado de Ten
 da y oficios del Cam
 po a Jornal cuyos asi
 entos les quedan hechos
 en sus respectivas cla

2. - - - - - ser - - - - -

1. - - - - - Catalina Anzo.

Juan Bellido tie
 ne un hijo de mayor he
 dad empleado en la la
 von cuyos asientos le que
 da hecho en la Clara

~~[Handwritten signature or scribble]~~

1 --- Correspondiente ---

Ana Sanchez la Pija
no tiene una hija y un
hijo de mayor edad su
natare en Cuisa claro que

2 --- da hecho su asiento ---

Ignacia Gonzalez tie
ne un hijo de menor ha

2 --- dad ---

Catalina Jara tiene

2 --- un hijo de menor edad ---

Juana Romado tiene

2 --- una hija ---

Maria Sanchez la

1 --- Maia ---

Juanel Manzoera tie

ne un hijo ce maior he
dad empleado en la labor
cuis ariento le queda he
cho en la @lave Correo

1 - - - pondiente - - - - -

Ines Lopez chedina
vive en Comp.^a de D. Chas
roval Cauaxno en Cua

1 - - - relacion de hallana - - -

Maria Palosano
tiene tres hijos ce menor

1 - - - edad - - - - -

Maria Texano la
Nota tiene un hijo ce
maior edad empleado
en la Guardia y Curo

106



dua del Ganado extendida

en Cua dare se halla

1. - - - su Asiento - - - - -

Antonia Fornosa

Fornasera viues a D.

1. - - - Chaitoral Cauano - - -

Lorenza Huelvati

ga la Mantiene Diego

1. - - - Sanchez Luna - - - - -

Ines Duran la Man

1. - - - viene pan. ^{co} hed algo subijo - - -

Isauel Rodriguez la

1. - - - Mantiene pan. ^{co} Pa. subijo - - -
130

Solter. ^{co} e no estan

Superar a Paoria

Poresrad

Da Maria Josepha

de Pargay y Machuca

1 - - - Noble - - - - -

Maria Reyes vive
con D. Pedro Marques

1 - - - Pro. vihexmano - - - -

1 - - - Josepha Linera - - - -

1 - - - Petronila Linera - - - -

1 - - - Maria Lopez - - - -

Dovalia Lopez viene

2 - - - unahija - - - - -

1 - - - Maria Belarca - - - -

Cathalina Garcia

1 - - - pinax - - - - -

1 - - - Beatriz Gomez - - - -

1 - - - Maria Mendez - - - -

1 - - - Maria Gomez Ruciano - - -

~~_____~~

1 --- Ana Ramos ---

Antonia Cantarota

cesentado Cavada Cui ma
rido Ande auzente y ve
y onora su Paradero tiene
dos hijas y un hijo como

A --- nox hedad ---
17

Pobres de Solennidad

Juan Carballar ce he
dad ce sesenta y dos años
Vuido a ene en su Compa
ña una Nieta y un Ni
eto ce menor hedad ya
todos los mantiene fran.^{co}

3 --- Penjel su Jomo ---

Franc^{co} Garcia Auerca



Licido de una Reina de
edad de cinquenta y seis
años viudo tiene un
hijo de mayor edad em-
pleado en la labor en Cu-
ria Clave se halla en su ari

1 - - - ento - - - - -

Christoval Gordon

de edad de sesenta y
ocho años viudo le man-
tiene en su Casa y Com-
pañia fernando Domin

1 - - - quer Blanca su hijo - - -

Joseph Ariaga de

edad de cinquenta y
ocho años soltero, Cofo, man

1 - - - co, fance - - -

Manuel Romero de
edad sesenta y seis años

2. --- Casado ---

Juan Lopez Blanco
edad sesenta y dos

1. --- ho años Viudo ---

Fernando Garcia Pa
vivo el mayor edad

1. --- sesenta años Viudo ---

Juan Bizenso de
edad sesenta y cinco
años Viudo le mantiene

D. Juan Bizenso Redai

1. --- quea P. x. subijo ---

Fern. Diego quea de he
dad sesenta y quatro

2. --- años Casado ---

17.

161

Antonio Muñoz de la Cruz

2 --- edad y dos años Casado ---

Juan Sanchez Mamon

edad sesenta y un

1 --- años viudo ---

Manuel Rodriguez

Terena viudo edad

sesenta años Comanti

ene Antonio Rodriguez

1 --- Cantaxote suentado ---

Diego Marquera de

edad sesenta y dos

1 --- años viudo ---

Juan Rodriguez Gallan

do edad sesenta y si

5 2 --- ete años Casado ---

Manuel de los Reies
edad sesenta años Ca

2 - - - - - rado - - - - -
22

Ciudad de Lixea

Andres Mais edad

cuarenta años Sobtero

forastero sin relacion

de D. Manuel de Monto

ya y gana con todas oben

ciones setecientos ochenta

trescientos años en Cada un

1 - - - - - año - - - - - 1
1 - - - - - Pesn. Publico - - - - - 1

Pesn. Publico

Juan Garcia edad

cuarenta años Sobtero

~~_____~~

Handwritten text, possibly a name or address, in cursive script.

A large, decorative initial letter, possibly 'C', in cursive script.

Main body of handwritten text in cursive script, appearing to be a letter or document. The text is mostly illegible due to fading and bleed-through from the reverse side of the page.



